

**TÍTULO: MÁSTER OFICIAL
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS SOCIOSANITARIAS**

**UNIVERSIDAD: CATÓLICA SAN
ANTONIO**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación: Máster Oficial Universitario de Investigación en Ciencias Sociosanitarias.

Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

Universidad solicitante: Universidad Católica San Antonio de Murcia.

C.I.F. G30626303.

Centro donde se imparte el título: Facultad de Enfermería

Representante Legal de la Universidad:

Nombre y cargo: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio.

NIF: 22894000-F.

Responsable del título:

Nombre y cargo: Paloma Echevarría Pérez. Decana Facultad de Enfermería

Directora del Master

NIF: 00812884H

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: presidencia@ucam.edu

Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)

FAX: 968 278 715

Teléfono: 968 278 803

Tipo de Enseñanza (Modalidad): Semipresencial y A distancia.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 45 (modalidad semipresencial) y 100 (modalidad a distancia).

CURSO	Enseñanza semipresencial	Enseñanza virtual	TOTAL (Plazas)
2011-2012	30	---	30
2012-2013	30	---	30
2013-2014	30	---	30
2014-2015	30	---	30
2015-2016	45	---	45
2016-2017	45	---	45
2017-2018	45	100	145
2018-2019	45	100	145

Normas de permanencia en el Centro

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/ordenacion-academica/documentos/Normativa_permanencia-1.pdf

Obtención del título:

Para la obtención del Título de Máster Oficial Universitario de Investigación en Ciencias Socio-sanitarias, el alumno deberá superar los 60 créditos de los que consta el Máster.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:
Propio
- Profesión regulada para la que capacita el título, una vez obtenido:
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: *Castellano*.
- ISCED : 720 - Salud
- ISCED secundario : 723 – Enfermería y atención a enfermos
- Habilita para profesión regulada: No
- Condición de acceso para título profesional: No

1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO:

CREDITOS TOTALES	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	-
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	-
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	15
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	35
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MASTER	10

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula Mínima	ECTS Matrícula Máxima	ECTS Matrícula Mínima	ECTS Matrícula Máxima
Primer curso	60	60	30	45
Restos de cursos	2	60	2	45

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

2.1.1 Interés académico

En la actualidad cada vez se hace más evidente los desequilibrios en salud de la población: *“La globalización está afectando a la cohesión social de muchos países, y no cabe duda de que los sistemas de salud, elementos fundamentales de la estructura de las sociedades contemporáneas, no están funcionando todo lo bien que podrían y deberían. La gente está cada vez más descontenta ante la incapacidad de los servicios de salud para proporcionar un nivel de cobertura nacional que satisfaga la demanda y las nuevas necesidades, y ante el hecho de que los servicios prestados no sean acordes con sus expectativas”*. (Informe de la Organización Mundial de la Salud sobre la salud en el mundo 2008). http://www.who.int/whr/2008/08_report_es.pdf. Además, como también advierte la OMS en su Informe sobre la salud en el mundo 2008, los objetivos planteados en el año 1978 en la Declaración de Alma-Ata sobre la salud global, no se han cubierto. La Declaración planteaba una idea integral de Salud, definiendo la salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino como una situación de bienestar bio-psico-social. Dentro de este marco en las últimas décadas se ha ido estrechando la relación entre las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Salud, ya que estas últimas no logran dar una respuesta completa a las demandas planteadas.

Con frecuencia las investigaciones en el campo de la salud se producen exclusivamente con temáticas y metodologías muy especializadas en técnicas de práctica sanitaria y biomedicina; pero la cada vez más clara relación entre los modelos sanitarios y las diversas problemáticas sociales ha llevado a convertir la formación socio-antropológica de los profesionales sanitarios en una exigencia social además de profesional, científica y académica.

Muchos países han registrado importantes avances en materia de salud en los últimos decenios y los beneficios obtenidos han sido desiguales. La brecha sanitaria entre los países

y entre los distintos grupos sociales dentro de un mismo país se ha agrandado. Las transformaciones sociales, demográficas y epidemiológicas, alimentadas por los procesos de globalización, urbanización y envejecimiento de la población, plantean desafíos de una magnitud que no se preveía hace tres décadas y en los que la capacidad prospectiva de las ciencias sociales y de las metodologías cualitativas se presentan como claves para comprender y enfrentar estos nuevos contextos.

En sintonía con esta línea argumentativa, la OMS, en el Comunicado de prensa de 28 de agosto de 2008, sostiene que:

“El niño que nazca en un determinado barrio de Glasgow (Escocia) probablemente viva 28 años menos que otro que nazca sólo a 13 km de distancia. La niña que nazca en Lesotho probablemente viva 42 años menos que la que nazca en el Japón. En Suecia, el riesgo de que una mujer muera durante el embarazo o el parto es de 1 por cada 17.400; en Afganistán es de 1 por cada 8. La biología no explica esas cifras. Antes bien, las diferencias entre países, y dentro de un mismo país, son consecuencia del entorno social en que las personas nacen, viven, crecen, trabajan y envejecen”.

<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2008/pr29/es/print.html>

Porque, como continúa asintiendo la misma institución (*Ibíd*):

“(La) nefasta combinación de políticas y arreglos económicos deficientes y una mala gestión política es responsable en gran medida de que la mayoría de la población del mundo no goce del grado de buena salud que sería biológicamente posible”, sostienen los miembros de la Comisión Subsanan las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud.

2.1.2 Interés científico

Es por ello que ofertar un Máster que aúne las ciencias sociales y la salud toma el testigo de los planteamientos de la OMS sobre las nuevas perspectivas que suelen escapar cuando se gestiona la salud de las poblaciones. Además, también es una necesidad sentida desde distintos colectivos de profesionales sanitarios. De hecho, cada vez más, éstos, vienen exigiendo una formación que les dote de instrumentos conceptuales y metodológicos para unas necesidades profesionales más explícitamente imbricadas en la problemática social general (género, inmigración, marginación, capas desprotegidas, violencia de género, proceso de búsqueda de salud, etc.). Para llevar a buen puerto los nuevos retos señalados, la propuesta del enfoque socio-sanitario del Máster se canaliza desde la orientación

investigadora. El formato investigador, asegura tomar de manera constante el pulso, a la tan cambiante realidad social.

2.1.3 Interés profesional

Para consolidar el enfoque sociosanitario y la orientación investigadora del Máster, de los 60 créditos ECTS totales del mismo, le damos un peso sustantivo: de un lado, a los aspectos socioculturales de la salud, mediante un módulo de Antropología de la Salud de 15 créditos ECTS; y de otro, a la investigación. En este caso, a partir de 20 créditos ECTS destinados a los Métodos de investigación y al trabajo científico, y 10 créditos ECTS al trabajo fin de Máster. Lógicamente, todos ellos (45 créditos ECTS), son de curso obligatorio. Quedarán, asimismo, otros 15 créditos ECTS adicionales –que también insertos en la orientación general del Máster- completarán los créditos restantes. Los itinerarios optativos:

Itinerario I: “Investigación en Enfermería”, dirigido a profesionales de Enfermería. (15 ECTS). La implementación de este itinerario profundiza en la investigación enfermera y se justifica por diversos motivos:

1. La propuesta del Máster parte de la Facultad de Enfermería y del Departamento de Enfermería, ya que existe un número importante de profesores que son simultáneamente enfermeros y antropólogos.
2. Ha sido el perfil mayoritario de procedencia del alumnado de Antropología social y cultural. Según el documento ANECA *Estudio Preliminar del título de Grado de Antropología Social y Cultural*, se señala que hasta un 30% del total de alumnos de los últimos años han sido enfermeros.
3. Porque la profesión enfermera se ha sentido identificada con la orientación humanística y social por su conceptualización disciplinar, y ha manifestado tradicionalmente su inquietud por formar investigadores para avanzar académica y como disciplina. Prueba de ello es que en el JCR (*Journal Citation Report*), la categoría *Nursing* (Enfermería) se encuentra dentro de la edición de Ciencias Sociales.

http://www.thomsonreuters.com/products_services/scientific/Social_Sciences_Citation_Index#what_s_included

En el Libro Blanco de Enfermería se establece el interés profesional a través del desarrollo científico, ya que uno de los aspectos del perfil (el nº 5) es “*iniciar, desarrollar y participar*

en programas y proyectos de investigación” (p: 68). También el en Libro Blanco de Enfermería se incluye como una de las materias del grado las Ciencias Instrumentales e introduce contenidos en Instrumentos para la investigación en el área de enfermería. (p: 117).

Los Estatutos de la Organización colegial contemplan que la enfermera generalista es: “(...) *el profesional legalmente habilitado, responsable de sus actos profesionales enfermeros y que ha adquirido los conocimientos y aptitudes suficientes acerca del ser humano, de sus órganos, de sus funciones biopsicosociales en estado de bienestar y de enfermedad, del método científico aplicable, sus formas de medirlo, valorarlo y evaluar los hechos científicamente probados, así como el resultado de los análisis obtenidos.*”.

Los colegios profesionales, a través del Consejo General de Enfermería de España señalan como prioritaria la formación de investigadores y doctores en Enfermería.

Documentos que lo avalan:

“Diseñar planes de estudio para masters y doctorados en Enfermería y el campo de la salud con contenidos muy importantes en investigación. (...) Se debe facilitar la planificación de programas de masters y doctorados en enfermería con el fin de potenciar la investigación y generar nuevos conocimientos para la práctica enfermera tanto en los Departamentos de Enfermería de la Universidad como en los dispositivos asistenciales del sistema sanitario”.
<http://www.cge.enfermundi.com/servlet/Satellitecid=1102684712904&pagename=SiteCGE%2FPage%2FTplPageGenerica&p=1098364166983>

La LOPS (Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias artículos 2 y 7 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre,) contiene los aspectos básicos de las profesiones sanitarias tituladas, y entre ellas la profesión de Enfermería se conforma como profesión regulada. Se establece que a “(...) *las enfermeras les corresponde la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades...*”

Asimismo, la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, establece el reconocimiento de distintas cualificaciones profesionales, entre las que se encuentra la correspondiente al ejercicio de la profesión de Enfermería, en base a la armonización de unas condiciones mínimas de formación.

Posteriormente en el BOE 27/2/2008RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008, se establecen las condiciones a

las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Enfermería en http://www.codem.es/Docs/universidad/boe50_11605_11606.pdf.

El Proyecto *Tuning* referido a Enfermería (Fase 2) especifica que los estudiantes de 2º ciclo “(...) *deben ser capaces de aplicar la teoría y el método científico de forma independiente dentro de un contexto profesional y académico*” (p: 124).

En los últimos años ha habido un amplio desarrollo del número de publicaciones y foros en los que se trabaja la dimensión investigadora de la enfermería. Uno de los más pioneros y prestigiosos es la Fundación INDEX de Granada, Fundación creada hace 20 años para promover el desarrollo de la investigación en Cuidados de Salud. La Universidad ha firmado un Convenio de colaboración con esta Fundación para el desarrollo de actividades de cooperación científica. El enfoque social de la investigación en salud, especialmente desde el campo de la Enfermería, coincide plenamente entre ambas instituciones.

Itinerario II: “Sociedad, Cultura y Salud”, para otros profesionales sanitarios (médicos, fisioterapeutas, podólogos, Terapeutas ocupacionales, psicólogos, etc.) (15 ECTS).

La importancia de la incorporación de la perspectiva sociocultural de la salud inserta en el marco de la investigación, además de para la profesión enfermera es también –como recogimos arriba de mano de la OMS- una asignatura pendiente para buena parte de los profesionales de la salud en España. De ahí que se habilite un segundo itinerario para éstos, que fundamentalmente va dirigido a complementar la mirada sociocultural de la salud propuesta en el módulo de Antropología de la Salud, entrando a abordar espacios relacionados con aspectos psicosociales del individuo, gestión de los Servicios de Salud o metodologías educativas hacia la población.

2.1.4 Demanda potencial del título e interés para la sociedad y su zona de influencia.

El Máster de Investigación en Ciencias Socio-sanitarias intenta dar respuesta a las exigencias formativas y profesionales del considerable número de personas que tienen interés en este campo del conocimiento, que ya viene demostrado por el alto número de ellos que, procedentes de distintas profesiones sanitarias, cursaron el ciclo superior de la licenciatura en Antropología Social y Cultural. Desde el curso 97-98 en que se puso en

marcha hasta el curso 12-13 han sido 1.420 los alumnos que la han cursado, según datos aportados por la Secretaría Central de la universidad.

Efectivamente, la Universidad Católica se ha destacado desde su creación por la formación e investigación en la disciplina de Antropología Social y Cultural a través de los estudios de segundo ciclo, dentro de la cual, se ha especializado en el área de la salud. Ello además ha posibilitado que muchos de los Diplomados (en Enfermería, Fisioterapia, Terapia ocupacional, Trabajo social, Podología, etc.) accedieran a estudios de Tercer Ciclo a través de una mirada diferente, pero a la vez complementaria.

Con el Grado y por tanto con la desaparición de las diplomaturas, la demanda de la titulación de Antropología se redujo, pero fue entonces cuando iniciamos el Master oficial que ahora modificamos, y que ha tenido una demanda importante. En un principio empezamos con dos modalidades; una de 120 ECTS y otra de 60, dejando al final únicamente el de 60 ECTS. El número total de alumnos, que desde el curso 2007-08 han cursado el master en alguna de sus dos versiones es 100, lo cual es buena muestra del interés que este ha despertado prácticamente desde sus inicios.

La Universidad también se ha caracterizado por la oferta de Programas de Doctorado en esta área. El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Salud cuenta en la actualidad con 180 alumnos inscritos, lo cual da idea del interés que despierta. La coherencia en la continuidad, está, por lo tanto, justificada.

El nombre del título en sí proviene del Máster que está actualmente en vigor. Este Máster ya había sido autorizado según el Real Decreto 56/2005 e implantado en el curso 2007-08, y se pretende darle continuidad. Fue posteriormente verificado en el año 2010 según el RD 2007

2.1.5 Normas reguladoras del ejercicio profesional. NO EXISTEN NORMAS REGULADORAS

2.1.6 Justificación modalidad semi-presencial

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización de nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas clave desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje. La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-

aprendizaje semipresencial, por lo que se precisa de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

Este curso académico ha visto implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

De igual modo, a lo largo de los más de diez años de experiencia hemos tenido un importante número de estudiantes que compaginaban sus estudios con su actividad profesional o sus circunstancias y responsabilidades personales. Ante estas circunstancias el estudiante ha visto en la formación semipresencial, y con ayuda de las plataformas virtuales, una forma de poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. Esta circunstancia ha hecho que el estudiante demande cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudará en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad, desde sus inicios, ha desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes. La importancia que la universidad ha dado a este sistema de enseñanza se manifiesta en los años de funcionamiento de esta herramienta, como hemos indicado anteriormente, y en la formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad.

La dirección del Máster, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad, lo ha decidido ofertar, una vez verificado, en la modalidad semipresencial, no on-line, con el fin de enfocar las clases presenciales hacia el desarrollo práctico de la teoría ofrecida a los alumnos a través del campus virtual, todo ello reforzado, además, a través de unas tutorías académicas presenciales debidamente planificadas. Esta necesidad del mercado, que pretendemos cubrir con la modalidad del título, es la que justifica, a nuestro entender, la idoneidad de la modalidad semipresencial.

Al no haber competencias de habilidades clínicas ni técnicas como en otros masters de orientación más profesionalizante en ciencias de la salud, entendemos que no es necesaria una mayor presencialidad.

2.1.7 Justificación modalidad a distancia

El Máster Oficial en Investigación en ciencias socio-sanitarias, cuenta una prolongada existencia, desde la verificación en el año 2008 de su primera memoria académica.

Formando parte además, de manera más amplia, de una apuesta estratégica de la UCAM, por la generación de conocimiento y formación en los diferentes ámbitos que componen las ciencias de la salud, tal y como puede comprobarse en su oferta académica de posgrado: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados>

Este bagaje institucional y la prolongada existencia del título, que salvo en algún año puntual se ha desarrollado de manera continua hasta hoy, han permitido a la dirección del título constatar la consolidación de esta oferta académica. Algo reafirmado por el hecho de que, con posterioridad al desarrollo de nuestro título, se han desarrollado titulaciones de máster que ofertan una formación muy similar, tanto en denominación del título como en contenidos:

- Máster Oficial de Investigación Sociosanitaria, Universidad de Castilla La Mancha. <https://muis.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias, Universidad de León. <https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/oferta-titulaciones/mu-investigacion-ciencias-sociosanitarias>

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias, Universidad de Extremadura. http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociosanitarias

Ante esto y habida cuenta de la clara apuesta de la UCAM por la diversificación y ampliación de su oferta educativa aprovechando su prolongada experiencia en enseñanza on-line y semipresencial, la dirección del Máster ha decidido optar por ofertar el título en una modalidad a distancia, que viene a prolongar nuestra ya dilatada experiencia con un título que no olvidemos es semipresencial, a la vez que abre enormemente el rango de alcance de nuestra oferta, permitiéndonos capitalizar la experiencia no solo por la institución, sino por la joven pero experimentada planta de docentes del título, y el prestigio acumulado en el área.

Para ello, la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual avalado por ya más de 10 años de experiencia. El sistema E-learning de la Universidad es un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la práctica docente y el aprendizaje presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema se basa en ideas clave desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

El Máster Oficial de Investigación en Ciencias Sociosanitarias se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, que precisa de algunos medios adicionales que se incluyen en el punto 7 de esta memoria.

El sistema de enseñanza virtual del Máster Oficial de Investigación en Ciencias Sociosanitarias se basará en el entorno del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad *blended learning*. Este curso académico hemos implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

Por otra parte, a lo largo de estos años de experiencia la Universidad ha tenido un importante número de estudiantes que compaginaban sus estudios con su actividad profesional o sus circunstancias y responsabilidades personales. Ante estas circunstancias, el estudiante ha encontrado en la formación a distancia, y con ayuda de las plataformas virtuales, una forma de poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. De esta manera, el estudiante demanda cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la Universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayuden en su proceso formativo fuera del aula.

Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad y la propia titulación del Grado en Ingeniería Informática (y anteriormente desde la Ingeniería Técnica de Informática de Sistemas) han desarrollado herramientas virtuales de apoyo para estos estudiantes. La importancia que la Universidad ha dado a este sistema de enseñanza se manifiesta en los años de funcionamiento de esta herramienta, como hemos indicado anteriormente, y en la formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Vicerrectorado de Enseñanza *on-line* de la Universidad.

Dentro del propio ideario de nuestra Universidad, en su vertiente más social, se pretende que el estudiante pueda compatibilizar sus estudios con la vida familiar y laboral. O en el caso de circunstancias especiales, discapacidad, estudiantes propios en el extranjero o estudiantes de otros países en nuestra Universidad, etc., que los estudiantes puedan acceder con mayor facilidad a los estudios universitarios. Por lo tanto, ofrecemos un modelo educativo que combina la enseñanza a distancia con el apoyo de los profesores-tutores a través de la plataforma virtual.

Ante esta demanda, creemos que es fundamental dar respuesta a las necesidades de estos estudiantes, para los que la enseñanza a distancia supone un enfoque más idóneo, flexible, atractivo y útil.

2.2 REFERENTES EXTERNOS

Todos los sistemas sanitarios afrontan la misma problemática en cuanto al análisis de la realidad social, y como es lógico, sus dimensiones formativas para cuadros de profesionales sanitarios afrontan también problemáticas idénticas. El Máster propuesto se inserta con toda garantía entre esos retos y nuevos problemas compartidos. Como sabemos, el campo disciplinar de las Ciencias Sociales y de la Salud obtiene relevancia desde mediados del siglo XX, lo que lo convierte en un saber reciente en la historia de la ciencia. Aún más, este interés se circunscribe fundamentalmente a los Estados Unidos de América, como muestra que hace tiempo el antropólogo Allan Young (vol. 11, 1982, <http://www.jstor.org/pss/2155783>) en un número especial de la prestigiosa publicación *Annual Review of Anthropology* ya hablase del prodigioso desarrollo que estaba dándose en el campo de la antropología de la salud y la medicina. Su influjo hoy comienza a estar extendido por buena parte de Europa y América Latina. Recientemente la Revista de Antropología Social, editada por la Universidad Complutense dedicó un número especial a la antropología de la medicina y de la salud (vol. 14, 2005 http://revistas.ucm.es/portal/modulos.phpname=Revistas2_Historico&id=Raso&num=RA_S0050511) en el que participaron los más reputados especialistas a nivel mundial: N. Scheper-Hughes y C. Briggs de la U. de Berkeley, T. Sepilli y G. Pizza de la U. de Perugia o E. Menéndez del CIESAS.

Departen en sus páginas sobre el enorme crecimiento de dicho campo de estudio y su imbricación con los saberes médicos y enfermeros. Además, presentan un proyecto internacional: *Health forAll in Latin America*, promovido por el Consejo de Europa (<http://www.healthinlatinamerica.org>) para diversos países latinoamericanos, en el que epidemiólogos, médicos, enfermeros y otros profesionales trabajan bajo la supervisión de antropólogos y otros científicos sociales para promover una idea integral de salud y atención primaria.

En la actualidad existen referentes universitarios internacionales y nacionales donde el binomio salud/ciencias sociales se entiende como un todo necesariamente imbricado. En este sentido la agencia británica de acreditación *Bechmark* reconoce en sus recomendaciones sobre estudios de postgrado en cuidados de salud la importancia del

conocimiento social y psicológico con la salud
(<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/health/midwifery-final.asp>).

-Referentes universitarios internacionales:

1-Harvard University:

Department of Anthropology, Arthur Kleinman.

http://www.fas.harvard.edu/~anthro/social_faculty_pages/social_pages_kleinman.html

Department of Social Medicine, Harvard Medical School. Byron J. Good.

http://ghsm.hms.harvard.edu/people/faculty/good_byron/

2-University of Alabama at Birmingham:

Department of Sociology. William Cockerham

http://sociology.berkeley.edu/alumni2/viewbio_querylist.php?ID=701

3-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
México DF. Eduardo Menéndez.:

<http://www.ciesas.edu.mx/>

4-Université Lumière-Lyon 2:

Department of Ethnology and Sociology. François Laplantine.

<http://recherche.univ-lyon2.fr/crea/48-Francois-LAPLANTINE.html>

5-Université Nouvelle Sorbonne-Paris III:

Anthropology. Jan-Jacques Courtine.

<http://webspaces.qmul.ac.uk/cdhjones/physiognomy/participants.html>

6-Université Marc Bloch. Strasbourg:

Department of Sociology. David. Le Breton.

http://www.festivaldellamente.it/protagonist_detail.asp?id=127

7-Università degli studi di Perugia

Facoltà di lettere e filosofia. Paolo Bartoli.

<http://www.google.es/search?hl=es&q=Paolo+Bartoli+Universit%C3%A0+degli+studi+di+Perugia&btnG=Buscar&meta=>

8-Fundación Ángel Celli por una Cultura de la Salud colaboran con el Máster desde su inicio.

Presidente della Fondazione: Tullio Sepilli

<http://www.antropologiamedica.it/>

9-Dipartimento delle scienze dei Segni degli Spazi e delle Culture - AGEMUS

Sapienza - Università di Roma

Cabe destacar que las cuatro últimas instituciones colaboran o han colaborado con este Máster desde su inicio.

-Referentes universitarios nacionales:

Se ha utilizado el documento ANECA *Estudio Preliminar del título de Grado de Antropología Social y Cultural*, así como los Libros Blancos de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Medicina, Psicología, Podología, Logopedia, Trabajo Social.

A nivel nacional los estudios sobre Antropología médica o de la salud están desarrollados a través de estudios de pregrado o postgrado de algunas universidades. Trabajamos con profesorado de prestigio de algunas de ellas, como:

1- Universitat Rovira I Virgili

Departament d'Antropologia Social, Filosofia, i Treball Social. J.M Comelles

http://www.urv.cat/Másters_oficiales/es_antropologia_medica.html

2.-REDAM (Red Latina de Antropología Médica)

<http://web.mac.com/josepmcomelles/iWeb/REDAM/Pagina%20principal.html>

3.-Instituto catalán de Antropología (Institut Català d'Antropologia)

<http://www.antropologia.cat/node/3789>

4-Universidad Complutense de Madrid

Departamento de Antropología Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

<http://www.ucm.es/info/ucmp/pags.phptp=Titulaciones&a=estudios&d=muestratitulacion.php&idt=56>

El profesorado en general del Programa es multidisciplinar. Contamos con antropólogos, sociólogos, médicos, enfermeros, psicólogos, etc.

También se trabaja de forma más específica el enfoque sociocultural de los cuidados de Enfermería en la Universidad de Alicante a través del programa de postgrado “Ciencias Sociales y de la Salud”. El Departamento de Enfermería de esta universidad se ha especializado en esta área, editando una revista, “Cultura de los cuidados”.

Se han citado referentes externos de propuestas parecidas, aunque no iguales, dada la originalidad de la temática de este máster. Otros master o programas de ámbito sociosanitario son títulos propios no oficiales. Estamos atentos a recoger las iniciativas que puedan ir surgiendo

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos

El Máster ya había sido autorizado según el Real Decreto 56/2005 e implantado en el curso 2007-08 (*Boletín oficial de la Región de Murcia 21-08-08. Orden de 4 de agosto de 2008, por la que se autoriza a la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena y Universidad Católica San Antonio de Murcia, la impartición para el curso 2008-2009 de los estudios universitarios oficiales de Postgrado, cuya implantación fue autorizada por Decreto n.º 230/2008, de 25 de julio*). Posteriormente fue verificado en el 2010 con algunas modificaciones en base a las propuestas de mejora sugeridas por alumnos y profesores, y a su adaptación al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España y a los RD posteriores

El presente documento da continuidad al mismo.

El Plan de estudios se ha elaborado además siguiendo los siguientes documentos:

- *Guía de apoyo de la ANECA para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales. La Universidad generó un documento en el que se añadían las especificidades propias de la UCAM.*
- *Marco español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).*
- *Máster de otras universidades nacionales e internacionales que ya se han comentado.*

El procedimiento de trabajo ha sido en primer lugar la creación de una Comisión de Calidad del máster, compuesta por la directora del mismo y 4 profesores más, una alumna y representante del personal de administración.

Se ha trabajado con la Comisión de Planificación y Acreditación de la Universidad y con la Dirección de Calidad, que han establecido el plan de trabajo en cuatro fases: una primera fase informativa en cuanto a los diferentes puntos de la memoria y las otras tres estableciendo fechas de entrega de la memoria por partes. Una vez entregadas y realizadas las apreciaciones oportunas, la Comisión de la Universidad las ha devuelto a la Comisión de Calidad del máster para la mejora del documento. Ésta, a su vez, ha incluido dichas mejoras a través del grupo de trabajo de coordinadores de módulo.

En el punto 9 “Sistema de garantía del título” se incluyen los procedimientos de recogida de opinión de los estudiantes. Se han tenido en cuenta para la elaboración de esta memoria las sugerencias realizadas por los alumnos de las dos ediciones anteriores. También indicamos en el punto siguiente “Descripción de los procedimientos de consulta externos

utilizados para la elaboración del plan de estudios” (3º párrafo) cómo se han tenido en cuenta las aportaciones de los alumnos.

2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos

Las consultas externas realizadas han sido las siguientes:

- Se ha consultado con miembros de la Fundación Index, antes comentada, y con los cuales tenemos convenio de colaboración científico-investigadora. El procedimiento ha sido a través de reuniones mantenidas con los profesores de dicha Fundación que colaboran como profesores en el máster en vigor.

Estas consultas se han dirigido sobre todo a abordar el Diseño y Planificación de las enseñanzas por un lado, y por otro la metodología de enseñanza a utilizar para favorecer la realización del Título, dado que el perfil del alumnado es eminentemente trabajador

- Alumnos egresados y alumnos del Máster oficial actual. Se convocó un grupo de discusión donde se señalaron las propuestas de mejora respecto al máster oficial en vigor. Se elaboró un documento con las conclusiones del mismo. Asimismo, también se tuvieron en cuenta las aportaciones de las encuestas de satisfacción del alumnado al final de los módulos y cursos realizados que la Secretaría de Postgrado recoge.

- Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. A través de su Dirección General de Formación e Investigación, se consultó sobre las líneas prioritarias de investigación del PLAN DE SALUD 2009-2015 al profesorado que trabaja allí y colabora en el Máster. Algunas de estas líneas tienen un marcado carácter social y son acordes con las materias que se trabajan en el Máster, estando distribuidas en tres grupos de trabajo:

- 1- Salud y población
- 2- Salud y sistema sanitario
- 3- Implicación del paciente con su enfermedad, enfermedades relevantes y dolencias crónicas.

<http://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/144956lineasprioritarias2015Murcia.pdf>

Hay que destacar por otro lado que dentro de las líneas estratégicas de la Unión Europea enmarcadas dentro del Programa marco “Horizonte 2020”, dentro de las líneas de salud se alude claramente a temáticas de corte sociosanitario. Concretamente “Salud, cambio demográfico y bienestar”.

El Ministerio español de Economía y Competitividad se posiciona igual a este respecto:

“España considera que el concepto de cambio demográfico, salud y bienestar debe superar la mera relación entre salud y envejecimiento para abrirse a una aproximación multidisciplinar y holística que implique a las ciencias humanas y sociales para profundizar en las innovaciones sociales como fundamento de cambios tecnológicos ligados al envejecimiento.

España respalda el centrar las actividades en los retos socio-económicos que representan las patologías a las que se deberían incorporar las enfermedades comunes o endémicas de mayor incidencia” (ESHORIZONTE 2020. Portal español del Programa Marco de investigación e innovación de la Unión europea. Ministerio de Economía y Competitividad.)

2.3. NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:

45 (modalidad semipresencial) y 100 (modalidad a distancia).

CURSO	Enseñanza semipresencial	Enseñanza virtual	TOTAL (Plazas)
2011-2012	30	---	30
2012-2013	30	---	30
2013-2014	30	---	30
2014-2015	30	---	30
2015-2016	45	---	45
2016-2017	45	---	45
2017-2018	45	---	45
2018-2019	45	100	145

3. COMPETENCIAS

3.1 BÁSICAS Y GENERALES

La finalidad del título es la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la investigación en el campo sociosanitario (artículo 10.1, cap. II RD 1393/2007)

El perfil del Máster de Investigación en Ciencias Sociosanitarias se basa en el perfil de *“Investigación aplicada y consultorías en servicios personales, sanitarios y sociales”* del Estudio Preliminar del título de Grado de Antropología Social y Cultural. Tomando como

referencia esta descripción, la integramos con las exigencias de los perfiles de las profesiones sanitarias en sus Libros Blancos, donde se incide en la visión de la promoción, prevención y curación de la salud y la enfermedad desde un punto de vista integral y multidisciplinar. La Antropología Social y Cultural, y en concreto, la subdisciplina de la Antropología de la Salud, actúa como elemento aglutinador de los saberes y metodologías de las Ciencias Sociales con los de las Ciencias de la Salud.

Algunas de las competencias en este sentido descritas en los Libros Blancos de estos perfiles (Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Podología, Medicina, Psicología Trabajo Social), aparecen de forma transversal en las competencias generales y específicas del Máster en Investigación en Ciencias Sociosanitarias.

Por otro lado, y tal como marca el RD 1393/2007 en su art. 5, capítulo I, entre los principios generales que inspiran el plan de estudios se garantiza que están enfocados:

- Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, estando incluidas enseñanzas relacionadas con dichos derechos de forma transversal a través de las distintas materias.
- Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, estando incluidas dichas enseñanzas tanto de forma transversal a través de las distintas materias, como de una manera específica en materias como “Migraciones, legislación sanitaria y actuaciones públicas de salud”. En este sentido cabe recordar también que La Antropología como disciplina se caracteriza por el respeto a la diversidad como característica definitoria del ser humano.

BÁSICAS: MECES (Según el R.D. 861/2010 de 2 de julio)

Las competencias básicas para el Máster son las que recoge el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

GENERALES:

El objetivo general del Máster es proporcionar a los profesionales de la salud una formación integral y orientada a la investigación que integre la dimensión biológica del *continuum* salud-enfermedad con sus aspectos socioculturales.

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

3.2 ESPECÍFICAS

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE3. Capacidad para comprender y analizar los resultados de estudios epidemiológicos, así como las operaciones metodológicas que conllevan aparejadas.

CE4. Capacidad para planificar y desarrollar una estrategia de análisis de datos cuantitativos, mediante la selección de la técnica estadística más adecuada.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE7. Capacidad para desarrollar enfoques analíticos para la comprensión del pluralismo asistencial en los sistemas sanitarios actuales.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE9. Capacidad para comprender el complejo fenómeno de los procesos migratorios y su relación con diversas problemáticas socio-sanitarias actuales.

CE10. Capacidad para analizar de manera crítica las fuentes jurídico-administrativas donde se delimitan los derechos de la población inmigrante en materia de salud.

CE11. Capacidad para reconocer y aplicar los diferentes conceptos y perspectivas teóricas socio-antropológicas que tienen como objeto los vínculos entre alimentación y salud.

CE12. Capacidad para comprender lo corporal más allá de su dimensión biológica y analizarlo de manera transcultural, tomando en cuenta las influencias y determinantes socio-culturales que actúan en y a través de él.

Competencias específicas Itinerario 1: Módulo Investigación en Enfermería

CE13. Desarrollar el pensamiento crítico y elaborar nuevas propuestas teóricas y prácticas en el campo de la disciplina enfermera y a la investigación aplicada a los cuidados.

CE14. Capacidad para reconocer y aplicar las bases conceptuales de la Antropología de los cuidados y la Enfermería transcultural, comprendiendo sus interrelaciones.

CE15. Capacidad para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en situaciones específicas mediante un método sistematizado y aplicando las nuevas herramientas metodológicas.

CE16. Capacidad para utilizar los lenguajes enfermeros como vehículo de comunicación e investigación entre los profesionales de enfermería.

CE17. Resolver problemas relevantes de la práctica clínica apoyándose en las fuentes de producción del conocimiento y en las mejores evidencias disponibles.

Competencias específicas Itinerario 2: Módulo Sociedad, Cultura y Salud.

CE18. Conocer la influencia de los cambios socio-culturales en nuestra sociedad actual sobre la salud mental.

CE19. Capacidad para detectar y trabajar problemas psicológicos desde los distintos abordajes terapéuticos en salud mental.

CE20. Capacidad para identificar y analizar el Sistema Nacional de Salud (SNS) y los servicios sanitarios como una estructura social y cultural.

CE21. Capacidad de conocer y manejar los conceptos básicos de economía de la salud.

CE22. Capacidad para conocer y aplicar las nuevas herramientas de gestión de los servicios sanitarios.

CE23. Comprender los diferentes modelos educativos y diseñar planes de Educación para la Salud aplicando métodos y técnicas educativas individuales y grupales.

CE24. Conocer la influencia de la comunicación motivacional en la Educación para la Salud en el ámbito sanitario.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO A LA MATRICULACIÓN

La Secretaría de Postgrado es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se facilita a través de la publicación de folletos informativos, así como en la Web www.ucam.edu; también proporciona información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (biblioteca, cafetería, comedor, deportes, etc.).

Junto con los responsables académicos de los diferentes títulos de postgrado, la Secretaría se encarga de la preparación del procedimiento de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución de los futuros estudiantes. Dicho procedimiento consiste en la convocatoria de los alumnos de nuevo ingreso, previa al comienzo de las clases, en el aula en la que éstas tendrán lugar, dónde son acogidos por los responsables académicos del título, que exponen las directrices básicas de funcionamiento del máster y se entregan las correspondientes Guías Docentes.

El perfil deseado para el ingreso será:

- Interés por el abordaje de las problemáticas sociales de las profesiones sanitarias.
- Interés en adquirir competencias en métodos de investigación que les capaciten para redactar proyectos competitivos relacionados con problemas del ámbito sociosanitario.

Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre el Título

El Servicio de Postgrado y Títulos Propios de la UCAM es el encargado de promocionar sus Títulos Oficiales de Postgrado y Títulos Propios y de velar por la captación de nuevos alumnos para estas titulaciones.

Esta promoción se realiza con herramientas de internet, con envíos de información a exalumnos de Grado de la UCAM y, en menor medida, con la asistencia a ferias educativas genéricas o de postgrado.

En concreto, la primera se basa en dar de alta los cursos en buscadores on line o publicitarlos en Internet, de forma que los interesados contactan vía correo electrónico con el Servicio de Postgrado y Títulos Propios, quedando registrada la dirección de correo electrónico csv: 259736403780936358735395, la titulación UCAM por la que consulta y los datos personales que haya querido facilitar el interesado /a.

Con posterioridad, se llevan a cabo acciones de remarketing con los registros de la base de datos.

A los exalumnos de Grado de la UCAM, en función de la titulación que tienen, se les envía información de los postgrados afines a su área de conocimiento.

En las ferias se recogen los datos personales de los interesados en los postgrados de la UCAM o títulos propios para, posteriormente, realizar las acciones detalladas en el párrafo anterior.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Secretaría de Postgrado proporciona información sobre las características de este Máster Universitario, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el RD 861/2.010, de 2 de Julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquiera recogido en el artículo 16 del citado Real Decreto. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de

transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el RD 1393/2007.

Las titulaciones desde las que se puede acceder a este título de postgrado son:

a.- Titulaciones directamente vinculadas: Grado o Diplomatura en Enfermería o en otras profesiones sanitarias (Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional, Psicología, Nutrición, Medicina, etc.),

b.- Titulaciones afines: profesionales de Ciencias Sociales interesados en el área (Antropología, Sociología, Pedagogía, etc.).

No se establecen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Una vez cerrado el plazo de admisión y antes del inicio de las clases, las solicitudes son aceptadas según:

1- El expediente académico, teniendo prioridad aquellos diplomados o graduados que mejores resultados presentan en su expediente, con un peso específico de 50%.

2- Se realizará una entrevista personal a todos y cada uno de los alumnos, donde se hablará de su experiencia, perfil profesional, e interés por la investigación socio-sanitaria. Se pretende valorar la motivación, las expectativas y la iniciativa del alumno. Este aspecto puntuará hasta 50 %.

El órgano responsable del procedimiento de admisión estará constituido por el equipo directivo responsable del Máster.

NORMATIVA DE ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UCAM

TÍTULO II. MÁSTER UNIVERSITARIO

La Secretaría de Postgrado y Títulos Propios (SP) es el órgano que lleva a cabo la gestión administrativa relacionada con la admisión y matriculación de alumnos de las titulaciones oficiales de Máster, así como el archivo y custodia de la documentación derivada de estos procesos.

El órgano responsable del proceso de admisión en cada titulación es la Comisión de Admisión del título, integrada por los responsables académicos de la Dirección del Máster en cuestión y un representante de la Secretaría de Postgrado.

Con carácter general, el requisito de acceso para el acceso a los estudios de Máster Universitario, es estar en posesión de un título universitario, además de los criterios de admisión fijados en la correspondiente memoria verificada de cada uno de los másteres ofertados por la UCAM.

El aspirante debe presentar la solicitud dentro de los plazos establecidos por la SP de la Universidad.

El procedimiento de admisión se aplicará por igual a todos los solicitantes que han aportado la documentación dentro de los plazos fijados por la SP, teniendo en cuenta la disponibilidad de plazas ofertadas por la Universidad en el momento de realizar la correspondiente solicitud de admisión. Dicha solicitud podrá hacerse a través de la Web

PLAZO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

Con carácter general, el plazo de solicitud de admisión se inicia en el mes de abril hasta quince días antes del comienzo de cada uno de los Máster ofertados.

REQUISITOS DE ACCESO A LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

Podrán solicitar la admisión en los estudios oficiales de postgrado de la UCAM los alumnos que cumplan uno de los siguientes requisitos establecidos en el artículo 16 del R.D. 1393/2007:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. El apartado 1 del artículo 17 del citado R.D. detalla que los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad y vengan detallados en su memoria de verificación, que puede consultarse en la web de cada título

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Toda la documentación necesaria para la solicitud de admisión deberá aportarla el alumno en la forma en que se requiera, sin que puedan establecerse excepciones ni en su cantidad

ni en su forma de presentación. La ausencia de uno o más de estos documentos originará la imposibilidad de realizar la apertura del expediente de admisión. Se requerirá en todos los casos:

Impreso de Solicitud de inscripción debidamente formalizado, firmado por el alumno y sellado por la Entidad Bancaria junto con el justificante del ingreso. Para cumplimentar dicho impreso, el alumno debe entrar en el Sistema de inscripción online de la UCAM y seguir las instrucciones detalladas. Este documento debe entregarse en papel en el Centro de Formación de Postgrado de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.

1 Fotografía tamaño carnet digitalizada, en formato JPG cuyo nombre de archivo será el DNI del alumno. Dicho archivo con la imagen del alumno deberá subirse al Sistema de inscripción online.

2 fotocopias del D.N.I. (anverso y reverso) debidamente compulsadas o del Pasaporte, en el supuesto de que el solicitante sea extranjero. En cualquier caso, este documento debe entregarse en papel en el Centro de Formación de Postgrado de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.

2 fotocopias de la certificación académica de finalización de estudios en la que se indique que el alumno ha satisfecho los derechos de expedición del título universitario que da acceso al Máster. En cualquier caso, este documento debe entregarse en papel en la Secretaría de Postgrado de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.

En el caso de estudios que tengan como Requisito de Acceso y/o Expedición de título presentar un nivel de Lengua Extranjera, el solicitante deberá aportar la certificación que acredite el dominio de una lengua extranjera reconocida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Si la certificación académica de finalización de estudios presentada por el solicitante es de estudios procedentes de países de la Unión Europea, deberá entregarse la traducción jurada del documento.

Si la certificación académica de finalización de estudios presentada por el interesado es de estudios no procedentes de la Unión Europea, deberá ser legalizada de acuerdo a los convenios en vigor de reconocimiento recíproco de títulos (Convenio de La Haya o Convenio Andrés Bello) o en última instancia por vía diplomática, para países que no han firmado acuerdo alguno al respecto.

ADMISIÓN EN TÍTULOS DE MÁSTER

Los criterios de admisión en cada uno de los títulos de Máster ofertados por la Universidad, vendrán recogidos en las correspondientes memorias de verificación,

ANULACIÓN DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE MÁSTER

Se admitirá la anulación de matrícula, con devolución del importe abonado, excepto el fijado en concepto de preinscripción, cuando se solicite como máximo 30 días antes del inicio del curso o por causas imputables a la universidad.

La anulación se efectuará de oficio por la Universidad cuando el estudiante no reúna alguno de los requisitos necesarios para formalizar la matrícula o cuando no haya hecho efectivo el pago de la matrícula dentro de los plazos establecidos.

4.3 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos (...@ucam.edu) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la Web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matrícula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores.

Existe una comisión formada por el director y los coordinadores de módulo para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías presenciales o virtuales, cuyos horarios se fijan a principio de curso.

El grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados se mide mediante encuestas realizadas a la finalización de cada curso, sirviendo así como herramienta de mejora para futuras ediciones.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Ordenación Académica,

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_reconocimiento_creditos.pdf), según se establece en el Art. 6 del RD 1.393/2.007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido RD:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Miembros de esta Comisión han participado, el 6 de noviembre de 2.008, en el Taller sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y celebrado en la Universidad de Alicante, al objeto de contrastar experiencias con otras universidades sobre dicha normativa.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia no ha determinado modificación alguna respecto a la normativa que se aplica en la modalidad de enseñanza presencial actualmente implantada, con informe positivo de ANECA, y que por lo tanto será también de aplicación a la modalidad a distancia.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

Min: Max:

(Si existe un Título Propio incluirlo como anexo a la memoria)

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia laboral y profesional:

Min: Max:

Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas de Grado y Máster

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica al anterior; recoge en su artículo 6, que para hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro como fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. El citado artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos de convalidación, adaptación, etc. que hasta ahora se venían empleando. A su vez, la permanencia y progresiva extinción de los planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, crea situaciones que son necesarias regular y por ello resulta imprescindible establecer un sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados por un estudiante en una universidad puedan ser reconocidos e incorporados a su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el R.D. 1044/2003, de 1 de agosto.

Uno de los objetivos de la Universidad Católica San Antonio es fomentar la movilidad de sus estudiantes para potenciar su desarrollo académico y personal, por ello, además de lo señalado en el artículo 6 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se

modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y concretamente, respetando las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del R.D. 1393/2007, y la modificación en la redacción de este artículo en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, sobre enseñanzas de Grado y Máster, la UCAM ha desarrollado la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a sus estudiantes.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

5.1.1 Estructura del Plan de Estudios

Las enseñanzas del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias se ordenan conforme a lo establecido en el Art. 15 Capítulo IV, RD 1393/2007, de 29 de octubre. El Máster tiene un total de 60 ECTS, distribuidos en materias de diferente carácter, que se imparten en un curso académico.

Este Máster incluye módulos y asignaturas, que se detallan en el punto 5.3 de esta Memoria, en las que tanto los contenidos como las competencias hacen referencia a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la accesibilidad universal y la promoción de valores democráticos y de una cultura de paz.

El Plan de estudios del título ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, en base entre otras, a las siguientes referencias:

- El RD 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Las competencias que se recogen en el apartado 3 de la memoria junto con las aportadas por la Comisión redactora.
- La organización de las enseñanzas en módulos y asignaturas.

- Los contenidos de dichos módulos y asignaturas.
- Las metodologías docentes a aplicar y las actividades mediante las que se desarrollan las competencias.
- Los métodos para evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas.
- La distribución en el tiempo de materias y actividades y la programación de la carga de trabajo del alumno.

Cuadro 5.1. Distribución de los créditos ECTS en el Plan de Estudios del Máster.

Tipo de materia	Créditos
Materias obligatorias	35
Materias optativas	15
Trabajo Fin de Máster (TFM)	10
Créditos totales ECTS necesarios para obtener el título de Máster	60

Por cada crédito ECTS se atribuyen 25 horas de trabajo para el alumno. De manera general, al tratarse de un plan de estudios de modalidad semipresencial, se atribuye un 89.6% aproximadamente para las actividades no presenciales, mientras que un 10,6 %, recae en actividades formativas de carácter presencial, tal y como se describirá más adelante.

La presencialidad del módulo de Metodología de la investigación es mayor, de un 25%, ya que corresponde con el módulo común de investigación de la universidad, considerándose pertinente esa presencialidad dadas las características del módulo.

La presencialidad del módulo correspondiente al Trabajo Fin de Máster es menor a la de las Materias Obligatorias y Optativas. En el cuadro siguiente se concretan los porcentajes de dedicación de los alumnos, así como las horas que van a destinar a las actividades presenciales y no presenciales en los diferentes módulos que conforman el Plan de Estudios de Máster.

En cuanto a la modalidad “a distancia” está diseñado para un alumno que plantea unas necesidades muy particulares y heterogéneas motivadas por su vida laboral y familiar o circunstancias personales (dependencia, etc...), permitiéndole de esta manera poder estudiar a tiempo parcial. En este caso lógicamente no se contemplan actividades que conlleven presencialidad (exceptuando la conexión simultánea durante la defensa pública del TFM) y si un entramado de actividades formativas, formas de tutorización y estrategias de evaluación, que como se verá posteriormente, buscan cubrir las especificidades de esta modalidad de enseñanza.

Cuadro 5.2. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Máster en modalidad semipresencial. Itinerario con Módulo Optativo Investigación en Enfermería

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos con materias obligatorias	130,5 horas/ 14.91%	744,5 horas / 85.08%	875 horas / 100 %
Módulo optativo de investigación en Enfermería	39 horas/10,4%	336 horas /89,6 %	375 horas/ 100%
Trabajo Fin de Máster	32 horas /12.8%	218 horas /87.2 %	250 horas / 100 %
Total dedicación del alumno	201.5 horas/ 13.43 %	1.298.5 horas/ 86.53%	1500 horas

El Máster con este itinerario, requiere una dedicación total de 1500 horas, 201,5 horas de dedicación presencial y 1.298,5 horas de dedicación no presencial.

Cuadro 5.3. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Máster en modalidad semipresencial. Itinerario con Módulo Optativo Sociedad, Cultura y Salud

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
---------	-----------------------	--------------------------	-------

Módulos con materias obligatorias	130,5 horas/ 14.91%	744,5 horas / 85.08%	875 horas / 100 %
Módulo optativo de investigación en Enfermería	39 horas/10,4%	336 horas /89,6 %	375 horas/ 100%
Trabajo Fin de Máster	32 horas /12.8%	218 horas /87.2 %	250 horas / 100 %
Total dedicación del alumno	201.5 horas/ 13.43 %	1.298.5 horas/ 86.53%	1500 horas

El Máster con este itinerario, requiere una dedicación total de 1500 horas, 201,5 horas de dedicación presencial y 1.298,5 horas de dedicación no presencial.

Cuadro 5.4. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Máster en modalidad a distancia. Itinerario con Módulo Optativo Investigación en Enfermería

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos con materias obligatorias		875 horas / 100%	875 horas
Módulo optativo de investigación en Enfermería		375 horas /100 %	375 horas
Trabajo Fin de Máster	1 hora/0.4%	249 horas /96.6 %	250 horas
Total dedicación del alumno	1 hora/0.4%	1.499 horas/ 96.6%	1499 horas

El Máster con este itinerario, requiere una dedicación total de 1500 horas, con una hora de dedicación presencial.

Cuadro 5.5. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Máster en modalidad a distancia. Itinerario con Módulo Optativo Sociedad, Cultura y Salud

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos con materias obligatorias		875 horas / 100%	875 horas
Módulo optativo de investigación en Enfermería		375 horas /100 %	375 horas
Trabajo Fin de Máster	1 hora/0.4%	249 horas /96.6 %	250 horas
Total dedicación del alumno	1 hora/0.4%	1.499 horas/ 96.6%	1500 horas

El Máster con este itinerario, requiere una dedicación total de 1500 horas, con una hora de dedicación presencial.

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El Máster se compone de 60 créditos ECTS estructurados en 45 ECTS obligatorios divididos en cuatro módulos:

1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias (10 ECTS).
2. Metodología para la investigación (10 ECTS).
3. Antropología de la Salud (15 ECTS).
4. Trabajo fin de Máster (10 ECTS).

Los créditos totales se completan con uno de los dos itinerarios optativos:

- **Itinerario I:** “Investigación en Enfermería”, dirigido a profesionales de Enfermería. (15 ECTS).

- **Itinerario II:** “Sociedad, Cultura y Salud”, para otros profesionales sanitarios (médicos, fisioterapeutas, podólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, etc.) (15 ECTS).

Módulos del Máster:

Puesto que el Máster tiene una orientación investigadora y posibilita el acceso al Doctorado, se ha dado especial importancia a las materias que capacitan para la investigación, dándole el mayor número de créditos a los módulos sobre Metodología de Investigación (20 ECTS) además del Trabajo Fin de Máster (10 ECTS).

Los módulos son los siguientes:

1.- Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias (10 ECTS).

El objetivo del módulo es introducir al estudiante en el conocimiento sobre el desarrollo de procesos de investigación en todas sus fases, desde las herramientas propedéuticas de lectura-escritura y presentación del conocimiento, hasta los fundamentos teóricos de las ciencias sociales o la selección y aplicación de las diversas técnicas cuali-cuantitativas. El enfoque del módulo es puramente práctico, buscando formar al alumno de cara a detectar y analizar distintos tipos de problemática en el campo socio-sanitario. Complementa en lo cualitativo al módulo 2.

2.- Metodología para la investigación (10 ECTS)

El objetivo del módulo es profundizar en el conocimiento sobre el funcionamiento del mundo de la investigación, además de dotar al alumno de una serie de habilidades prácticas esenciales relacionadas con la práctica científica, o con el análisis de datos cuantitativos.

3.- Antropología de la Salud (15 ECTS).

El módulo de Antropología de la salud pretende aglutinar un conjunto de materias que posibiliten al alumno abordar la salud desde una perspectiva holística. Considerando el perfil formativo de partida de los futuros alumnos, propone abrir una mirada que integre el punto de vista biológico como una parte más de la compleja realidad que dibuja el término a estudio. Por eso se hace especial hincapié en las dimensiones sociales y culturales, elementos medulares de una entidad tan compleja como la salud.

6.- Trabajo Fin de Máster (10 ECTS).

La elaboración del Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo introducir al alumno en la investigación avanzada. Le permite el trabajo científico combinando el trabajo teórico y empírico. Al mismo tiempo el Trabajo Fin de Máster le permite al alumno valorar las exigencias de una tesis doctoral.

El objetivo consiste en apoyar los alumnos tanto en los aspectos metodológicos como contextuales/teóricos. Se pretende asimismo aumentar la capacidad del alumno para preparar y presentar un trabajo científico, así como una defensa pública de los resultados y, al mismo tiempo, hacer valer sus estrategias de investigación y los resultados.

La elaboración del Trabajo Fin de Máster tiene como requisito previo la superación de todos los módulos. De igual manera, la defensa pública del TFM, será requisito obligatorio para superar la materia y obtener el título.

Los módulos de contenidos específicos para cada uno de los itinerarios vienen determinados por los perfiles profesionales de los estudiantes. Estos son:

4.- Itinerario I: Módulo Investigación en Enfermería. (15 ECTS).

En el módulo específico de enfermería se pretende que los alumnos profundicen tanto en las corrientes de pensamiento teórico y filosófico como en la investigación y aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito de los cuidados, lo cual les capacite para gestionar los recursos disponibles en una empresa de salud, todo ello bajo el prisma humanista y social que propone el Máster.

5.- Itinerario II: Módulo Sociedad y Salud. (15 ECTS).

Se pretende complementar la mirada sociocultural de la salud propuesta en el módulo de Antropología de la Salud. Para ello se abordan otro grupo de temáticas que amplían los contenidos de nuestro objeto de estudio, haciendo especial énfasis en la detección de necesidades en salud de la población. Con un enfoque multidisciplinar se analizan aspectos psicosociales del individuo como ser social, gestión de los Servicios de Salud o metodologías educativas hacia la población.

En los siguientes cuadros, se reflejan las competencias específicas que el alumno adquiere cursando cada uno de los módulos optativos:

Cuadro 5.6. Competencias específicas que el alumno adquiere cursando el Módulo optativo Investigación en Enfermería

Itinerario I: Módulo Investigación en Enfermería (Materias)	Competencias a adquirir
1. Enfermería basada en la evidencia	CE17- Capacidad para resolver problemas relevantes de la práctica clínica apoyándose en las fuentes de producción del conocimiento y en las mejores evidencias disponibles.
2. Metodología y lenguaje enfermero	CE15-Capacidad para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en situaciones

	<p>específicas mediante un método sistematizado y aplicando las nuevas herramientas metodológicas.</p> <p>CE16-Capacidad para utilizar los lenguajes enfermeros como vehículo de comunicación e investigación entre los profesionales de enfermería.</p>
3. Pensamiento enfermero y Antropología de los cuidados	<p>CE13- Desarrollar el pensamiento crítico y elaborar nuevas propuestas teóricas y prácticas en el campo de la disciplina enfermera y la investigación aplicada a los cuidados.</p> <p>CE15- Capacidad para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en situaciones específicas mediante un método sistematizado y aplicando las nuevas herramientas metodológicas.</p> <p>CE14- Capacidad para reconocer y aplicar las bases conceptuales de la Antropología de los cuidados y la Enfermería transcultural, comprendiendo sus interrelaciones.</p>

Cuadro 5.7. Competencias específicas que el alumno adquiere cursando el Módulo optativo Sociedad y Salud

Itinerario II: Módulo Sociedad y Salud (Materias)	Competencias a adquirir
1. Problemática psicosocial actual	<p>CE8-Conocer la influencia de los cambios socio-culturales en nuestra sociedad actual sobre la salud mental.</p> <p>CE19-Capacidad para detectar y trabajar problemas psicológicos desde los distintos abordajes terapéuticos en salud mental.</p>

2. Gestión de los servicios de salud	<p>CE20-Capacidad para identificar y analizar el Sistema Nacional de Salud (SNS) y los servicios sanitarios como una estructura social y cultural.</p> <p>CE21-Capacidad de conocer y manejar los conceptos básicos de economía de la salud.</p> <p>CE22-Capacidad para conocer y aplicar las nuevas herramientas de gestión de los servicios sanitarios.</p>
3. Metodología educativa sanitaria en la población	<p>CE23-Comprender los diferentes modelos educativos y diseñar planes de Educación para la Salud aplicando métodos y técnicas educativas individuales y grupales</p> <p>CE24-Conocer la influencia de la comunicación motivacional en la Educación para la Salud en el ámbito sanitario.</p>

Sin embargo, aunque existan ambos itinerarios, es posible flexibilizar los curriculums para que el alumno escoja optativas de ambos (15 ECTS en total) en función de sus intereses, o bien realizar ambos itinerarios.

La estructura del Máster potencia una oferta multidisciplinar con contenidos transversales que pueden interesar a un abanico amplio de profesionales de las ciencias sociales y de la salud, facilitando la creación de itinerarios propios.

Cuadro 5.8. Despliegue del Plan de estudios por módulos.

Módulo I: Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		10	
Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud	OB	3	1
Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias	OB	4	1
Epidemiología y Ciencias Sociales: análisis de resultados	OB	3	1

Módulo II: Metodología para la investigación	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		10	
Metodología y gestión de la investigación	OB	2	1
Búsquedas y análisis bibliográficos	OB	2	1
Elaboración y publicación de un trabajo científico	OB	3	1
Estadística y análisis de resultados	OB	3	1

Módulo III: Antropología de la salud	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		15	
Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad	OB	5	1
Movimientos migratorios contemporáneos	OB	5	2
Alimentación y Salud	OB	5	2

Módulo IV: Itinerario I. Investigación en Enfermería	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		15	
Enfermería basada en la evidencia	OP	5	1
Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros	OP	5	2
Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados	OP	5	2

Módulo V: Itinerario II. Sociedad, Cultura y Salud	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		15	
Problemática Psicosocial Actual	OP	5	1
Gestión de Servicios de Salud	OP	5	2
Metodología Educativa Sanitaria en la Población	OP	5	2

Módulo VI: Trabajo Fin de Master	Tipo	Créditos	Semestre
Materia		10	
TFM	OB	10	2

Módulos primer Semestre	Créditos
Módulo 1 (OB)	10
Módulo 2 (OB)	10
Módulo 3 (OB)	5
Módulo 4 (OP)	5
Módulo 5 (OP)	5
TOTAL	30
Módulos segundo Semestre	
Módulo 3 (OB)	10
Módulo 4 (OP)	10
Módulo 5 (OP)	10
Módulo 6 (OB)	10
TOTAL	30

Con la implantación del plan de estudios vigente en el año 2014, pasó a extinguirse el anterior, acreditado en el año 2010, y aunque sigue presentando unas bases generales bastante similares, los cambios hacen necesario establecer mecanismos de adaptación pensando en aquellos alumnos que en su momento hubieran iniciado sus estudios en el máster dentro del plan anterior y deseen pasar al actual. No es el caso con la inclusión de la modalidad a distancia, que suponiendo una modificación del título en el sentido de adaptar las características de la enseñanza, no supone modificación alguna en los contenidos del plan de estudios. Dichos mecanismos de nivelación se detallan en las siguientes tablas:

Cuadro 5.9. Asignaturas a cursar en caso de adaptación al Plan de estudios actual (2014).

Asignaturas obligatorias a cursar (PLAN 2014)	Curso	Carácter	Créditos
Fundamentos de la investigación en ciencias sociales y de la salud	1	Obligatorio	3
Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias	1	Obligatorio	4
Epidemiología y Ciencias Sociales: análisis de resultados	1	Obligatorio	3
Trabajo Fin de Máster	1	Obligatorio	10
<u>TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS A CURSAR</u>			20

Cuadro 5.10. Asignaturas a obligatorias reconocer en caso de adaptación al Plan de estudios actual (2014). (25 ECTS)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS RECONOCIDAS (PLAN 2014)	CURSO	CARÁCTER	CRÉDITOS	Asignaturas obligatorias de origen (Plan 2010) y nº de créditos
Búsquedas y análisis bibliográficos	1º	obligatorio	2,00	Aproximación a fuentes documentales y redacción de textos científicos (5)
Elaboración y publicación de un trabajo científico	1º	obligatorio	3,00	Aproximación a fuentes documentales y redacción de textos científicos (5)
Metodología y gestión de la investigación	1º	obligatorio	2,00	Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud (5)
Estadística y análisis de resultados	1º	obligatorio	3,00	Epidemiología y ciencias sociales: análisis de resultados (5)

Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad	1°	obligatorio	5,00	Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad (5)
Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura	1°	obligatorio	5,00	Migraciones, legislación sanitaria y actuaciones públicas de salud (5)
Alimentación y salud	1°	obligatorio	5,00	Alimentación, cultura y trastornos del comportamiento alimentario (5)
Créditos a reconocer (asignaturas obligatorias)			25	

Cuadro 5.11. Asignaturas optativas a reconocer en caso de adaptación al Plan de estudios actual (2014). (15 ECTS)

ASIGNATURAS OPTATIVAS RECONOCIBLES (PLAN 2014)	CURSO	CARÁCTER	CRÉDITOS	ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIGEN (PLAN 2010) Y N° DE CRÉDITOS
Enfermería Basada en la Evidencia	1°	optativa	5.00	Profundización en la investigación enfermera- Evidencia Científica (5)
Investigación en Enfermería y lenguajes enfermeros	1°	optativa	5.00	Metodología de la práctica enfermera (5)
Pensamiento enfermero y Antropología de los cuidados	1°	optativa	5.00	Pensamiento enfermero y antropología de los cuidados (5)
Problemática psicosocial actual	1°	optativa	5.00	Problemática Psicosocial actual (5)

Gestión de los servicios de salud	1º	optativa	5.00	Gestión de Servicios de Salud 5)
Metodología educativa sanitaria en la población	1º	optativa	5.00	Metodología educativa sanitaria en la población (5)
Créditos a reconocer (asignaturas optativas)			15.00	* EN AMBOS TÍTULOS DE MASTER, EL ALUMNO DEBE CURSAR 15 CRÉDITOS ECTS OPTATIVOS (DEBE CURSAR SÓLO 3 ASIGNATURAS, A ELEGIR)

TOTAL DE CRÉDITOS A RECONOCER (entre asignaturas obligatorias y optativas): 40.00 ECTS

5.1.3 Coordinación docente del plan de estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

La estructura organizativa del Máster cuenta con una serie de mecanismos de coordinación que buscan interconectar las diferentes instancias que conforman su funcionamiento (Dirección, Coordinador académico, coordinadores de módulo, alumnos, módulos, materias, etc.) con el objetivo de poder realizar ajustes y mejoras constantes en base a cuestiones que vayan surgiendo en el desarrollo de cada edición del Máster.

a) Coordinación vertical

Cada uno de los módulos del plan de estudios contará con un coordinador cuya función será cuidar que las materias impartidas, así como los procesos de enseñanza puestos en juego, cubran adecuadamente las competencias relacionadas con cada uno de los módulos y su correcta evaluación, evitando repeticiones, solapamientos y otras cuestiones prácticas que puedan surgir. Para ello el director y/o el coordinador del Master se reunirán periódicamente, al iniciar y al terminar cada semestre, con los profesores responsables de cada materia, para identificar aspectos mejorables o circunstancias que hayan surgido durante el desarrollo de las mismas. De estas reuniones se levantará un acta que servirá para informar de lo necesario al conjunto del profesorado, centrándose especialmente en cuestiones como:

- . Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
- . Las metodologías utilizadas.
- . Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
- . Comprobar el resultado de las mejoras anteriormente introducidas en el programa.
- . Propuestas de mejora.

En relación al Trabajo Fin de Máster, existe una Comisión que, dentro de la línea de investigación escogida, adjudica los tutores de trabajo a los alumnos.

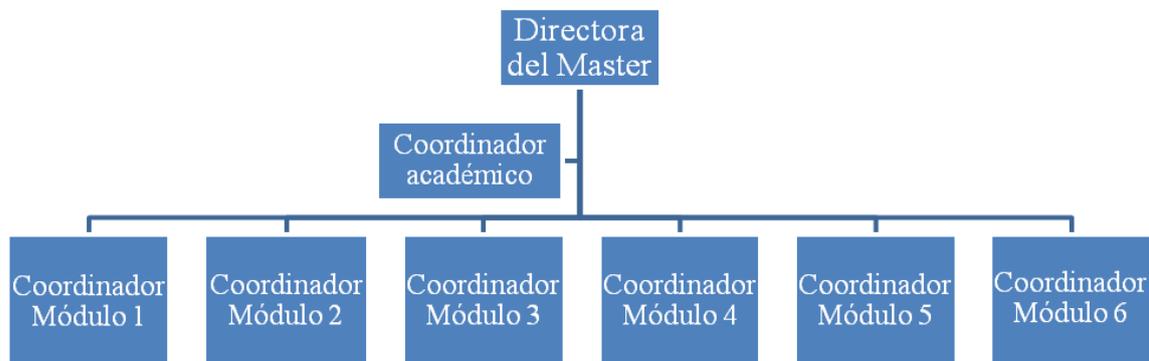
Además de la normativa interna del Máster, existe un documento denominado “Normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Universidad Católica San Antonio de Murcia”, que emana del Vicerrectorado de Investigación de la universidad, a través del cual se rigen las directrices formales.

b) Coordinación horizontal

Además el Máster contará con la figura de un Coordinador Académico que dirigirá la realización de todos los mecanismos de organización necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo coordinará la entrega de prácticas, trabajos, ejercicios, y participará en todas aquellas planificaciones lectivas, realizadas por el Director del Máster, que son necesarias para el correcto funcionamiento del postgrado.

Para ello, al comienzo de cada semestre, cada responsable deberá entregar al coordinador académico, una planificación docente del semestre siguiente a los mismos con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de trabajo del alumnado. Al final de cada semestre, el coordinador académico organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se plantearán las propuestas de mejora, y se fijará un plan de acción. Sin embargo, se convocarán tantas reuniones como sean necesarias en función de las circunstancias del momento.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirá establecer a su vez las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios...) que la Secretaría Técnica del Máster pondrá en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM para poder realizar una óptima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones.



c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales protagonistas, potenciando así su implicación en el plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por el Director del Máster, el coordinador académico, así como el resto de profesores.

También puede participar a través del representante de alumnos en la Comisión de Calidad del título

d) Información actualizada para grupos de interés

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el Director del Máster junto con el resto de responsables publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el plan de estudios para el conocimiento de sus grupos de interés. Se informará sobre:

- La oferta formativa.

- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

Se realizará un acta de dicha reunión, guardándose copia de la misma en la Secretaría Técnica, y en la que se incluirán los contenidos de este encuentro, los grupos de interés a los que va dirigido, el modo de hacerlos públicos y las acciones de seguimiento del plan de comunicación.

5.1.4 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Tutor Erasmus planifica junto con el estudiante el programa de estudios que va a realizar en la universidad de destino. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente. Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo que coordina, supervisa y controla las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso del a beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

5.1.5 Mecanismos para controlar la identidad de los estudiantes

En el caso de la modalidad a distancia, todas las actividades formativas son a distancia, con lo que la importancia del aula virtual y sus herramientas se vuelve aún más esencial, dado que se busca generar un proceso similar de aprendizaje a partir del uso de otras estrategias y herramientas, tanto como de la reorientación de las ya existentes.

La universidad ha establecido un sistema general, verificado en nuestros Títulos Oficiales, para controlar la identidad del alumno en el caso de los procesos de evaluación en la enseñanza semipresencial, el cual se describe a continuación:

La metodología de trabajo sugerida en la formación semipresencial cuenta con un mecanismo de control de identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación que tendrá que utilizar su D.N.I. asociado a una clave para la comprobación de la identidad del mismo. El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante, el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento. Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Además, este mecanismo de control de identidad se lleva a cabo a través del Campus Virtual (plataforma SAKAI) que es el soporte de trabajo de la Universidad con el que los alumnos trabajan y que está verificado por ANECA en los títulos que tienen modalidad semipresencial y a distancia.

El desarrollo de las actividades docentes en los centros con convenio pertenecientes a diversas cadenas hoteleras, ubicados en distintas ciudades de España, se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno.

Al inicio de cualquier sistema de evaluación, el estudiante tendrá que acreditar su identidad mediante la exhibición clara ante la cámara (WEB CAM) de su Pasaporte o Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial original que incluya fotografía y esté en periodo de validez. A la misma vez, el tribunal dispondrá de una ficha del alumno, donde se recogen sus datos personales y su FOTOGRAFÍA, con la que podrá identificarlo.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS.

El sistema de enseñanza del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias es de carácter semipresencial, por lo que las actividades formativas complementan metodologías docentes de tipo presencial y no presencial, desempeñando un papel fundamental el aula virtual del que dispone la Universidad y todas las herramientas de aprendizaje virtual contenidas en él.

De manera general, el porcentaje de presencialidad de las materias oscila entre el 10.4 y el 25%, por lo cual el resto de la carga en créditos ECTS queda sujeto a actividades formativas de carácter no presencial, en las que la autonomía del alumno dentro del proceso de aprendizaje, así como el contacto con los profesores resultará fundamental.

En el caso de la modalidad a distancia, exceptuando la defensa pública del TFM, todas las actividades formativas son a distancia, con lo que la importancia del aula virtual y sus herramientas se vuelve aún más esencial, dado que se busca generar un proceso similar de aprendizaje a partir del uso de otras estrategias y herramientas, tanto como de la reorientación de las ya existentes.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
A. Clases en el aula	E. Estudio Personal
B. Seminarios teórico-prácticos	F. Búsquedas bibliográficas
C. Tutorías	G. Realización de trabajos
D. Defensa pública del TFM	H. Elaboración del proyecto de TFM
	I. Elaboración del TFM
	J. Preparación de la defensa pública del TFM

Los porcentajes de presencialidad y las actividades formativas correspondientes al Trabajo Fin de Máster tienen un reparto específico que queda recogido en el punto 5.5, al igual que el módulo obligatorio de investigación.

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
H. Defensa pública del TFM	A. Mecanismos de tutorización a distancia
	B. Estudio personal
	C. Búsquedas bibliográficas
	D. Realización de trabajos
	E. Elaboración del proyecto de TFM
	F. Elaboración del TFM
	G. Preparación de la defensa pública del TFM

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES SEGÚN MODALIDAD

El título de “Máster Oficial en Investigación en Ciencias Sociosanitarias” se obtendrá tras un curso (60 créditos ECTS). La metodología de enseñanza-aprendizaje se apoya en la estructuración de los créditos europeos, por lo que se tiene en cuenta la ostensible reducción de la carga lectiva presencial en forma de clases magistrales. A este motivo se añade también el perfil mayoritario del alumno que se matricula, ya que es un alumno con carga laboral y/o familiar. Él es el principal protagonista de su propio proceso de aprendizaje, apoyándose para ello en los distintos recursos presenciales/virtuales que le ofrece la universidad.

Así, las metodologías de trabajo sugeridas son la semipresencialidad y el aprendizaje a distancia, utilizando a tal efecto la plataforma “Campus virtual” de la UCAM con todos sus recursos, junto con algunas sesiones presenciales en la Universidad, que tienen como objetivo resolver las cuestiones de mayor grado de dificultad, realizar dinámicas activas que irán desde ejercicios prácticos, análisis de esquemas, la creación de grupos de debate y discusión, hasta exposiciones y proyección de documentales y películas en conexión directa con el material objeto de estudio. Otro objetivo, también importante, es que profesores y alumnos puedan tener contacto directo y que así se puedan realizar tutorías presenciales con resolución de dudas, etc.

5.3.1 MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Las metodologías docentes de las actividades formativas referidas a la modalidad semipresencial son las siguientes:

Actividades presenciales

A. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

B. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

C. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

D. Defensa pública del TFM: la presentación y defensa pública del TFM es una actividad que el alumno deberá realizar obligatoriamente para cubrir dicha materia y así obtener el título. Formando parte de los aspectos que se consideran en la evaluación global de la materia TFM.

Actividades no presenciales

E. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

F. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

G. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

H. Elaboración del proyecto de TFM: Como parte de la materia TFM, los alumnos participarán en unos seminarios que se desarrollarán en la primera mitad del curso, en los que bajo la supervisión/acompañamiento del profesor de la materia, deberán elaborar y exponer un proyecto previo de lo que será su TFM. Con esta actividad se busca facilitar que puedan encontrar y desarrollar su temática de trabajo lo antes posible, para que sea posible que realicen el TFM dentro del curso, pudiendo incluso aprovechar algunos de los trabajos de las diferentes materias para desarrollar su proyecto de TFM.

H. Elaboración TFM: El alumno deberá presentar un Trabajo Fin de Máster en el segundo semestre del Máster bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador del módulo de TFM donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante esta fase del Máster. La evaluación de esta memoria formará parte de la evaluación de esta formación, tal y como se especificará más adelante.

I. Preparación de la defensa pública del TFM: El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido en el contexto de la Investigación en Ciencias Sociosanitarias, con un Tribunal Calificador, compuesto por dos profesores doctores.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM):

La normativa general de la universidad en lo referente a los Trabajos Fin de Máster es la que rige en cuanto a los aspectos formales.

El alumno presentará, en cualquiera de las convocatorias previstas, un trabajo de investigación relacionado con uno de los campos o materias del curso. Este trabajo reflejará la asimilación de los contenidos del máster y favorecerá la reflexión y el análisis científico de cuestiones socio-sanitarias actuales. Preferentemente se seguirán las líneas de investigación marcadas para el máster, y serán dirigidos por alguno de los profesores del mismo. Si el alumno desea otro profesor como especialista fuera del programa, se requiere la aprobación de la Comisión TFM.

El objetivo es constituirse en un espacio de reflexión y construcción de conocimiento práctico para el alumnado, fundamentalmente de cara a su aproximación a la investigación básica y por supuesto también a la aplicada en solventar problemáticas relacionadas con sector sanitario en sus diversas dimensiones vinculadas con lo “social”.

La única modalidad posible para la obtención del título es la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster quedando excluidas otras modalidades al uso, como la presentación de compilaciones de publicaciones, o la elaboración de un proyecto de investigación. Dicho trabajo tendrá un carácter monográfico, y partirá de la construcción teórica y la aplicación de un encuadre metodológico propio de las ciencias sociales y de la salud.

El TFM consistirá esencialmente en el planteamiento y delimitación teórica de un objeto de estudio que vincule alguno de los aspectos del campo de la salud con la óptica de las ciencias sociales. Para ello el alumno tendrá que delimitar y construir teóricamente su objeto de estudio, proponer una metodología de investigación coherente y razonada, así como realizar también un pequeño *survey* o exploración piloto del campo empírico de estudio previamente delimitado, enfrentando posteriormente, de forma reflexiva, los resultados arrojados por dicha experiencia piloto de recolección de datos con sus planteamientos teóricos, para a modo de conclusión, delimitar, apuntar, y dejar abiertas posibles y/o futuras líneas o desarrollos de dicha línea de investigación de cara a una hipotética tesis doctoral.

Los temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como TFM serán propuestos por el propio alumno, atendiendo a las indicaciones del director, contando formalmente con su visto bueno. Así mismo, dentro de la materia TFM, el alumno bajo la supervisión del profesor de dicha materia, deberá elaborar un proyecto o esquema previo de su TFM, que le servirá para plasmar sistemáticamente la idea sobre la que posteriormente trabajará con el tutor que le sea asignado.

Asignación del director del Trabajo Fin de Máster

- La Comisión de TFM, asignará a cada alumno un director del TFM, de entre los profesores doctores pertenecientes al claustro de la universidad y, preferentemente, de entre los que hayan impartido docencia en el Máster.
- La Comisión de TFM, en atención a las características del título, podrá asignar a los TFM directores sin docencia en el Máster o sin vinculación a la Universidad Católica San Antonio, previa conformidad de los mismos y que, en todo caso, deberán ser

doctores. En ambos casos, la Comisión de TFM asignará al TFM un codirector de entre los docentes del Máster o en su caso de la universidad.

- La Comisión de TFM, hará pública la asignación de directores del TFM en el campus virtual del Máster de la Universidad.
- El alumno podrá solicitar el cambio de director del TFM asignado por la Comisión de TFM, mediante instancia dirigida a ésta y en el plazo de 30 días naturales desde la publicación de los directores asignados.
- Serán competencias del director del Trabajo Fin de Máster:
 - a) Orientar al alumno durante la realización del TFM.
 - b) Garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo previsto.
 - c) Autorizar la presentación del TFM

Tribunal de Evaluación y Defensa del Trabajo Fin de Máster

El Tribunal de los TFM estará compuesto por dos profesores del máster (un Presidente y un Secretario), que ostentarán el grado de doctor. Podrá autorizarse por la Comisión de TFM que profesores externos al Máster, vinculados a otras Universidades españolas o extranjeras, y/o expertos en la línea de investigación en que se inscriba el TFM, sean miembros de Tribunales de Evaluación.

El director de un TFM nunca formará parte del Tribunal de Evaluación del mismo.

Criterios de calificación del Trabajo Fin de Máster

La evaluación del TFM se realizará utilizando criterios que variarán en función de las técnicas de investigación empleadas para acometer el objeto de estudio. En todo caso, serán criterios de evaluación comunes a todos los TFM los siguientes:

- Originalidad de la temática del estudio.
- Adecuación de los objetivos del trabajo.
- Cumplimiento de los objetivos trazados.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Presentación y redacción del Trabajo.
- Presentación y defensa oral ante el Tribunal.

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

- Capacidades oratorias
- Control del tiempo.
- Organización de las ideas.
- Rigor y exactitud expositiva.
- Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc).
- Respuesta al tribunal.

El alumno no podrá realizar la defensa pública del TFM sin antes haber superado todas las materias restantes y sin la aprobación de la Comisión de TFM.

5.3.2 MODALIDAD A DISTANCIA Las metodologías docentes de las actividades formativas referidas a la modalidad a distancia son las siguientes:

Actividades presenciales

H. Defensa pública del TFM: la presentación y defensa pública del TFM es una actividad que el alumno deberá realizar obligatoriamente para cubrir dicha materia y así obtener el título, formando parte de los aspectos que se consideran en la evaluación conjunta de la materia TFM. En la modalidad a distancia, dicha actividad se realizará a través de una herramienta de videoconferencia.

Actividades no presenciales

A. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.

- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

B. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

C. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

D. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido

E. Elaboración del proyecto de TFM: Como parte de la materia TFM, los alumnos participarán en unos seminarios que se desarrollarán en la primera mitad del curso, en los que bajo la supervisión/acompañamiento del profesor de la materia, deberán elaborar y exponer un proyecto previo de lo que será su TFM. Con esta actividad se busca facilitar que puedan encontrar y desarrollar su temática de trabajo lo antes posible, para que sea posible que realicen el TFM dentro del curso, pudiendo incluso aprovechar algunos de los trabajos de las diferentes materias para desarrollar su proyecto de TFM.

F. Elaboración TFM: El alumno deberá presentar un Trabajo Fin de Máster en el segundo semestre del Máster bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador del módulo de TFM donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante esta fase del Máster. La evaluación de esta memoria formará parte de la evaluación de esta formación, tal y como se especificará más adelante. En el caso de la modalidad a distancia, el buen desarrollo del TFM dependerá en buena medida de un contacto fluido entre tutor y alumno, a través de las herramientas ofrecidas por el campus virtual, correo electrónico, teléfono u otras herramientas de videoconferencia.

G. Preparación de la defensa pública del TFM: El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido ante un Tribunal Calificador, compuesto por dos profesores doctores del Máster. En el caso de la modalidad a distancia dicha presentación se llevará a cabo utilizando alguna herramienta virtual que permita la conexión e interacción en tiempo real.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TFM):

La normativa general de la universidad en lo referente a los Trabajos Fin de Máster es la que rige en cuanto a los aspectos formales.

El alumno presentará, en cualquiera de las convocatorias previstas, un trabajo de investigación relacionado con uno de los campos o materias del curso. Este trabajo reflejará la asimilación de los contenidos del máster y favorecerá la reflexión y el análisis científico de cuestiones socio-sanitarias actuales. Preferentemente se seguirán las líneas de investigación marcadas para el máster, y serán dirigidos por alguno de los profesores del mismo. Si el alumno desea otro profesor como especialista fuera del programa, se requiere la aprobación de la Comisión TFM.

El objetivo es constituirse en un espacio de reflexión y construcción de conocimiento práctico para el alumnado, fundamentalmente de cara a su aproximación a la investigación básica y por supuesto también a la aplicada en solventar problemáticas relacionadas con sector sanitario en sus diversas dimensiones vinculadas con lo “social”.

La única modalidad posible para la obtención del título es la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster, quedando excluidas otras modalidades al uso, como la presentación de compilaciones de publicaciones, o la elaboración de un proyecto de investigación. Dicho trabajo tendrá un carácter monográfico, y partirá de la construcción teórica y la aplicación de un encuadre metodológico propio de las ciencias sociales y de la salud.

El TFM consistirá esencialmente en el planteamiento y delimitación teórica de un objeto de estudio que vincule alguno de los aspectos del campo de la salud con la óptica de las ciencias

sociales. Para ello el alumno tendrá que delimitar y construir teóricamente su objeto de estudio, proponer una metodología de investigación coherente y razonada, así como realizar también un pequeño *survey* o exploración piloto del campo empírico de estudio previamente delimitado, enfrentando posteriormente, de forma reflexiva, los resultados arrojados por dicha experiencia piloto de recolección de datos con sus planteamientos teóricos, para a modo de conclusión, delimitar, apuntar, y dejar abiertas posibles y/o futuras líneas o desarrollos de dicha línea de investigación de cara a una hipotética tesis doctoral.

Los temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como TFM serán propuestos por el propio alumno, atendiendo a las indicaciones del director, contando formalmente con su visto bueno. Así mismo, dentro de la materia TFM, el alumno bajo la supervisión del profesor de dicha materia, deberá elaborar un proyecto o esquema previo de su TFM, que le servirá para plasmar sistemáticamente la idea sobre la que posteriormente trabajará con el tutor que le sea asignado.

Asignación del director del Trabajo Fin de Máster

- La Comisión de TFM, asignará a cada alumno un director del TFM, de entre los profesores doctores pertenecientes al claustro de la universidad y, preferentemente, de entre los que hayan impartido docencia en el Máster.

- La Comisión de TFM, en atención a las características del título, podrá asignar a los TFM directores sin docencia en el Máster o sin vinculación a la Universidad Católica San Antonio, previa conformidad de los mismos y que, en todo caso, deberán ser doctores. En ambos casos, la Comisión de TFM asignará al TFM un codirector de entre los docentes del Máster o en su caso de la universidad.

- La Comisión de TFM, hará pública la asignación de directores del TFM en el campus virtual del Máster de la Universidad.

- El alumno podrá solicitar el cambio de director del TFM asignado por la Comisión de TFM, mediante instancia dirigida a ésta y en el plazo de 30 días naturales desde la publicación de los directores asignados.

- Serán competencias del director del Trabajo Fin de Máster:

- a) Orientar al alumno durante la realización del TFM.
- b) Garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo previsto.
- c) Autorizar la presentación del TFM.

Tribunal de Evaluación y Defensa del Trabajo Fin de Máster

El Tribunal de los TFM estará compuesto por dos profesores del máster (un Presidente y un Secretario), que ostentarán el grado de doctor. Podrá autorizarse por la Comisión de TFM

que profesores externos al Máster, vinculados a otras Universidades españolas o extranjeras, y/o expertos en la línea de investigación en que se inscriba el TFM, sean miembros de Tribunales de Evaluación.

El director de un TFM nunca formará parte del Tribunal de Evaluación del mismo.

Criterios de calificación del Trabajo Fin de Máster

La evaluación del TFM se realizará utilizando criterios que variarán en función de las técnicas de investigación empleadas para acometer el objeto de estudio. En todo caso, serán criterios de evaluación comunes a todos los TFM los siguientes:

- Originalidad de la temática del estudio.
- Adecuación de los objetivos del trabajo.
- Cumplimiento de los objetivos trazados.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Presentación y redacción del Trabajo.
- Presentación y defensa oral ante el Tribunal.

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

- Capacidades oratorias.
- Control del tiempo.
- Organización de las ideas.
- Rigor y exactitud expositiva.
- Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.).
- Respuesta al tribunal.

El alumno no podrá realizar la defensa pública del TFM sin antes haber superado todas las materias restantes.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN PARA AMBAS MODALIDADES, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA.

1. Pruebas teóricas: Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

2. Trabajos: Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

3. Participación activa: El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

4. Evaluación proyecto TFM (10%): La evaluación del proyecto de TFM la realizará el profesor responsable de la materia. Lo que se persigue al hacerles presentar este proyecto, es motivar al alumnado a trabajar desde un principio para que puedan presentar su TFM en la convocatoria en la que están matriculados.

5. Evaluación del TFM (70%): La evaluación del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. El TFM consistirá en un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

6. Evaluación de la defensa pública del TFM (20%):

La evaluación de la exposición pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. El alumno no podrá realizar la defensa pública del TFM sin haber superado las materias restantes, ni sin la aprobación previa de la Comisión de TFM.

En el caso de la modalidad a distancia, todas las actividades formativas son a distancia, con lo que la importancia del aula virtual y sus herramientas se vuelve aún más esencial, dado que se busca generar un proceso similar de aprendizaje a partir del uso de otras estrategias y herramientas, tanto como de la reorientación de las ya existentes.

La universidad ha establecido un sistema general, verificado en nuestros Títulos Oficiales, para controlar la identidad del alumno en el caso de los procesos de evaluación en las modalidades de enseñanza semipresencial y a distancia, el cual se describe a continuación:

La metodología de trabajo sugerida en la formación semipresencial cuenta con un mecanismo de control de identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación que tendrá que utilizar su D.N.I. asociado a una clave para la comprobación de la identidad del mismo. El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante, el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento. Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Además, este mecanismo de control de identidad se lleva a cabo a través del Campus Virtual (plataforma SAKAI) que es el soporte de trabajo de la Universidad con el que los alumnos trabajan y que está verificado por ANECA en los títulos que tienen modalidad semipresencial y a distancia.

El desarrollo de las actividades docentes en los centros con convenio pertenecientes a diversas cadenas hoteleras, ubicados en distintas ciudades de España, se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno.

Al inicio de cualquier sistema de evaluación, el estudiante tendrá que acreditar su identidad mediante la exhibición clara ante la cámara (WEB CAM) de su Pasaporte o Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial original que incluya fotografía y esté en periodo de validez. A la misma vez, el tribunal dispondrá de una ficha del alumno, donde se recogen sus datos personales y su FOTOGRAFÍA, con la que podrá identificarlo.

SISTEMA DE CALIFICACIONES PARA AMBAS MODALIDADES, PRESENCIAL Y A DISTANCIA.

De forma general, se establece el sistema de calificaciones publicado en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre y es el que sigue a continuación:

- **0-4,9** Suspenso (SS).
- **5,0-6,9** Aprobado (AP).
- **7,0-8,9** Notable (NT).
- **9,0-10** Sobresaliente (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

5.5 MÓDULOS.

MÓDULO I: BASES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El módulo de Métodos de investigación- Introducción al trabajo científico está constituido a su vez por 3 materias: Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud; Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias y Epidemiología y Ciencias Sociales: análisis de resultados.

MÓDULO I	Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias
Créditos ECTS	10
Carácter:	Obligatorio

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer semestre del curso. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 1.1: Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud
Créditos ECTS:	3 ECTS

Carácter:	Obligatoria
------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 3 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con los fundamentos básicos del conocimiento científico en general y más específicamente en ciencias sociales, mostrarle la estructura básica de cualquier proceso de investigación, las operaciones epistemológicas, el proceso de construcción teórica del objeto de estudio y comprobación empírica que deben servirle como referencia a la hora de aproximarse a la investigación, hasta llegar a los primeros rudimentos propedéuticos ligados a la formación como futuros investigadores. Asimismo, se le presentarán al alumno las principales tradiciones en la investigación en ciencias sociales, los principales paradigmas teóricos, y las vertientes metodológicas fundamentales.

Se prestará especial atención a la compleja interrelación que en el desarrollo de una investigación se da entre los procesos de construcción teórica del objeto y los de construcción-obtención de “datos”.

Temario:

1. Ciencia, ciencias sociales y conocimiento: 1. Conceptos básicos, estatuto científico del conocimiento en ciencias sociales. 2. Principales tradiciones y perspectivas de reflexión sobre el conocimiento científico. 3. Principales tradiciones teóricas y metodológicas en ciencias sociales.
2. El proceso de investigación: 1. Etapas y operaciones epistemológicas en la estructura de la praxis investigadora. 2. Rudimentos teórico-técnicos para la investigación.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias..

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socia-sanitarias.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos y aplicados para la comprensión sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 3 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Fundamentos de la investigación en ciencias sociales y de la salud (3 ECTS).

75h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no	Horas	No presencialidad
---------------------------------	--------------	-----------------------	-----------------------	--------------	--------------------------

			presenciales		
Clases en el aula	5	6.6%	Estudio personal	20	26.66%
Seminario teórico-práctico	2	2.7%	Búsquedas bibliográficas	25	33.33%
Tutorías	2	2.7%	Realización de trabajos	21	27.99%
TOTAL	9	12%	TOTAL	66	88%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (9 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (66 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello

tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Pruebas teóricas:** (15%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (75%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de

las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 1.1: Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 3 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con los fundamentos básicos del conocimiento científico en general y más específicamente en ciencias sociales, mostrarle la estructura básica de cualquier proceso de investigación, las operaciones epistemológicas, el proceso de construcción teórica del objeto de estudio y comprobación empírica que deben

servirle como referencia a la hora de aproximarse a la investigación, hasta llegar a los primeros rudimentos propedéuticos ligados a la formación como futuros investigadores. Asimismo, se le presentarán al alumno las principales tradiciones en la investigación en ciencias sociales, los principales paradigmas teóricos, y las vertientes metodológicas fundamentales.

Se prestará especial atención a la compleja interrelación que en el desarrollo de una investigación se da entre los procesos de construcción teórica del objeto y los de construcción-obtención de “datos”.

Temario:

1. Ciencia, ciencias sociales y conocimiento: 1. Conceptos básicos, estatuto científico del conocimiento en ciencias sociales. 2. Principales tradiciones y perspectivas de reflexión sobre el conocimiento científico. 3. Principales tradiciones teóricas y metodológicas en ciencias sociales.

2. El proceso de investigación: 1. Etapas y operaciones epistemológicas en la estructura de la praxis investigadora. 2. Rudimentos teórico-técnicos para la investigación.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Generales

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socia-sanitarias.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos y aplicados para la comprensión sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	11	14.9%
			Estudio personal	20	26.66%
			Búsquedas bibliográficas	23	30.66%
			Realización de trabajos	21	27.99%
TOTAL	0	0%	TOTAL	75	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrolló a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a

distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia, son:

- **Pruebas teóricas:** (15%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.
- **Trabajos:** (75%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.
- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorarán las intervenciones y participación en los diferentes mecanismos de tutorización y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 1.2: Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias
Créditos ECTS:	4 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 4 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La idea central de esta materia es dar a conocer al alumno las distintas técnicas de investigación social existentes tanto en el paradigma cuantitativo como cualitativo, aunque fundamentalmente se trabajarán estas últimas para complementar las técnicas cuantitativas que se imparten en las otras asignaturas del módulo de investigación.

En la primera parte de los contenidos el alumno aprende a seleccionar qué técnica de investigación se confiere óptima para dar respuesta a su objeto de estudio cuando es de carácter social o sociosanitario, mientras que en la segunda la atención se fijará en las técnicas dentro de la metodología cualitativa.

Los alumnos tendrán la oportunidad de profundizar y/o poner en práctica aquella/s técnica/s de investigación de su interés que pueden ser determinantes para ir consolidando su perfil científico y resolver satisfactoriamente el proyecto de investigación de fin de máster e incluso la tesis doctoral.

Los contenidos son:

1. Aproximación metodológica a la realidad: 1.1 Objeto y método de la investigación social. 1.2. Criterios de selección del método y las técnicas. 1.3. Pluralidad metodológica.
2. Metodología cualitativa: 2.1. Fundamentos de la Investigación Cualitativa en Ciencias socio-sanitarias. 2.2. Principales diseños de investigación cualitativa: estudios descriptivos e interpretativos. 2.3. Selección de participantes. 2.4. Técnicas de recolección de datos: Entrevista, Observación y Técnicas grupales. 2.5. Análisis de datos cualitativos. 2.6. Rigor de la Investigación Cualitativa: Credibilidad y transferibilidad; Investigación; Acción Participativa; Fundamentos; Etapas; Técnicas grupales y procedimientos; Evaluación.
3. Fundamentos elementales del análisis cualitativo. 3.1. Bases metodológicas sobre el análisis cualitativo. 3.2. La construcción de instrumentos de recogida de datos. 3.3. Fundamentos prácticos para el análisis y sistematización de las principales técnicas cualitativas. 3.4. Herramientas informáticas y Representaciones gráficas para el análisis de datos cualitativos.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Habilidad de aprendizaje que permite continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas

relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural, entendido éste de una forma integral, holística.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos y aplicados para la comprensión sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 4 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias (4 ECTS). 100h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	4	4%	Estudio personal	24	24%
Seminario teórico-práctico	4	4%	Búsquedas bibliográficas	20	20%
Tutorías	4	4%	Realización de trabajos	44	44,00%
TOTAL	12	12%	TOTAL	88	88%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (12 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas

teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (88 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello

tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos: (90%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa: (10%)** El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 1.2: Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias
Créditos ECTS:	4 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 4 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: español.

CONTENIDOS

La idea central de esta materia es dar a conocer al alumno las distintas técnicas de investigación social existentes tanto en el paradigma cuantitativo como cualitativo, aunque fundamentalmente se trabajarán estas últimas para complementar las técnicas cuantitativas que se imparten en las otras asignaturas del módulo de investigación.

En la primera parte de los contenidos el alumno aprende a seleccionar qué técnica de investigación se confiere óptima para dar respuesta a su objeto de estudio cuando es de carácter social o sociosanitario, mientras que en la segunda la atención se fijará en las técnicas dentro de la metodología cualitativa.

Los alumnos tendrán la oportunidad de profundizar y/o poner en práctica aquella/s técnica/s de investigación de su interés que pueden ser determinantes para ir consolidando su perfil científico y resolver satisfactoriamente el proyecto de investigación de fin de máster e incluso la tesis doctoral.

Los contenidos son:

1. Aproximación metodológica a la realidad: 1.1 Objeto y método de la investigación social. 1.2. Criterios de selección del método y las técnicas. 1.3. Pluralidad metodológica.
2. Metodología cualitativa: 2.1. Fundamentos de la Investigación Cualitativa en Ciencias socio-sanitarias. 2.2. Principales diseños de investigación cualitativa: estudios descriptivos e interpretativos. 2.3. Selección de participantes. 2.4. Técnicas de recolección de datos: Entrevista, Observación y Técnicas grupales. 2.5. Análisis de datos cualitativos. 2.6. Rigor de la Investigación Cualitativa: Credibilidad y transferibilidad; Investigación; Acción Participativa; Fundamentos; Etapas; Técnicas grupales y procedimientos; Evaluación.
3. Fundamentos elementales del análisis cualitativo. 3.1. Bases metodológicas sobre el análisis cualitativo. 3.2. La construcción de instrumentos de recogida de datos. 3.3. Fundamentos prácticos para el análisis y sistematización de las principales técnicas cualitativas. 3.4. Herramientas informáticas y Representaciones gráficas para el análisis de datos cualitativos.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Habilidad de aprendizaje que permite continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural, entendido éste de una forma integral, holística.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos y aplicados para la comprensión sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	14	14,00%
			Estudio personal	24	24%
			Búsquedas bibliográficas	20	20%
			Realización de trabajos	42	42%
TOTAL	0	0%	TOTAL	100	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia, son:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorarán las intervenciones y participación en los diferentes mecanismos de tutorización y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 1.3: Epidemiología en ciencias sociosanitarias. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Epidemiología en ciencias sociosanitarias
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 3 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Los conocimientos básicos que se adquieren en esta asignatura permiten al alumno tener capacidad crítica de los textos basados en las investigaciones que se realizan en torno a los problemas relacionados con la salud, adquiriendo, con vista a su formación profesional, los elementos necesarios para seleccionar, a través de la evidencia científica, los métodos actualizados de aplicación en la práctica para los cuidados enfermeros. Esta asignatura aporta los conocimientos básicos y necesarios para tener la capacidad de iniciarse en la investigación, aplicando la metodología científica internacional que se utiliza en ciencias de la salud, en función de los objetivos y las hipótesis que se planteen, distinguiendo el procedimiento adecuado para aplicar metodología cuantitativa y las bases fundamentales de la epidemiología científica

Tema 1. La ciencia y el método científico. La investigación en las ciencias sociosanitarias. Paradigmas de investigación. Distintos enfoques metodológicos similitudes y diferencias. Ética e Investigación.

Tema 2. Fundamentos de metodología para investigación en clínica y epidemiología. Clasificación, definición y medida de variables. Errores metodológicos. Factores de confusión.

Tema 3. Población de estudio y técnicas de muestreo. Población: población diana, población de estudio y población de la muestra. Técnicas de muestreo: probabilístico y no probabilístico.

Tema 4. Pregunta, objetivos e hipótesis de una investigación. Pregunta de investigación. Concepto y selección de la pregunta de investigación. Marco y modelo teórico. Formulación de hipótesis y objetivos.

Tema 5. Diseño de cuestionarios: Tipos de cuestionarios. Tipos de preguntas, redacción y selección de los ítems. Puntuación y escala de medidas. Pruebas piloto.

Tema 6. Clasificación y definición de los distintos tipos de estudios de investigación con metodología cuantitativa. Estudios longitudinales y transversales. Estudios Analíticos y Descriptivos. Estudios observacionales. Estudios experimentales.

Tema 7. Estudios observacionales descriptivos: Estudios de prevalencia y asociación cruzada. Series de casos. Estudios de evaluación de pruebas diagnósticas. Estudios de concordancia. Estudios Ecológicos.

Tema 8. Estudios observacionales analíticos: estudios de cohortes y de casos y controles. Diseño y definición de un estudio de cohortes. Diseño y definición de un estudio de casos y controles.

Tema 9. Estudios experimentales: Introducción del diseño de un estudio experimental. Importancia del grupo de control, efectos a controlar. Planificación de un estudio experimental. Técnicas de enmascaramiento. Ensayos clínicos.

COMPETENCIAS

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE3. Capacidad para comprender y analizar los resultados de estudios epidemiológicos, así como las operaciones metodológicas que conllevan aparejadas.

CE4. Capacidad para planificar y desarrollar una estrategia de análisis de datos cuantitativos, mediante la selección de la técnica estadística más adecuada.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 3 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Epidemiología en ciencias sociosanitarias (3 ECTS). 75 h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	4	5.3%	Estudio personal	20	26.66%
Seminario teórico-práctico	3	4%	Búsquedas bibliográficas	25	33.33%
Tutorías	2	2.7%	Realización de trabajos	21	27.99%
TOTAL	9	12%	TOTAL	66	88%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (9 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías. Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos,

e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (66 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal. Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas:. El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos. El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Pruebas teóricas:** (15%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (75%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de

conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- Participación activa: (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 1.3: Epidemiología en ciencias sociosanitarias. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	1. Bases de la investigación en ciencias sociosanitarias.
Denominación de la materia:	Epidemiología en ciencias sociosanitarias
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 3 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: español.

CONTENIDOS

Los conocimientos básicos que se adquieren en esta asignatura permiten al alumno tener capacidad crítica de los textos basados en las investigaciones que se realizan en torno a los problemas relacionados con la salud, adquiriendo, con vista a su formación profesional, los elementos necesarios para seleccionar, a través de la evidencia científica, los métodos actualizados de aplicación en la práctica para los cuidados enfermeros. Esta asignatura aporta los conocimientos básicos y necesarios para tener la capacidad de iniciarse en la investigación, aplicando la metodología científica internacional que se utiliza en ciencias de la salud, en función de los objetivos y las hipótesis que se planteen, distinguiendo el procedimiento adecuado para aplicar metodología cuantitativa y las bases fundamentales de la epidemiología científica

Tema 1. La ciencia y el método científico. La investigación en las ciencias sociosanitarias. Paradigmas de investigación. Distintos enfoques metodológicos similitudes y diferencias. Ética e Investigación.

Tema 2. Fundamentos de metodología para investigación en clínica y epidemiología. Clasificación, definición y medida de variables. Errores metodológicos. Factores de confusión.

Tema 3. Población de estudio y técnicas de muestreo. Población: población diana, población de estudio y población de la muestra. Técnicas de muestreo: probabilístico y no probabilístico.

Tema 4. Pregunta, objetivos e hipótesis de una investigación. Pregunta de investigación. Concepto y selección de la pregunta de investigación. Marco y modelo teórico. Formulación de hipótesis y objetivos.

Tema 5. Diseño de cuestionarios: Tipos de cuestionarios. Tipos de preguntas, redacción y selección de los ítems. Puntuación y escala de medidas. Pruebas piloto.

Tema 6. Clasificación y definición de los distintos tipos de estudios de investigación con metodología cuantitativa. Estudios longitudinales y transversales. Estudios Analíticos y Descriptivos. Estudios observacionales. Estudios experimentales.

Tema 7. Estudios observacionales descriptivos: Estudios de prevalencia y asociación cruzada. Series de casos. Estudios de evaluación de pruebas diagnósticas. Estudios de concordancia. Estudios Ecológicos.

Tema 8. Estudios observacionales analíticos: estudios de cohortes y de casos y controles. Diseño y definición de un estudio de cohortes. Diseño y definición de un estudio de casos y controles.

Tema 9. Estudios experimentales: Introducción del diseño de un estudio experimental. Importancia del grupo de control, efectos a controlar. Planificación de un estudio experimental. Técnicas de enmascaramiento. Ensayos clínicos.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE3. Capacidad para comprender y analizar los resultados de estudios epidemiológicos, así como las operaciones metodológicas que conllevan aparejadas.

CE4. Capacidad para planificar y desarrollar una estrategia de análisis de datos cuantitativos, mediante la selección de la técnica estadística más adecuada.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	11	14.63%
			Estudio personal	20	26.66%
			Búsquedas bibliográficas	23	30.66%

			Realización de trabajos	21	27.99%
TOTAL	0	0%	TOTAL	75	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.

■ Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad a distancia, son:

- **Pruebas teóricas:** (15%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (75%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorarán las intervenciones y participación en los

diferentes mecanismos de tutorización y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MODULO II: METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN

El módulo de Metodología para la investigación está constituido a su vez por 4 materias: Metodología y gestión de la investigación; Búsquedas y análisis bibliográficos; Elaboración y publicación de un trabajo científico y Estadística y análisis de resultados.

MÓDULO II	METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN
Créditos ECTS	10
Carácter:	Obligatorio

El contenido de estas materias se desarrollará durante el primer cuatrimestre. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 2.1: Metodología y gestión de la investigación. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Descripción de la materia

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Metodología y gestión de la investigación.
Créditos ECTS:	2 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 2 ECTS (50 horas).
- Unidad temporal: segundo semestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: Ninguno.

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

A) Método científico

- Origen del conocimiento.
- Principales corrientes (Positivismo, Neopositivismo, Hermenéutica, Dialéctica, Racionalismo crítico).
- Ética en la investigación
- Investigación (Tipos, técnicas, diseño de investigación, método, etapas).

B) Gestión de la investigación

- Estructura del sistema I+D+I- Parques científicos, tecnológicos, spin-off .
- Becas y ayudas a la investigación.
- Estructura de un proyecto I+D+i) del área oportuna.

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 2 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Metodología y gestión de la investigación. (2 ECTS). 50h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	11	22%	Estudio personal	10	20%
Tutorías	1.5	3%	Búsquedas bibliográficas	10	20%
			Realización de trabajos	17.5	35%

TOTAL	12.5	25%	TOTAL	37.5	75%
--------------	-------------	------------	--------------	-------------	------------

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el

razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (70%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.1: Metodología y gestión de la investigación. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Metodología y gestión de la investigación
Créditos ECTS:	2 ECTS

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 2 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS**A) Método científico**

- Origen del conocimiento.
- Principales corrientes (Positivismo, Neopositivismo, Hermenéutica, Dialéctica, Racionalismo crítico).
- Ética en la investigación
- Investigación (Tipos, técnicas, diseño de investigación, método, etapas).

B) Gestión de la investigación

- Estructura del sistema I+D+I- Parques científicos, tecnológicos, spin-off.
- Becas y ayudas a la investigación.
- Estructura de un proyecto I+D+I) del área oportuna.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS**Competencias Básicas**

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	10	20%
			Estudio personal	10	20%
			Búsquedas bibliográficas	12	24%
			Realización de trabajos	18	36%
TOTAL	0	0%	TOTAL	50	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrolló a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello

tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas: (30%)** Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos: (70%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.2: Búsqueda y análisis bibliográficos. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Descripción de la materia

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
---------------------------------	----------------------------------------------

Denominación de la materia:	Búsqueda y análisis bibliográficos
Créditos ECTS:	2 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 2 ECTS (50 horas).
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: Ninguno.

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

A) Acceso a fuentes de información y manejo de bases de datos científicas.

Objetivos.

Conceptos: revisión y búsqueda bibliográfica. Tipos.

Definición de búsqueda.

Estrategias para la realización de revisión y búsqueda bibliográfica.

Bases de datos de biblioteca.

Catálogos.

- Biblioteca Digital.

a) Repertorios digitales abiertos

- CSIC.
- Bases de datos de tesis doctorales de universidades: Teseo.
- Bases de datos de revistas españolas.
- e-libro.

b) Bases de datos ISI Web of Science

- Science Citation Index Expanded.
- Social Science Citation Index.

- Arts & Humanities Citation Index.
- Current Chemical Reactions.
- Index Chemicus.
- IN-RECS.
- DICE.
- DOAJ.
- ISI Current Contents Connect.
- ISI Proceedings.
- Derwent Innovations Index.
- ISI Essential Science Indicators.
- ISI Journal Citation Report on the web
- Índice de citas.
- Tipos de documentos.
- Búsquedas: simple y avanzada. Operadores de búsqueda y normas.
- Resultados. Presentación de los resultados: Listado de resultados y Registro completo.
- Extracción de los resultados.

c) Bases de datos Específicas: Medline, Ebsco. Adquisición de artículos a texto completo.

B) Clasificación y evaluación de la calidad de revistas científicas. Indicadores bibliométricos.

ISI Journal Citation Report. Usos.

Parámetros de calidad de las revistas.

Criterios de calidad de revistas para ANECA.

Listas de revistas en función del área de conocimiento

Criterios de elección de revistas para la publicación de artículos científicos.

Otras plataformas de indexación (LATINDEX).

Difusión de los resultados:

a) Artículos:

Conocer las bases de Revistas específicas de cada área (ISI, DICE, ...).

Seleccionar la posible revista para publicar el artículo.

Proceso para publicar en revistas

b) Libros:

Selección de editorial.

Proceso para publicar en revistas.

Revistas para publicar reseñas.

c) Congresos

Búsqueda de congresos y criterios para seleccionarlos.

Proceso para publicar en revistas.

C) Edición bibliográfica en publicaciones científicas.

Incorporación de citas bibliográficas en el texto científico.

Referencias bibliográficas.

Formatos y normas de referenciar la bibliografía.

Estilo Harvard y otros.

Uso de administradores de bases de datos y creadores de bibliografías (EndNote y RefWorks).

Valor de la citación para una revista.

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 2 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Búsqueda y análisis bibliográfico. (2 ECTS). 50h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	11	22%	Estudio personal	10	20%
Tutorías	1.5	3%	Búsquedas bibliográficas	10	20%
			Realización de trabajos	17.5	35%
TOTAL	12.5	25%	TOTAL	37.5	75%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en el, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.
- **Trabajos:** (70%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.2: Búsqueda y análisis bibliográficos. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Búsqueda y análisis bibliográficos
Créditos ECTS:	2 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 2 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: español.

CONTENIDOS

A) Acceso a fuentes de información y manejo de bases de datos científicas.

Objetivos.

Conceptos: revisión y búsqueda bibliográfica. Tipos.

Definición de búsqueda.

Estrategias para la realización de revisión y búsqueda bibliográfica.

Bases de datos de biblioteca.

Catálogos.

- Biblioteca Digital.

a) Repertorios digitales abiertos

- CSIC.
- Bases de datos de tesis doctorales de universidades: Teseo.
- Bases de datos de revistas españolas.
- e-libro.

b) Bases de datos ISI Web of Science

- Science Citation Index Expanded.
- Social Science Citation Index.
- Arts & Humanities Citation Index.
- Current Chemical Reactions.
- Index Chemicus.
- IN-RECS.
- DICE.
- DOAJ.

- ISI Current Contents Connect.
- ISI Proceedings.
- Derwent Innovations Index.
- ISI Essential Science Indicators.
- ISI Journal Citation Report on the web
- Índice de citas.
- Tipos de documentos.
- Búsquedas: simple y avanzada. Operadores de búsqueda y normas.
- Resultados. Presentación de los resultados: Listado de resultados y Registro completo.
- Extracción de los resultados.

c) Bases de datos Específicas: Medline, Ebsco. Adquisición de artículos a texto completo.

B) Clasificación y evaluación de la calidad de revistas científicas. Indicadores bibliométricos.

ISI Journal Citation Report. Usos.

Parámetros de calidad de las revistas.

Criterios de calidad de revistas para ANECA.

Listas de revistas en función del área de conocimiento

Criterios de elección de revistas para la publicación de artículos científicos.

Otras plataformas de indexación (LATINDEX).

Difusión de los resultados:

a) Artículos:

Conocer las bases de Revistas específicas de cada área (ISI, DICE, ...).

Seleccionar la posible revista para publicar el artículo.

Proceso para publicar en revistas

b) Libros:

Selección de editorial.

Proceso para publicar en revistas.

Revistas para publicar reseñas.

c) Congresos

Búsqueda de congresos y criterios para seleccionarlos.

Proceso para publicar en revistas.

C) Edición bibliográfica en publicaciones científicas.

Incorporación de citas bibliográficas en el texto científico.

Referencias bibliográficas.

Formatos y normas de referenciar la bibliografía.

Estilo Harvard y otros.

Uso de administradores de bases de datos y creadores de bibliografías (EndNote y RefWorks).

Valor de la citación para una revista.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	10	20%
			Estudio personal	6	12%
			Búsquedas bibliográficas	16	32%
			Realización de trabajos	18	36%
TOTAL	0	0%	TOTAL	50	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrolló a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo

focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas: (30%)** Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.
- **Trabajos: (70%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.3: Elaboración y publicación de un artículo científico. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Elaboración y publicación de un artículo científico.
Créditos ECTS:	3 ECTS

Carácter:	Obligatoria
------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 3 ECTS (75 horas).
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: Ninguno.

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

A) Elaboración y publicación de un trabajo científico:

Partes de un trabajo científico (redacción):

Título (concreto, no muy extenso).

Resumen (incluye todas las partes de la investigación).

Palabras clave (de lo más general a lo más específico; que no estén incluidas en el título; Unesco).

Introducción (opciones: introducción/ o introducción + fundamentación teórica).

Material y método (extremadamente conciso).

Análisis estadístico.

Resultados (tablas y figuras fáciles de interpretar, textos muy concretos, sólo indicando lo más relevante).

Discusión (siguiendo siempre el mismo orden).

Conclusiones/aplicaciones prácticas.

Agradecimientos.

Referencias bibliográficas (bloque 2).

*en ciertos documentos (tesis o monografías científicas) incluir aspectos formales (portada, índice, autorización de directores, glosario, anexos, etc.).

B) Redacción de textos científicos: Trabajo fin de máster

a) Estilo y redacción: normas generales de redacción; sintaxis; documentos que ayudan (diccionarios de dudas, Diccionario de la Real Academia española de la Lengua, ...); buen uso de correctores ortográficos del word.

b) Tipos de trabajos:

Artículos, (definición; objetivos; pasos a seguir; normas (precisión, brevedad y claridad); criterios para su escritura (claro y conciso, pertinente, original); tipos de artículos (científico y original, revisiones, reseñas, ..); guía en su escritura (planteamiento de preguntas que nos ayuden en su redacción y no “perdernos”).

Resúmenes.

Trabajos fin de máster.

Monografías científicas.

C) Presentación/exposición oral de los trabajos. Curso de oratoria

a) Diseño de la exposición oral

Normas básicas para exponer un trabajo

Uso de programa para la presentación y edición de gráficos.

b) Pautas generales para comunicar el trabajo (cómo hablar en público, ...)

Principios básicos de oratoria (oratoria).

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 3 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Elaboración y publicación de un artículo científico. (3 ECTS). 75h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	16.75	22.33%	Estudio personal	9.25	12.33%
			Búsquedas bibliográficas	10	13.33%
Tutorías	2	2.67%	Realización de trabajos	37	49.33%
TOTAL	18.75	25%	TOTAL	56.25	75%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

3. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en el, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

4. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

5. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas: (30%)** Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.
- **Trabajos: (70%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.3: Elaboración y publicación de un trabajo científico. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Elaboración y publicación de un trabajo científico
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 3 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: español.

CONTENIDOS

A) Elaboración y publicación de un trabajo científico:

Partes de un trabajo científico (redacción):

Título (concreto, no muy extenso).

Resumen (incluye todas las partes de la investigación).

Palabras clave (de lo más general a lo más específico; que no estén incluidas en el título;

Unesco).

Introducción (opciones: introducción/ o introducción + fundamentación teórica).

Material y método (extremadamente conciso).

Análisis estadístico.

Resultados (tablas y figuras fáciles de interpretar, textos muy concretos, sólo indicando lo más relevante).

Discusión (siguiendo siempre el mismo orden).

Conclusiones/aplicaciones prácticas.

Agradecimientos.

Referencias bibliográficas (bloque 2).

*en ciertos documentos (tesis o monografías científicas) incluir aspectos formales (portada, índice, autorización de directores, glosario, anexos, etc.).

B) Redacción de textos científicos: Trabajo fin de máster

a) Estilo y redacción: normas generales de redacción; sintaxis; documentos que ayudan (diccionarios de dudas, Diccionario de la Real Academia española de la Lengua, ...); buen uso de correctores ortográficos del word.

b) Tipos de trabajos:

Artículos, (definición; objetivos; pasos a seguir; normas (precisión, brevedad y claridad); criterios para su escritura (claro y conciso, pertinente, original, ..); tipos de artículos (científico y original, revisiones, recensiones, ..); guía en su escritura (planteamiento de preguntas que nos ayuden en su redacción y no “perdernos”).

Resúmenes.

Trabajos fin de máster.

Monografías científicas.

C) Presentación/exposición oral de los trabajos. Curso de oratoria

a) Diseño de la exposición oral

Normas básicas para exponer un trabajo

Uso de programa para la presentación y edición de gráficos.

b) Pautas generales para comunicar el trabajo (cómo hablar en público, ...)

Principios básicos de oratoria (oratoria).

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	20%
			Estudio personal	12	16%
			Búsquedas bibliográficas	16	21.3%
			Realización de trabajos	32	42,60%
TOTAL	0	0%	TOTAL	75	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrolló a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común)

que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el

nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos: (70%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.4: Estadística y análisis de resultados. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Estadística y análisis de resultados
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.

- Créditos: 3 ECTS (75 horas).
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: Ninguno.

CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Análisis descriptivo de datos.
2. Contrastes de hipótesis.
3. Análisis de la varianza.
4. Análisis de regresión.

Estadística descriptiva mediante SPSS:

- distribuciones de frecuencia,
- representaciones gráficas
- parámetros estadísticos.
- estadística inferencial mediante SPSS:
- tablas de contingencia,
- regresión
- correlación.

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 3 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Estadística y análisis de resultados. (3 ECTS). 75h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	16.75	22.33%	Estudio personal	15	20%
			Búsquedas bibliográficas	10	13.33%
Tutorías	2	2.67%	Realización de trabajos	31.25	41.66%
TOTAL	18.75	25%	TOTAL	56.25	75%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (70%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 2.4: Estadística y análisis de resultados. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	2. Metodología para la investigación.
Denominación de la materia:	Estadística y análisis de resultados
Créditos ECTS:	3 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria.

Créditos: 3 ECTS.

Unidad temporal: primer semestre.

Lengua: español.

CONTENIDOS

1. Análisis descriptivo de datos.
2. Contrastes de hipótesis.
3. Análisis de la varianza.
4. Análisis de regresión.
5. Estadística descriptiva mediante SPSS. Distribuciones de frecuencia. Representaciones gráficas. Parámetros estadísticos.
6. Estadística inferencial mediante SPSS. Tablas de contingencia. Regresión. Correlación.

COMPETENCIAS

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	2%
			Estudio personal	16	21,70%
			Búsquedas bibliográficas	8	10,30%
			Realización de trabajos	36	4%
TOTAL	0	0%	TOTAL	75	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrolló a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tendrá la siguiente distribución:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza

respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos: (70%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MODULO III: ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

El módulo de Antropología de la salud está constituido a su vez por 3 materias: Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad; Alimentación y salud; y Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura.

MÓDULO III	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD
Créditos ECTS	15
Carácter:	Obligatorio

El contenido de estas materias se desarrollará entre el primer y el segundo semestre. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 3.1: Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad.

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La perspectiva antropológica sobre la salud y de la enfermedad ofrece una serie de abordajes teóricos y metodológicos (holismo, comparación, crítica), que parten del énfasis en los aspectos socio-culturales y psico-sociales de estas formas de experiencia radicalmente humanas, y que además coinciden en muchos puntos con algunas de las críticas que desde diversos ámbitos del mundo sanitario (Salud Pública, Enfermería, Epidemiología crítica) se han venido realizando a la excesiva mediación tecnológica y en algunos casos deshumanizadora de la biomedicina occidental. En particular, la Antropología de la salud ofrece recursos para deconstruir el conjunto de convenciones y prejuicios culturales que suelen acompañar las concepciones y prácticas aún hegemónicas en el campo sanitario. Conceptos como salud y enfermedad en sus dimensiones socio-culturales, procesos de

medicalización o pluralismo asistencial, se ofrecen como recursos de gran interés para aquellos interesados en iniciarse en el terreno de la investigación socio-sanitaria.

Temario:

Tema 1. Introducción: la mirada antropológica a la salud y la enfermedad. Desarrollo histórico de los principales paradigmas teóricos en Antropología de la salud.

Tema 2. Las dimensiones del concepto de enfermedad. Nociones básicas: procesos salud/enfermedad/atención y formas de autocuidado. Los síndromes culturalmente delimitados.

Tema 3. Una perspectiva histórica sobre la noción de salud en la modernidad occidental: procesos de medicalización, el Modelo Biomédico Hegemónico, los sistemas médicos occidentales y las formas de control social. Otros sistemas médicos y el pluralismo asistencial: integración y estratificación social.

Tema 4. Temas clásicos en Antropología de la salud: persona, cuerpo y la experiencia del sufrimiento. Creencias, rituales y socialización de las aflicciones.

Tema 5. Perspectivas actuales en Antropología de la salud: la globalización del campo de la salud alianza estratégica con otros contra-saberes. Medicina occidental, biopolíticas y el proceso de tecnificación: medicina molecular, genética y biosocialidades. Formas de psicologización: el boom terapéutico, la producción de síndromes y la rearticulación entre salud y espiritualidad.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 5: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

CG3. Describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

Competencias Específicas

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE7. Capacidad para desarrollar enfoques analíticos para la comprensión del pluralismo asistencial en los sistemas sanitarios actuales.

CE12. Capacidad para comprender lo corporal más allá de su dimensión biológica y analizarlo de manera transcultural, tomando en cuenta las influencias y determinantes socio-culturales que actúan en y a través de él.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	7	5.6%	Estudio personal	20	16%

Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	30	24%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	63	50.4%
TOTAL	12	9.6%	TOTAL	113	90.4%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (12 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (113 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.
- **Trabajos:** (60%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos

expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 3.1: Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.

- Créditos: 5 ECTS

- Unidad temporal: primer semestre.

- Lengua: español.

CONTENIDOS

La perspectiva antropológica sobre la salud y de la enfermedad ofrece una serie de abordajes teóricos y metodológicos (holismo, comparación, crítica), que parten del énfasis en los aspectos socio-culturales y psico-sociales de estas formas de experiencia radicalmente humanas, y que además coinciden en muchos puntos con algunas de las críticas que desde diversos ámbitos del mundo sanitario (Salud Pública, Enfermería, Epidemiología crítica) se han venido realizando a la excesiva mediación tecnológica y en algunos casos deshumanizadora de la biomedicina occidental. En particular, la Antropología de la salud ofrece recursos para deconstruir el conjunto de convenciones y prejuicios culturales que suelen acompañar las concepciones y prácticas aun hegemónicas en el campo sanitario. Conceptos como salud y enfermedad en sus dimensiones socio-culturales, procesos de medicalización o pluralismo asistencial, se ofrecen como recursos de gran interés para aquellos interesados en iniciarse en el terreno de la investigación socio-sanitaria.

Temario:

Tema 1. Introducción: la mirada antropológica a la salud y la enfermedad. Desarrollo histórico de los principales paradigmas teóricos en Antropología de la salud.

Tema 2. Las dimensiones del concepto de enfermedad. Nociones básicas: procesos salud/enfermedad/atención y formas de autocuidado. Los síndromes culturalmente delimitados.

Tema 3. Una perspectiva histórica sobre la noción de salud en la modernidad occidental: procesos de medicalización, el Modelo Biomédico Hegemónico, los sistemas médicos occidentales y las formas de control social. Otros sistemas médicos y el pluralismo asistencial: integración y estratificación social.

Tema 4. Temas clásicos en Antropología de la salud: persona, cuerpo y la experiencia del sufrimiento. Creencias, rituales y socialización de las aflicciones.

Tema 5. Perspectivas actuales en Antropología de la salud: la globalización del campo de la salud alianza estratégica con otros contra-saberes. Medicina occidental, biopolíticas y el proceso de tecnificación: medicina molecular, genética y biosocialidades. Formas de

psicologización: el boom terapéutico, la producción de síndromes y la rearticulación entre salud y espiritualidad.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Generales

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

Competencias Específicas

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE7. Capacidad para desarrollar enfoques analíticos para la comprensión del pluralismo asistencial en los sistemas sanitarios actuales.

CE12. Capacidad para comprender lo corporal más allá de su dimensión biológica y analizarlo de manera transcultural, tomando en cuenta las influencias y determinantes socio-culturales que actúan en y a través de él.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no presenciales	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	14	9.6%
			Estudio personal	20	16%
			Búsquedas bibliográficas	30	24%
			Realización de trabajos	61	50,40%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Clases a distancia: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas que estimulen la participación del alumno. Para ello se contará con distintos recursos tecnológicos, como la videoconferencia, la grabación de clases y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso de manera puntual, el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permiten salvar la distancia, a partir de distintas posibilidades respecto al grado de interactividad, la flexibilidad por parte del alumno a la hora de acceder a la información.

2. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los

conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

3. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

4. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

5. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el

razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas teóricas:** (30%) Elaboración de ensayos u otro tipo de trabajos sobre aspectos presentados en las sesiones presenciales, en los que se tendrá en cuenta el nivel de comprensión de los conceptos e ideas presentadas en clase y en los materiales proporcionados por el profesor, así como el grado de reflexión crítica que el alumno alcanza respecto a dichas ideas como forma de hacerlas suyas de cara a su desempeño como investigador.

- **Trabajos:** (60%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 3.2: Alimentación y Salud.

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Alimentación y Salud.
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

El contenido de la asignatura Alimentación y Salud abarca el conocimiento del entorno alimentario, la evolución de los consumos alimentarios, las actitudes de los distintos grupos sociales ante los alimentos y sus repercusiones en la salud, los procesos de medicalización de la alimentación y los modelos explicativos en torno a la transición nutricional presente en la actualidad.

La salud aparece como una de las preocupaciones esenciales de nuestra sociedad, se ha convertido en un valor cultural de primer orden, constituyéndose en un argumento primordial y es la alimentación el ejemplo más evidente de esta evolución.

De esta forma, se pretende que el alumnado alcance una visión multidisciplinar de la alimentación a partir del análisis de la cultura humana en relación con el proceso de salud.

El hecho alimentario se concibe como hecho social total y por tanto relacionado con el resto de aspectos políticos, económicos, sociales (edad, género, sexo) y religiosos de la cultura.

Tema 1: Introducción.

1.1. Aproximación teórica a la Antropología de la Alimentación.

1.2. Alimentación y cultura.

Tema 2: Sociedad, Cultura y Alimentación.

2.1. Comensalidad, nutrición y dieta.

2.2. Estudios sobre cultura y alimentación.

2.3. Evolución humana.

Tema 3: Comportamiento Alimentario.

3.1. Condicionante biológico del comportamiento alimentario.

3.2. Condicionante ecológico del comportamiento alimentario.

3.3. Condicionante económico y político del comportamiento alimentario.

3.4. Condicionante ideológico del comportamiento alimentario.

Tema 4: Alimentación y Salud.

4.1- La construcción social de la enfermedad alimentaria.

4.2- Obesidad versus delgadez.

4.3. La otra cara de la obesidad.

COMPETENCIAS:

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias generales:

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

Competencias Específicas

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE11: Capacidad para reconocer y aplicar los diferentes conceptos y perspectivas teóricas socio-antropológicas que tienen como objeto los vínculos entre alimentación y salud.

CE12. Capacidad para comprender lo corporal más allá de su dimensión biológica y analizarlo de manera transcultural, tomando en cuenta las influencias y determinantes socio-culturales que actúan en y a través de él.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Alimentación y Salud (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	40	32%

Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	30	24%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	42	33.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas

sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 3.3: Alimentación y Salud. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Alimentación y Salud
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Alimentación y Salud abarca el conocimiento del entorno alimentario, la evolución de los consumos alimentarios, las actitudes de los distintos grupos sociales ante los alimentos y sus repercusiones en la salud, los procesos de medicalización

de la alimentación y los modelos explicativos en torno a la transición nutricional presente en la actualidad.

La salud aparece como una de las preocupaciones esenciales de nuestra sociedad, se ha convertido en un valor cultural de primer orden, constituyéndose en un argumento primordial y es la alimentación el ejemplo más evidente de esta evolución.

De esta forma, se pretende que el alumnado alcance una visión multidisciplinar de la alimentación a partir del análisis de la cultura humana en relación con el proceso de salud. El hecho alimentario se concibe como hecho social total y por tanto relacionado con el resto de aspectos políticos, económicos, sociales (edad, género, sexo) y religiosos de la cultura.

Tema 1: Introducción.

1.1. Aproximación teórica a la Antropología de la Alimentación.

1.2. Alimentación y cultura.

Tema 2: Sociedad, Cultura y Alimentación.

2.1. Comensalidad, nutrición y dieta.

2.2. Estudios sobre cultura y alimentación.

2.3. Evolución humana.

Tema 3: Comportamiento Alimentario.

3.1. Condicionante biológico del comportamiento alimentario.

3.2. Condicionante ecológico del comportamiento alimentario.

3.3. Condicionante económico y político del comportamiento alimentario.

3.4. Condicionante ideológico del comportamiento alimentario.

Tema 4: Alimentación y Salud.

4.1- La construcción social de la enfermedad alimentaria.

4.2- Obesidad versus delgadez.

4.3. La otra cara de la obesidad.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Generales

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

Competencias Específicas

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE11. Capacidad para reconocer y aplicar los diferentes conceptos y perspectivas teóricas socio-antropológicas que tienen como objeto los vínculos entre alimentación y salud.

CE12. Capacidad para comprender lo corporal más allá de su dimensión biológica y analizarlo de manera transcultural, tomando en cuenta las influencias y determinantes socio-culturales que actúan en y a través de él.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	40	32%
			Búsquedas bibliográficas	28	22.4%
			Realización de trabajos	42	33.6%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.

- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en

clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 3.3: Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Las migraciones son consideradas un fenómeno tan antiguo como complejo.

El aumento de la inmigración en España desencadenó un fenómeno que dejó al descubierto diversas dificultades en los dispositivos públicos asistenciales de salud, a nivel tanto de usuarios como de proveedores informales de cuidados. La heterogeneidad de los recién llegados hace más dificultoso el abordaje de este fenómeno, sobre todo en países como el nuestro, donde la historia inmigratoria es relativamente reciente.

Actualmente, los flujos migratorios se caracterizan por el transnacionalismo y el enfoque del codesarrollo, haciendo hincapié en la mirada social y cultural necesaria para comprender los cambios que implican estos procesos. El hecho social en que se centran las migraciones se ve influido por determinados estereotipos y representaciones que opacan la realidad generada por la inmigración; así, los factores socio-culturales se perciben como un escollo en el encuentro terapeuta/paciente, a la vez que se implementan teorías y modelos de análisis socio-antropológicos que permiten un acercamiento de mayor calado, al complejo fenómeno migratorio, siendo necesario el análisis e interpretación del continuo salud/enfermedad/atención, la revisión del Modelo Médico Hegemónico o la medicalización de las sociedades contemporáneas. El fenómeno de la inmigración asociado al cuidado informal de personas dependientes a nivel domiciliario es la otra dimensión de una misma realidad, en la que se relacionan con la salud tanto a nivel de cuidador como de usuario, contrastando ambas.

Temario:

1. España y los movimientos migratorios: principales fuentes para su análisis.
Contextualización de los movimientos migratorios. Bases demográfico-poblacionales

migratorias. Nuevas tendencias en los movimientos migratorios. Evolución de la legislación de extranjería española y derechos de los extranjeros en materia de salud.

2. La inmigración como factor de cambio social y cultural. Cambios sociales y estructuración social. Inserción, asimilación e integración cultural. Cambio cultural, hibridación y mestizaje. Diálogo cultural. Estado, mercado y hogar como espacios para el intercambio cultural.

3. Los factores socioculturales en la relación de los inmigrantes con la salud en nuestro entorno. Las enfermedades y síndromes culturalmente determinados. Cosmovisiones respecto al proceso salud-enfermedad-atención en la inmigración.

4. Problemáticas en la atención sanitaria a los migrantes. Conflicto cultural. El papel de la mediación cultural. Nuevos retos ante nuevas necesidades: Reconstrucción de la atención a la salud ante los movimientos migratorios.

5. La figura del cuidador inmigrante como recurso informal de cuidados. Necesidades de salud en la dependencia y relación con el fenómeno migratorio. Influencia de los factores culturales relativos a la inmigración en los cuidados. Los cuidados culturalmente relevantes.

6. Proceso salud-enfermedad-atención en las diferentes etapas de la vida desde el punto de vista de la inmigración (cronicidad, ancianidad y proceso de morir).

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

Competencias Específicas

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE7. Capacidad para desarrollar enfoques analíticos para la comprensión del pluralismo asistencial en los sistemas sanitarios actuales.

CE9. Capacidad para comprender el complejo fenómeno de los procesos migratorios y su relación con diversas problemáticas socio-sanitarias actuales.

CE10. Capacidad para analizar de manera crítica las fuentes jurídico-administrativas donde se delimitan los derechos de la población inmigrante en materia de salud.

Actividades formativas MODALIDAD PRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 6 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	20	16%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	30	24%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	62	49.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para

ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos: (90%)** Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa: (10%)** El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 3.3: Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	3. Antropología de la salud
Denominación de la materia:	Movimientos migratorios contemporáneos: salud, sociedad y cultura
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

Las migraciones son consideradas un fenómeno tan antiguo como complejo.

El aumento de la inmigración en España desencadenó un fenómeno que dejó al descubierto diversas dificultades en los dispositivos públicos asistenciales de salud, a nivel tanto de usuarios como de proveedores informales de cuidados. La heterogeneidad de los recién llegados hace más dificultoso el abordaje de este fenómeno, sobre todo en países como el nuestro, donde la historia inmigratoria es relativamente reciente.

Actualmente, los flujos migratorios se caracterizan por el transnacionalismo y el enfoque del codesarrollo, haciendo hincapié en la mirada social y cultural necesaria para comprender los cambios que implican estos procesos. El hecho social en que se centran las migraciones se ve influido por determinados estereotipos y representaciones que opacan la realidad generada por la inmigración; así, los factores socio-culturales se perciben como un escollo en el encuentro terapeuta/paciente, a la vez que se implementan teorías y modelos de análisis socio-antropológicos que permiten un acercamiento de mayor calado, al complejo fenómeno migratorio, siendo necesario el análisis e interpretación del continuo salud/enfermedad/atención, la revisión del Modelo Médico Hegemónico o la medicalización de las sociedades contemporáneas. El fenómeno de la inmigración asociado al cuidado informal de personas dependientes a nivel domiciliario es la otra dimensión de una misma realidad, en la que se relacionan con la salud tanto a nivel de cuidador como de usuario, contrastando ambas.

Temario:

1. España y los movimientos migratorios: principales fuentes para su análisis. Contextualización de los movimientos migratorios. Bases demográfico-poblacionales migratorias. Nuevas tendencias en los movimientos migratorios. Evolución de la legislación de extranjería española y derechos de los extranjeros en materia de salud.

2. La inmigración como factor de cambio social y cultural. Cambios sociales y estructuración social. Inserción, asimilación e integración cultural. Cambio cultural, hibridación y mestizaje. Diálogo cultural. Estado, mercado y hogar como espacios para el intercambio cultural.
3. Los factores socioculturales en la relación de los inmigrantes con la salud en nuestro entorno. Las enfermedades y síndromes culturalmente determinados. Cosmovisiones respecto al proceso salud-enfermedad-atención en la inmigración.
4. Problemáticas en la atención sanitaria a los migrantes. Conflicto cultural. El papel de la mediación cultural. Nuevos retos ante nuevas necesidades: Reconstrucción de la atención a la salud ante los movimientos migratorios.
5. La figura del cuidador inmigrante como recurso informal de cuidados. Necesidades de salud en la dependencia y relación con el fenómeno migratorio. Influencia de los factores culturales relativos a la inmigración en los cuidados. Los cuidados culturalmente relevantes.
6. Proceso salud-enfermedad-atención en las diferentes etapas de la vida desde el punto de vista de la inmigración (cronicidad, ancianidad y proceso de morir).

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Generales

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

Competencias Específicas

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE7. Capacidad para desarrollar enfoques analíticos para la comprensión del pluralismo asistencial en los sistemas sanitarios actuales.

CE9. Capacidad para comprender el complejo fenómeno de los procesos migratorios y su relación con diversas problemáticas socio-sanitarias actuales.

CE10. Capacidad para analizar de manera crítica las fuentes jurídico-administrativas donde se delimitan los derechos de la población inmigrante en materia de salud.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	20	16%

			Búsquedas bibliográficas	30	24%
			Realización de trabajos	60	48,00%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se

resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.

■ Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MODULO IV: INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El módulo de Investigación en Enfermería está constituido a su vez por 3 materias: Enfermería basada en la evidencia; Investigación en métodos y lenguajes enfermeros; y Pensamiento enfermero y Antropología de los cuidados.

MÓDULO IV	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA
Créditos ECTS	15
Carácter:	Optativo

El contenido de estas materias se desarrollará entre el primer y el segundo semestre. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 4.1: Enfermería basada en la evidencia. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	4. Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Enfermería basada en la evidencia
Créditos ECTS:	5 ECTS

Carácter:	Optativa
------------------	-----------------

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativo.

Créditos: 5 ECTS

Unidad temporal: primer semestre

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

El contenido de la asignatura **Enfermería basada en la evidencia**, incluye la formación básica necesaria que debe adquirir el alumno para realizar y comprender la utilización consciente y explícita de la mejor evidencia clínica disponible para tomar las decisiones profesionales adecuadas. El profesional de enfermería va a conseguir el uso de esta metodología, mediante la búsqueda de la mejor evidencia científica en la bibliografía adecuada, para su posterior aplicación en la práctica asistencial. Por ello el profesional se debe adiestrar en esta metodología, adquiriendo estrategias de búsqueda de la información científica que ha sido difundida.

Contenidos:

Práctica basada en la evidencia: definición, elementos, etapas del modelo. Enfermería basada en la evidencia: propuesta conceptual, producción del conocimiento. Importancia en el ciclo de gestión del conocimiento y en toda toma de decisiones. La literatura científica: Líneas de estudio, métodos, formas y modos. Profundización en los cuidados desde un enfoque clínico: Avances en la práctica enfermera. El problema clínico. Planteamiento de preguntas relevantes. Clasificación de problemas. Localización de evidencias: opciones para dar respuesta a un problema clínico. Lectura estructurada de estudios clínicos. Listas de comprobación. Clasificación de evidencias. Síntesis de evidencias. Presentación comentada de evidencias. La implementación y la evaluación de la evidencia. Búsqueda bibliográfica: localización de las pruebas disponibles.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE17. Capacidad para resolver problemas relevantes de la práctica clínica apoyándose en las fuentes de producción del conocimiento y en las mejores evidencias disponibles.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Enfermería basada en la evidencia (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
---------------------------------	--------------	-----------------------	------------------------------------	--------------	--------------------------

Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos,

e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación será continua atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en

clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 4.1: Enfermería basada en la evidencia. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	4. Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Enfermería basada en la evidencia
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.

- Créditos: 5 ECTS

- Unidad temporal: segundo semestre.

- Lengua: español.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura **Enfermería basada en la evidencia**, incluye la formación básica necesaria que debe adquirir el alumno para realizar y comprender la utilización consciente y explícita de la mejor evidencia clínica disponible para tomar las decisiones profesionales adecuadas. El profesional de enfermería va a conseguir el uso de esta metodología, mediante la búsqueda de la mejor evidencia científica en la bibliografía adecuada, para su posterior aplicación en la práctica asistencial. Por ello el profesional se debe adiestrar en esta metodología, adquiriendo estrategias de búsqueda de la información científica que ha sido difundida.

Contenidos:

Práctica basada en la evidencia: definición, elementos, etapas del modelo. Enfermería basada en la evidencia: propuesta conceptual, producción del conocimiento. Importancia en el ciclo de gestión del conocimiento y en toda toma de decisiones. La literatura científica: Líneas de estudio, métodos, formas y modos. Profundización en los cuidados desde un enfoque clínico: Avances en la práctica enfermera. El problema clínico. Planteamiento de preguntas relevantes. Clasificación de problemas. Localización de evidencias: opciones para dar respuesta a un problema clínico. Lectura estructurada de estudios clínicos. Listas de comprobación. Clasificación de evidencias. Síntesis de evidencias. Presentación comentada de evidencias. La implementación y la evaluación de la evidencia. Búsqueda bibliográfica: localización de las pruebas disponibles.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE17. Capacidad para resolver problemas relevantes de la práctica clínica apoyándose en las fuentes de producción del conocimiento y en las mejores evidencias disponibles.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Realización de trabajos	55	44%

TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%
--------------	----------	-----------	--------------	------------	-------------

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o

herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos

matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 4.2: Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	4.Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativa

Créditos: 5 ECTS

Unidad temporal: segundo semestre.

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La Metodología enfermera se está mostrando en la actualidad como una herramienta eficaz no solo en la planificación de los cuidados de Enfermería, sino también en la investigación sobre el conocimiento enfermero y la evaluación de sus Resultados. Esta materia pretende actualizar los contenidos de la metodología enfermera, así como aprender a investigar utilizando los lenguajes y taxonomías propios de la disciplina.

- 1 Tema 1: Situación actual y perspectivas de futuro del Proceso de Enfermería.
- 2 Tema 2: Investigación en Enfermería. Por qué, qué y cómo investigar en cuidados.
- 3 Tema 3: La investigación en taxonomías y lenguajes enfermeros. Líneas de investigación prioritarias.

4 Tema 4: La investigación en taxonomías y lenguajes enfermeros. Diferentes Herramientas metodológicas.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Habilidad de aprendizaje que permite continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar un problemática de carácter socio-sanitario.

CE15. Capacidad para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en situaciones específicas mediante un método sistematizado y aplicando las nuevas herramientas metodológicas.

CE16. Capacidad para utilizar los lenguajes enfermeros como vehículo de comunicación e investigación entre los profesionales de enfermería.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y

puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en el, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en

clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 4.2: Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	4. Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Investigación en Metodología y lenguajes enfermeros
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.

- Créditos: 5 ECTS

- Unidad temporal: segundo semestre.

- Lengua: español.

CONTENIDOS

La Metodología enfermera se está mostrando en la actualidad como una herramienta eficaz no solo en la planificación de los cuidados de Enfermería, sino también en la investigación sobre el conocimiento enfermero y la evaluación de sus Resultados. Esta materia pretende actualizar los contenidos de la metodología enfermera, así como aprender a investigar utilizando los lenguajes y taxonomías propios de la disciplina.

Tema 1: Situación actual y perspectivas de futuro del Proceso de Enfermería.

Tema 2: Investigación en Enfermería. Por qué, qué y cómo investigar en cuidados.

Tema 3: La investigación en taxonomías y lenguajes enfermeros. Líneas de investigación prioritarias.

Tema 4: La investigación en taxonomías y lenguajes enfermeros. Diferentes Herramientas metodológicas.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar un problemática de carácter socio-sanitario.

CE15. Capacidad para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en situaciones específicas mediante un método sistematizado y aplicando las nuevas herramientas metodológicas.

CE16. Capacidad para utilizar los lenguajes enfermeros como vehículo de comunicación e investigación entre los profesionales de enfermería.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Realización de trabajos	55	44%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a

distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 4.3: Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	4. Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados
Créditos ECTS:	5 ECTS

Carácter:	Optativa
------------------	-----------------

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativa

Créditos: 5 ECTS

Unidad temporal: segundo semestre.

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

En la sociedad plural y cambiante en la que nos encontramos inmersos, es básico que el alumno conozca y aplique una perspectiva cultural a los cuidados enfermeros con el fin de alcanzar un cuidado integral e individualizado. Y es que la nueva cosmovisión del cuidado debe contemplar aspectos socioculturales, modos de vida, distintos conceptos de salud y enfermedad, entre otros. Así, la Antropología ayuda a reinterpretar dichos conceptos aportando al pensamiento enfermero un marco sistémico de trabajo.

1. Análisis crítico de las teorías y modelos de Enfermería. Su relación con la práctica.
2. Definición del contexto profesional del Cuidado.
3. Introducción a la Antropología de los Cuidados: fundamentos, conceptos básicos y origen.
4. Análisis conceptual del binomio cultura y cuidado. Madeleine Leininger y su teoría de los Cuidados transculturales; otros referentes teóricos de la Enfermería Transcultural (Campinha-Bacote, Spector, etc.).
5. Aspectos metodológicos de la investigación en Antropología de los Cuidados: etnografía. Presentación y discusión de estudios de investigación etnográficos en el campo de los cuidados en salud.

6. Aplicabilidad de la Antropología de los Cuidados en la organización y gestión de los cuidados: presentación y discusión de casos clínicos en los que se ha desarrollado una práctica bajo el marco de la Antropología de los Cuidados.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5: Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE13. Desarrollar el pensamiento crítico y elaborar nuevas propuestas teóricas y prácticas en el campo de la disciplina enfermera y a la investigación aplicada a los cuidados.

CE14. Capacidad para reconocer y aplicar las bases conceptuales de la Antropología de los cuidados y la Enfermería transcultural, comprendiendo sus interrelaciones.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%

Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 4.3: Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	4. Investigación en Enfermería
Denominación de la materia:	Pensamiento enfermero y Antropología de los Cuidados
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.

- Créditos: 5 ECTS

- Unidad temporal: segundo semestre.

- Lengua: español.

CONTENIDOS

En la sociedad plural y cambiante en la que nos encontramos inmersos, es básico que el alumno conozca y aplique una perspectiva cultural a los cuidados enfermeros con el fin de

alcanzar un cuidado integral e individualizado. Y es que la nueva cosmovisión del cuidado debe contemplar aspectos socioculturales, modos de vida, distintos conceptos de salud y enfermedad, entre otros. Así, la Antropología ayuda a reinterpretar dichos conceptos aportando al pensamiento enfermero un marco sistémico de trabajo.

1. Análisis crítico de las teorías y modelos de Enfermería. Su relación con la práctica.
2. Definición del contexto profesional del Cuidado.
3. Introducción a la Antropología de los Cuidados: fundamentos, conceptos básicos y origen.
4. Análisis conceptual del binomio cultura y cuidado. Madeleine Leininger y su teoría de los Cuidados transculturales; otros referentes teóricos de la Enfermería Transcultural (Campinha-Bacote, Spector, etc.).
5. Aspectos metodológicos de la investigación en Antropología de los Cuidados: etnografía. Presentación y discusión de estudios de investigación etnográficos en el campo de los cuidados en salud.
6. Aplicabilidad de la Antropología de los Cuidados en la organización y gestión de los cuidados: presentación y discusión de casos clínicos en los que se ha desarrollado una práctica bajo el marco de la Antropología de los Cuidados.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE6. Capacidad para reconocer la interacción compleja de las dimensiones biológica, psicológica y social en las enfermedades.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE13. Desarrollar el pensamiento crítico y elaborar nuevas propuestas teóricas y prácticas en el campo de la disciplina enfermera y a la investigación aplicada a los cuidados.

CE14. Capacidad para reconocer y aplicar las bases conceptuales de la Antropología de los cuidados y la Enfermería transcultural, comprendiendo sus interrelaciones.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12,00%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Realización de trabajos	55	44,00%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común)

que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MÓDULO V: SOCIEDAD, CULTURA Y SALUD.

El módulo de Metodología para la investigación está constituido a su vez por 3 materias: Problemática psico-social actual; Gestión de servicios de salud; y Metodología educativa sanitaria en la población.

MÓDULO V	SOCIEDAD, CULTURA Y SALUD
Créditos ECTS	15

Carácter:	Optativo
------------------	-----------------

El contenido de estas materias se desarrollará entre el primer y el segundo semestre. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 5.1: Problemática Psicosocial Actual. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	5.Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Problemática Psicosocial Actual
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativa

Créditos: 5 ECTS

Unidad temporal: primer semestre

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia Problemática Psicosocial Actual forma parte de los 15 ECTS de formación optativa-específica, contenidos en el Módulo Sociedad, Cultura y Salud (incluido en el segundo itinerario ofrecido). Se abordan contenidos que permiten al alumno poder enfrentarse adecuadamente a un problema psicosocial en nuestra sociedad actual, conociendo las habilidades necesarias y los recursos existentes para ello.

El alumno debe conocer la problemática psicosocial actual para llegar a poder comprender, primero, y actuar, después, en aquellas situaciones en las que se pueda ver involucrado en su futura actuación profesional dentro del contexto sociosanitario.

Atención Psicosocial:

- Definición y destrezas de la relación de ayuda: escucha activa; empatía y asertividad.
- Habilidades terapéuticas del agente de ayuda: respeto, aceptación y autenticidad.
- Habilidades sociales: estilos de comunicación (asertivo, pasivo, agresivo); hacer y recibir críticas; hacer y recibir elogios y expresar emociones.

Problemas psicosociales actuales:

- Depresión: definición; evaluación; tratamiento y prevención.
- Ansiedad: definición; evaluación; tratamiento y prevención.
- Adicciones: definición; clasificación; consecuencias; tratamiento y prevención.
- Otros problemas psicosociales: paro; estrés; soledad y envejecimiento poblacional.

Abordajes terapéuticos ante la problemática psicosocial:

- Prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Counselling.
- Asociaciones y organizaciones de apoyo a los distintos problemas psicosociales.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) y sustentados desde la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

MECES 2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones

sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Habilidad de aprendizaje que permite continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE18. Conocer la influencia de los cambios socio-culturales en nuestra sociedad actual sobre la salud mental.

CE19. Capacidad para detectar y trabajar problemas psicológicos desde los distintos abordajes terapéuticos en salud mental.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Problemática Psicosocial Actual (5 ECTS). 125h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesiones magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en el, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 5.1: Problemática Psicosocial Actual. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	5. Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Problemática Psicosocial Actual
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

La materia Problemática Psicosocial Actual forma parte de los 15 ECTS de formación optativa-específica, contenidos en el Módulo Sociedad, Cultura y Salud (incluido en el segundo itinerario ofrecido). Se abordan contenidos que permiten al alumno poder enfrentarse adecuadamente a un problema psicosocial en nuestra sociedad actual, conociendo las habilidades necesarias y los recursos existentes para ello.

El alumno debe conocer la problemática psicosocial actual para llegar a poder comprender, primero, y actuar, después, en aquellas situaciones en las que se pueda ver involucrado en su futura actuación profesional dentro del contexto sociosanitario.

Atención Psicosocial:

- Definición y destrezas de la relación de ayuda: escucha activa; empatía y asertividad.
- Habilidades terapéuticas del agente de ayuda: respeto, aceptación y autenticidad.
- Habilidades sociales: estilos de comunicación (asertivo, pasivo, agresivo); hacer y recibir críticas; hacer y recibir elogios y expresar emociones.

Problemas psicosociales actuales:

- Depresión: definición; evaluación; tratamiento y prevención.

- Ansiedad: definición; evaluación; tratamiento y prevención.
- Adicciones: definición; clasificación; consecuencias; tratamiento y prevención.
- Otros problemas psicosociales: paro; estrés; soledad y envejecimiento poblacional.

Abordajes terapéuticos ante la problemática psicosocial:

- Prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Counselling.
- Asociaciones y organizaciones de apoyo a los distintos problemas psicosociales.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE18. Conocer la influencia de los cambios socio-culturales en nuestra sociedad actual sobre la salud mental.

CE19. Capacidad para detectar y trabajar problemas psicológicos desde los distintos abordajes terapéuticos en salud mental.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
---------------------------------	--------------	-----------------------	------------------------------------	-----------------	--------------------------

			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Realización de trabajos	55	44%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de

las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 5.2: Gestión de Servicios de Salud. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	5.Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Gestión de Servicios de Salud
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: segundo semestre.
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

El contenido de la asignatura de Gestión de Servicios de Salud incluye la formación necesaria para que el alumno de máster conozca y comprenda que los sistemas sanitarios tienen como objetivo ofrecer un proceso asistencial de excelencia. Actualmente, en dicho proceso existe un interés creciente por la calidad asistencial, considerada prioridad en los sistemas sanitarios. Son muchos los sujetos y aspectos involucrados en el proceso asistencial para lograr dicha calidad. Por una parte, los sujetos pueden ser los pacientes y/o familiares, personal sanitario, proveedores y la propia institución hospitalaria. Por otra parte, los aspectos o dimensiones de la calidad son de fundamental importancia conocerlos e identificarlos, para ofrecer una asistencia segura y de excelencia, como por ejemplo la accesibilidad, efectividad y seguridad. Partiendo del principio de satisfacción a las necesidades de cada uno de ellos, de la gestión de los cuidados, de costes-efectividad en los procesos asistenciales, entre otros, la gestión de los servicios sanitarios es una herramienta de aplicabilidad práctica hacia una asistencia de excelencia. Los alumnos deben entender cómo funciona el sistema sanitario, sus directrices, legislación, principios y prioridades. Por eso, esta materia está compuesta por el siguiente temario:

Tema 1. El Sistema Nacional de Salud (SNS). Situación actual y perspectivas de futuro.

Tema 1.1 Características del Sistema Sanitario Español. Tema 1.2 Sistemas Sanitarios en Europa. Tema 1.3 La crisis económica y el Sistema Nacional de Salud.

Tema 2. Plan de Calidad del SNS.

Tema 2.1 Objetivos del Plan de Calidad. Tema 2.2 Áreas de actuación.

Tema 3. La excelencia clínica.

Tema 3.1 Auditorías de centros y servicios. Tema 3.2 Estándares y recomendaciones. Tema 3.3 Mejorar la práctica clínica.

Tema 3.4 Estrategias para la excelencia.

Tema 4. Seguridad del paciente.

Tema 4.1 Errores en la atención sanitaria.

Tema 4.2 Principios de la investigación en seguridad del paciente.

Tema 4.3 Identificación e implementación de soluciones.

Tema 5. Aplicación de técnicas de evaluación económica en el campo sanitario.

Tema 5.1 La evaluación económica en el sector sanitario.

Tema 5.2 Identificación de los costes más relevantes.

Tema 5.3 Métodos de evaluación económica.

Tema 6. Gestión de procesos asistenciales.

Tema 6.1 Mapa de procesos.

Tema 6.2 Gestión por procesos y calidad asistencial.

Tema 7. Habilidades emocionales en la gestión sanitaria.

Tema 7.1 Dirección y Liderazgo en las organizaciones sanitarias.

Tema 7.2. Liderazgo afectivo.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población

Competencias Específicas

CE20. Capacidad para identificar y analizar el Sistema Nacional de Salud (SNS) y los servicios sanitarios como una estructura social y cultural.

CE21. Capacidad de conocer y manejar los conceptos básicos de economía de la salud.

CE22. Capacidad para conocer y aplicar las nuevas herramientas de gestión de los servicios sanitarios

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Gestión de Servicios de Salud. (5 ECTS). 125 horas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
-------------------------------------	--------------	-----------------------	--------------------------------------------	--------------	------------------------------

Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 5.2: Gestión de Servicios de Salud. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	5. Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Gestión de Servicios de Salud
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura de Gestión de Servicios de Salud incluye la formación necesaria para que el alumno de máster conozca y comprenda que los sistemas sanitarios tienen como objetivo ofrecer un proceso asistencial de excelencia. Actualmente, en dicho proceso existe un interés creciente por la calidad asistencial, considerada prioridad en los sistemas sanitarios. Son muchos los sujetos y aspectos involucrados en el proceso asistencial para lograr dicha calidad. Por una parte, los sujetos pueden ser los pacientes y/o familiares, personal sanitario, proveedores y la propia institución hospitalaria. Por otra parte, los aspectos o dimensiones de la calidad son de fundamental importancia conocerlos e

identificarlos, para ofrecer una asistencia segura y de excelencia, como por ejemplo la accesibilidad, efectividad y seguridad. Partiendo del principio de satisfacción a las necesidades de cada uno de ellos, de la gestión de los cuidados, de costes-efectividad en los procesos asistenciales, entre otros, la gestión de los servicios sanitarios es una herramienta de aplicabilidad práctica hacia una asistencia de excelencia. Los alumnos deben entender cómo funciona el sistema sanitario, sus directrices, legislación, principios y prioridades. Por eso, esta materia está compuesta por el siguiente temario:

Tema 1. El Sistema Nacional de Salud (SNS). Situación actual y perspectivas de futuro.

Tema 1.1 Características del Sistema Sanitario Español. Tema 1.2 Sistemas Sanitarios en Europa. Tema 1.3 La crisis económica y el Sistema Nacional de Salud.

Tema 2. Plan de Calidad del SNS.

Tema 2.1 Objetivos del Plan de Calidad. Tema 2.2 Áreas de actuación.

Tema 3. La excelencia clínica.

Tema 3.1 Auditorías de centros y servicios. Tema 3.2 Estándares y recomendaciones. Tema 3.3 Mejorar la práctica clínica.

Tema 3.4 Estrategias para la excelencia.

Tema 4. Seguridad del paciente.

Tema 4.1 Errores en la atención sanitaria.

Tema 4.2 Principios de la investigación en seguridad del paciente.

Tema 4.3 Identificación e implementación de soluciones.

Tema 5. Aplicación de técnicas de evaluación económica en el campo sanitario.

Tema 5.1 La evaluación económica en el sector sanitario.

Tema 5.2 Identificación de los costes más relevantes.

Tema 5.3 Métodos de evaluación económica.

Tema 6. Gestión de procesos asistenciales.

Tema 6.1 Mapa de procesos.

Tema 6.2 Gestión por procesos y calidad asistencial.

Tema 7. Habilidades emocionales en la gestión sanitaria.

Tema 7.1 Dirección y Liderazgo en las organizaciones sanitarias.

Tema 7.2. Liderazgo afectivo.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Generales

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

Competencias Específicas

CE20. Capacidad para identificar y analizar el Sistema Nacional de Salud (SNS) y los servicios sanitarios como una estructura social y cultural.

CE21. Capacidad de conocer y manejar los conceptos básicos de economía de la salud.

CE22. Capacidad para conocer y aplicar las nuevas herramientas de gestión de los servicios sanitarios

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Resolución de ejercicios y trabajos prácticos	55	44%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos

matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 5.3: Metodología Educativa Sanitaria en la Población. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	5.Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Metodología Educativa Sanitaria en la Población
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativa
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre
- Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La promoción de la salud es considerada un elemento más de la prevención de la enfermedad a través de la generación de estilos de vida saludables. Se propone usar la educación para la salud como un proceso de formación y responsabilización del individuo acerca de su propia salud y de la colectividad. Así, la asignatura Metodología Educativa Sanitaria en la Población capacitará al alumno a desarrollar intervenciones educativas para la promoción de la salud en contextos sanitarios, educativos y sociales.

1. Introducción a la metodología en Educación para la Salud. Principios básicos de la educación para la salud. Programación en educación para la salud.

2. Principios generales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Etapa de desarrollo psicológico. Proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos aplicados.

3. Modelos de educación para la salud en los diferentes enfoques y metodologías y técnicas de educación para la salud, grupales e individuales aplicadas a los diferentes ámbitos sanitarios, comunitarios, escuela, etc. Marketing social.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar un problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE23. Comprender los diferentes modelos educativos y diseñar planes de Educación para la Salud aplicando métodos y técnicas educativas individuales y grupales

CE24. Conocer la influencia de la comunicación motivacional en la Educación para la Salud en el ámbito sanitario.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Metodología Educativa Sanitaria en la Población. 125h.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	8	6.4%	Estudio personal	30	24%
Seminario teórico-práctico	2	1.6%	Búsquedas bibliográficas	25	20%
Tutorías	3	2.4%	Realización de trabajos	57	45.6%
TOTAL	13	10.4%	TOTAL	112	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (13 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos, e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

b) Actividades no presenciales (112 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

4. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes. Todo este proceso conlleva por supuesto un buen volumen de estudio y reflexión personal por parte del alumno en relación a sus inquietudes e intereses hacia el campo de conocimiento socio-sanitario y a su posible desarrollo profesional en él, para lo que tendrá como apoyo no solo las tutorías presenciales, sino además las herramientas virtuales que después se presentan.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 5.3: Metodología Educativa Sanitaria en la Población. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	5. Sociedad, salud y cultura
Denominación de la materia:	Metodología Educativa Sanitaria en la Población
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Optativa

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Optativo.
- Créditos: 5 ECTS
- Unidad temporal: primer semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

La promoción de la salud es considerada un elemento más de la prevención de la enfermedad a través de la generación de estilos de vida saludables. Se propone usar la educación para la salud como un proceso de formación y responsabilización del individuo acerca de su propia salud y de la colectividad. Así, la asignatura Metodología Educativa Sanitaria en la Población capacitará al alumno a desarrollar intervenciones educativas para la promoción de la salud en contextos sanitarios, educativos y sociales.

1. Introducción a la metodología en Educación para la Salud. Principios básicos de la educación para la salud. Programación en educación para la salud.
2. Principios generales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Etapa de desarrollo psicológico. Proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos aplicados.
3. Modelos de educación para la salud en los diferentes enfoques y metodologías y técnicas de educación para la salud, grupales e individuales aplicadas a los diferentes ámbitos sanitarios, comunitarios, escuela, etc. Marketing social.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar un problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

CE8. Capacidad para abordar de manera comprensiva el papel de las relaciones profesional/paciente en los sistemas sanitarios actuales.

CE23. Comprender los diferentes modelos educativos y diseñar planes de Educación para la Salud aplicando métodos y técnicas educativas individuales y grupales

CE24. Conocer la influencia de la comunicación motivacional en la Educación para la Salud en el ámbito sanitario.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
			Mecanismos de tutorización	15	12%
			Estudio personal	30	24%
			Búsquedas bibliográficas	25	20%
			Realización de trabajos	55	44%
TOTAL	0	0%	TOTAL	125	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0%):

No se indica.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (100%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Estudio personal: A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos proporcionados en el aula virtual y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías individuales o colectivas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

3. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

4. Realización de trabajos: El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios, trabajos y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Trabajos:** (90%) Elaboración de actividades de carácter práctico que irán desde incursiones en el diseño o uso de técnicas de investigación, hasta la elaboración de conocimientos sobre un tema de investigación de temática socio-sanitaria. En general además de apreciar que se plasmen adecuadamente los contenidos teóricos expuestos en clase, también se tendrá en cuenta el grado de aportación personal que realice el alumno, mostrando su capacidad de interiorizar lo aprendido.

- **Participación activa:** (10%) El interés por el estudio y trabajo personal mostrado por el alumno será valorado. En este sentido se valorará no solamente la asistencia a cada una de las sesiones presenciales, sino también sus intervenciones y participación tanto en dichas sesiones como en los foros y Chat y en el contacto personal, vía e-mail o telefónico con el profesor tutor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MODULO VI: TRABAJO FIN DE MÁSTER.

El módulo de Trabajo fin de máster está constituido por una materia: Trabajo fin de Máster.

MÓDULO V	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Créditos ECTS	10
Carácter:	Obligatorio

El contenido de esta materia se desarrollará durante el segundo semestre. A continuación, se describen cada uno de ellos.

MATERIA 6.1: Trabajo Fin de Máster. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

Módulo al que pertenece:	6. TRABAJO FIN DE MÁSTER
Denominación de la materia:	Trabajo Fin de Máster
Créditos ECTS:	10 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 10 ECTS

Unidad temporal: segundo semestre

Lengua: Español.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

El alumno presentará en cualquiera de las convocatorias previstas un trabajo de investigación relacionado con uno de los campos o materias del curso. Este trabajo reflejará la asimilación de los contenidos del máster y favorecerá la reflexión y el análisis científico de cuestiones socio-sanitarias actuales. Preferentemente se seguirán las líneas de investigación marcadas para el máster, y serán dirigidos por alguno de los profesores del mismo. Si el alumno desea otro profesor como especialista fuera del programa, se requiere la aprobación de la Comisión TFM.

El objetivo es constituirse en un espacio de reflexión y construcción de conocimiento práctico para el alumnado, fundamentalmente de cara a su aproximación a la investigación básica y por supuesto también a la aplicada en solventar problemáticas relacionadas con sector sanitario en sus diversas dimensiones vinculadas con lo “social”.

La única modalidad posible para la obtención del título es la elaboración de y defensa pública del Trabajo Fin de Máster, quedando excluidas otras modalidades al uso, como la presentación de compilaciones de publicaciones, o la elaboración de un proyecto de investigación. Dicho trabajo tendrá un carácter monográfico, y partirá de la construcción teórica y la aplicación de un encuadre metodológico propio de las ciencias sociales y de la salud.

El TFM consistirá esencialmente en el planteamiento y delimitación teórica de un objeto de estudio que vincule alguno de los aspectos del campo de la salud con la óptica de las ciencias sociales. Para ello el alumno tendrá que delimitar y construir teóricamente su objeto de estudio, proponer una metodología de investigación coherente y razonada, así como realizar también un pequeño *survey* o exploración piloto del campo empírico de estudio previamente delimitado, enfrentando posteriormente, de forma reflexiva, los resultados arrojados por dicha experiencia piloto de recolección de datos con sus planteamientos teóricos, para a modo de conclusión, delimitar, apuntar, y dejar abiertas posibles y/o futuras líneas o desarrollos de dicha línea de investigación de cara a una hipotética tesis doctoral.

Los temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como TFM serán propuestos por el propio alumno, atendiendo a las indicaciones del director, contando formalmente con su visto bueno. Así mismo, dentro de la materia TFM, el alumno bajo la supervisión del profesor de dicha materia, deberá elaborar un proyecto o esquema previo de su TFM, que le servirá para plasmar sistemáticamente la idea sobre la que posteriormente trabajará con el tutor que le sea asignado.

Los contenidos son:

1. Selección del tema: 1.1 Viabilidad de un trabajo de investigación. 1.2 Pregunta de investigación. 1.3 Elaboración de objetivos y su importancia en la investigación.

2. Recolección del material de investigación: 2.1 Introducción. Tema 2.2 Búsqueda aplicada a la temática de investigación.

3. Preparación del plan de trabajo: 3.1 Introducción al plan de trabajo. 3.2 Distribución de tareas y tiempos en la investigación.

4. Estructura y redacción del trabajo de investigación: 4.1 Introducción. Marco teórico. Justificación del estudio. 4.2 Objetivos. 4.3 Metodología. 4.4 Resultados. 4.5 Discusión. 4.6 Conclusiones. 4.7 Bibliografía. 4.8 Anexos.

5. Estrategias para la exposición oral.

COMPETENCIAS:

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar un problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

Actividades formativas MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 10 ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Materia: Trabajo fin de máster (10 ECTS). 250h

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas	No presencialidad
Clases en el aula	12	4.8%	Búsquedas bibliográficas	40	16%
Seminario teórico-práctico	8	3.2%	Elaboración del proyecto de TFM	30	12%

Tutorías	11	4.4%	Elaboración TFM	138	55.2%
Defensa pública del TFM	1	0.4%	Preparación de la defensa pública del TFM	10	4%
TOTAL	32	12.8%	TOTAL	218	89.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (32 horas)

1. Clases en el aula: Se impartirán sesión magistrales a cargo del profesor, en ellas se introducirán los contenidos generales de la materia, los principales conceptos y perspectivas teóricas, prestando especial atención a aquellos que puedan resultar de especial complejidad, para lo cual se recurrirá a ejemplos apoyados en recursos audiovisuales, bibliográficos y/o a diferentes dinámicas de clase, que estimulen la participación del alumno.

2. Seminarios teórico-prácticos: Los seminarios teórico-prácticos se centran en trabajar de manera específica aspectos prácticos concretos de los contenidos de metodología de la investigación, o en desarrollar de manera práctica ejemplos de trabajo que sirvan para ilustrar operativamente aspectos de la enseñanza ligados a desarrollos teóricos de especial relevancia y complejidad. Para ello el trabajo se centrará en el manejo de paquetes informáticos, en el trabajo individual o grupal sobre textos bibliográficos, búsquedas y puestas en común de información, o en la participación en discusiones grupales y debates en clase.

3. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas o en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, orientar la realización de los trabajos,

e incluso de cara a trabajar aspectos de éstos que posteriormente vayan a vincularse con el desarrollo de los intereses vinculados a la realización del TFM.

4. Defensa pública del TFM: la presentación y defensa pública del TFM es una actividad que el alumno deberá realizar obligatoriamente para cubrir dicha materia y así obtener el título. En la modalidad semipresencial, dicha actividad será de manera general presencial, formando parte de los aspectos que se consideran en la evaluación conjunta de la materia TFM.

b) Actividades no presenciales (250 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del Máster o vía correo electrónico.

5. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

6. Elaboración del proyecto de TFM: Como parte de la materia TFM, los alumnos participarán en unos seminarios que se desarrollarán en la primera mitad del curso, en los que bajo la supervisión/acompañamiento del profesor de la materia, deberán elaborar y exponer un proyecto previo de lo que será su TFM. Con esta actividad se busca facilitar que puedan encontrar y desarrollar su temática de trabajo lo antes posible, para que sea posible que realicen el TFM dentro del curso, pudiendo incluso aprovechar algunos de los trabajos de las diferentes materias para desarrollar su proyecto de TFM.

7. Elaboración TFM: El alumno deberá realizar y presentar un Trabajo Fin de Máster bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador del módulo de TFM donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante esta fase del Máster.

6. Preparación de la defensa pública del TFM: El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido ante un Tribunal Calificador, compuesto por dos profesores doctores del Máster.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Evaluación Proyecto TFM: (10%)** La evaluación de su proyecto de TFM, la realizará el profesor responsable de la asignatura. Lo que se persigue al hacerles presentar este proyecto, es motivar al alumnado a trabajar desde un principio para que puedan presentar su TFM en la convocatoria en la que están matriculados.

- **Evaluación del TFM: (70%)** La evaluación del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

Evaluación de la defensa-pública del TFM: (20%) La evaluación de la exposición pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 20 % de la exposición pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El alumno no podrá realizar la defensa pública del TFM sin antes haber superado todas las materias restantes.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

MATERIA 6.1: Trabajo Fin de Máster. (MODALIDAD A DISTANCIA)

Módulo al que pertenece:	6. TRABAJO FIN DE MÁSTER
Denominación de la materia:	Trabajo Fin de Máster
Créditos ECTS:	10 ECTS
Carácter:	Obligatoria

DATOS BÁSICOS

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 10 ECTS
- Unidad temporal: segundo semestre.
- Lengua: español.

CONTENIDOS

El alumno presentará en cualquiera de las convocatorias previstas un trabajo de investigación relacionado con uno de los campos o materias del curso. Este trabajo reflejará la asimilación de los contenidos del máster y favorecerá la reflexión y el análisis científico de cuestiones socio-sanitarias actuales. Preferentemente se seguirán las líneas de investigación marcadas para el máster, y serán dirigidos por alguno de los profesores del mismo. Si el alumno desea otro profesor como especialista fuera del programa, se requiere la aprobación de la Comisión TFM.

El objetivo es constituirse en un espacio de reflexión y construcción de conocimiento práctico para el alumnado, fundamentalmente de cara a su aproximación a la investigación básica y por supuesto también a la aplicada en solventar problemáticas relacionadas con sector sanitario en sus diversas dimensiones vinculadas con lo “social”.

La única modalidad posible para la obtención del título es la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster quedando excluidas otras modalidades al uso, como la presentación de compilaciones de publicaciones, o la elaboración de un proyecto de investigación. Dicho TFM tendrá un carácter monográfico, y partirá de la construcción teórica y la aplicación de un encuadre metodológico propio de las ciencias sociales y de la salud.

El TFM consistirá esencialmente en el planteamiento y delimitación teórica de un objeto de estudio que vincule alguno de los aspectos del campo de la salud con la óptica de las ciencias sociales. Para ello el alumno tendrá que delimitar y construir teóricamente su objeto de

estudio, proponer una metodología de investigación coherente y razonada, así como realizar también un pequeño *survey* o exploración piloto del campo empírico de estudio previamente delimitado, enfrentando posteriormente, de forma reflexiva, los resultados arrojados por dicha experiencia piloto de recolección de datos con sus planteamientos teóricos, para a modo de conclusión, delimitar, apuntar, y dejar abiertas posibles y/o futuras líneas o desarrollos de dicha línea de investigación de cara a una hipotética tesis doctoral.

Los temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como TFM serán propuestos por el propio alumno, atendiendo a las indicaciones del director, contando formalmente con su visto bueno. Así mismo, dentro de la materia TFM, el alumno bajo la supervisión del profesor de dicha materia, deberá elaborar un proyecto o esquema previo de su TFM, que le servirá para plasmar sistemáticamente la idea sobre la que posteriormente trabajará con el tutor que le sea asignado.

Los contenidos son:

1. Selección del tema: 1.1 Viabilidad de un trabajo de investigación. 1.2 Pregunta de investigación. 1.3 Elaboración de objetivos y su importancia en la investigación.
2. Recolección del material de investigación: 2.1 Introducción. Tema 2.2 Búsqueda aplicada a la temática de investigación.
3. Preparación del plan de trabajo: 3.1 Introducción al plan de trabajo. 3.2 Distribución de tareas y tiempos en la investigación.
4. Estructura y redacción del trabajo de investigación: 4.1 Introducción. Marco teórico. Justificación del estudio. 4.2 Objetivos. 4.3 Metodología. 4.4 Resultados. 4.5 Discusión. 4.6 Conclusiones. 4.7 Bibliografía. 4.8 Anexos.
5. Estrategias para la exposición oral.

OBSERVACIONES

No aplica.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades del aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MECES 5. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias Generales

CG1. Capacidad para identificar problemáticas emergentes en los procesos asistenciales surgidos de los desajustes entre las dimensiones biológica, individual e institucional de la salud.

CG2. Capacidad para dotar de herramientas y habilidades para la interpretación comprensiva de los problemas detectados y ante las nuevas demandas de salud de la población.

CG3. Capacidad para describir, interpretar y comprender los procesos sociales colectivos de construcción de la salud y la enfermedad, desde una perspectiva holística e intercultural.

CG4. Capacidad para utilizar reflexivamente las técnicas y metodologías cuali-cuantitativas de investigación social de cara a delimitar, comprender e intervenir en las problemáticas relacionadas con el sector sanitario y su contexto socio-cultural.

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para gestionar de manera crítico-reflexiva todas las etapas y procesos de toma de decisiones en el desarrollo de un procedimiento de investigación en torno a una temática de ciencias socio-sanitarias.

CE2. Capacidad para seleccionar y aplicar de manera adecuada las técnicas de investigación precisas para abordar una problemática de carácter socio-sanitario.

CE5. Capacidad para desarrollar enfoques teóricos aplicados para el análisis sociocultural de los procesos de salud/enfermedad/atención.

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 10 ECTS, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

Actividades presenciales	Horas	Presencialidad	Actividades no presenciales	Horas no	No presencialidad
Defensa pública del TFM	1	0.4%	Mecanismos de tutorización	35	14%
			Búsquedas bibliográficas	40	16%
			Elaboración del proyecto de TFM	30	12%
			Elaboración TFM	134	53.6%
			Preparación de la defensa pública del TFM	10	4%
TOTAL	1	0.4%	TOTAL	249	96.6%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollará a través de actividades presenciales y no presenciales.

A) ACTIVIDADES PRESENCIALES (0.4%):

6. Defensa pública del TFM: la presentación y defensa pública del TFM es una actividad que el alumno deberá realizar obligatoriamente para cubrir dicha materia y así obtener el título, formando parte de los aspectos que se consideran en la evaluación conjunta de la materia TFM. En la modalidad a distancia, dicha actividad se realizará a través de una herramienta de videoconferencia.

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (96.6%):

1. Mecanismos de tutorización: Utilización de las distintas herramientas proporcionadas (foros, exámenes de autoevaluación, chat) por el campus virtual para el refuerzo de los conocimientos obtenidos. A través de ellos, el profesor supervisa, controla y evalúa al alumno mediante las distintas herramientas propuestas. En el caso de la modalidad a distancia, la puesta en juego de estos mecanismos permite sustituir con garantía el trabajo focalizado en aspectos muy concretos (trabajo con herramientas informáticas de manejo de datos, discusión de textos esenciales, o participación en discusiones o puestas en común) que, en el caso de la modalidad semipresencial, se podía llevar a cabo mediante seminarios teórico-prácticos.

- Foro: dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta generando un debate.
- Chat: permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.
- Tutorías individuales o colectivas: ayuda al alumno a aclarar dudas, estas pueden ser presenciales o mediante el chat, teléfono y correo electrónico. No sólo se resuelven problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que se informa, también, al profesor del ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.
- Otros recursos como videoconferencias, grabación puntual de clases presenciales y su retransmisión, la edición de videos cortos, o incluso el uso de aplicaciones o herramientas de video-conexión en vivo etc., que permitan distintas posibilidades de contacto docente-alumnos.

2. Búsquedas bibliográficas: El estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente en diferentes fuentes bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

3. Elaboración del proyecto de TFM: Como parte de la materia TFM, los alumnos participarán en unos seminarios que se desarrollarán en la primera mitad del curso, en los que bajo la supervisión/acompañamiento del profesor de la materia, deberán elaborar y

exponer un proyecto previo de lo que será su TFM. Con esta actividad se busca facilitar que puedan encontrar y desarrollar su temática de trabajo lo antes posible, para que sea posible que realicen el TFM dentro del curso, pudiendo incluso aprovechar algunos de los trabajos de las diferentes materias para desarrollar su proyecto de TFM.

4. Elaboración TFM: El alumno deberá presentar un Trabajo Fin de Máster en el segundo semestre del Máster bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador del módulo de TFM donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante esta fase del Máster. La evaluación de esta memoria formará parte de la evaluación de esta formación, tal y como se especificará más adelante. En el caso de la modalidad a distancia, el buen desarrollo del TFM dependerá en buena medida de un contacto fluido entre tutor y alumno, a través de las herramientas ofrecidas por el campus virtual, correo electrónico, teléfono u otras herramientas de videoconferencia.

5. Preparación de la defensa pública del TFM: El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido ante un Tribunal Calificador, compuesto por dos profesores doctores del Máster. En el caso de la modalidad a distancia dicha presentación se llevará a cabo utilizando alguna herramienta virtual que permita la conexión e interacción en tiempo real.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación Proyecto TFM: (10%)** La evaluación de su proyecto de TFM, la realizará el profesor responsable de la asignatura. Lo que se persigue al hacerles presentar este proyecto, es motivar al alumnado a trabajar desde un principio para que puedan presentar su TFM en la convocatoria en la que están matriculados.

- **Evaluación del TFM: (70%)** La evaluación del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

- **Evaluación de la defensa pública del TFM: (20%)** La evaluación de la exposición pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación

del módulo se obtendrá en un 20 % de la exposición pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El alumno no podrá realizar la defensa pública del TFM sin antes haber superado todas las materias restantes y sin la aprobación de la Comisión de TFM.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO

El Máster cuenta con un elevado número de profesorado proveniente de la Facultad de Enfermería, pero también de otras Facultades y titulaciones de la universidad dado su carácter multidisciplinar. Otras ciencias que están representadas son en primer lugar la Antropología, y a continuación Medicina, Biología, Farmacia, Veterinaria, etc.

Si bien la docencia queda plenamente garantizada con el profesorado propio de la universidad, también contamos con expertos conferenciantes de reconocido prestigio de otras universidades nacionales e internacionales e instituciones que a nuestro entender enriquecen el master.

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
Profesor Catedrático de Universidad		3.84	100	2.97

	1			
Profesor Titular de Universidad	6	23.07	100	18.73
Profesor Contratado Doctor a dedicación Exclusiva (Titular)	12	46.15	100	79.28
Profesor Ayudante	1	3.84	0	3.22
Profesor Visitante (externo)	6	23.07	100	11.41
TOTAL DOCTORES	26	23.07	100	11.41

6.2 PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE Y PREVISIÓN DE NUEVO PERSONAL ACADÉMICO

Actualmente, la Universidad ya cuenta con el profesorado necesario para iniciar la modalidad a distancia del máster con todas las garantías de calidad. Además, es previsión de la Universidad ampliar la plantilla del profesorado con nuevos doctores y profesionales.

Respecto a la adecuación del profesorado a la modalidad a distancia, se han establecido una serie de criterios y elementos que garanticen la calidad de la docencia:

- Se ha establecido, como criterio de selección del personal docente a la modalidad de enseñanza a distancia, que aporten conocimientos y/o experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza.
- La UCAM cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).
- Todos los profesores destinados a la enseñanza a distancia recibirán durante los meses de junio, julio, septiembre y febrero, a través de las acciones previstas en el Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado a cargo del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la formación necesaria en metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estos talleres formativos incluirán los siguientes contenidos: elaboración de contenidos virtuales, herramientas virtuales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje, sistemas de evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante en línea y estrategias y herramientas de comunicación en línea.

- En la actualidad todos los profesores de la UCAM reciben formación en el Campus Virtual, ya que es empleado como sistema de apoyo a la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia. Existe además un procedimiento de orientación y tutorización personalizada del profesor que lleva a cabo la Dirección del Campus Virtual. El profesor puede dirigirse a través del correo electrónico o bien telefónicamente para plantear las cuestiones relacionadas con la funcionalidad del Campus Virtual y sus herramientas. Al inicio de cada curso académico los equipos directivos de los títulos organizan conjuntamente con la Dirección del Campus Virtual, sesiones formativas dirigidas al claustro de profesores y de modo especial a aquellos docentes de nueva incorporación al título. La Dirección del Campus Virtual, para atender las necesidades formativas de los profesores, elabora sesiones tutoriales que se encuentran a disposición del profesorado en la plataforma del campus virtual. En estos tutoriales se explican las herramientas de comunicación básicas de la plataforma, así como los procedimientos para introducir contenidos, trabajos, pruebas de autoevaluación, actividades prácticas, etc.

- En el proceso de selección del profesorado se exigirá una relación entre el conocimiento disciplinar y la metodología de enseñanza a distancia; buscando además en el perfil de todo candidato que esa formación esté proyectada al campo de la prevención de riesgos laborales.

- En la formación del profesorado se formará en habilidades en herramientas y tecnologías aplicadas a la modalidad a distancia teniendo en cuenta el área de conocimiento, por lo que se asume desde la Dirección del Máster la programación anual de formación continuada del profesorado en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos y sobre la temática del diálogo social, la democracia participativa y la economía civil.

Nº	Categoría Grado Académico	Experiencia	Tipo de vinculación y	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Asignatura a impartir en el Máster	Horas a impartir. Semipresencial	Horas a impartir. A
----	---------------------------	-------------	-----------------------	------------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---------------------

			dedicación UCAM				distancia
1	Profesor titular doctor	Más de 17 años de experiencia docente universitaria. Más de 18 años de experiencia investigadora. 12 años experiencia enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</p> <p>Docencia Grado Nutrición Humana y Dietética: Higiene alimentos, Regulación alimentaria</p> <p>Experiencia investigador en el área tecnología de los alimentos</p>	Metodología y Gestión de la Investigación	6	5
2	Profesor titular doctor	Más de 12 años de experiencia docente universitaria. Más de 17 años de experiencia investigadora. Más de 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Biología</p> <p>Docencia Grado Enfermería: Fisiología Humana</p> <p>Experiencia investigador en el área de las tecnologías aplicadas a la Salud Pública</p>	Metodología y Gestión de la Investigación	6,5	5
3	Profesor titular doctor	Más de 17 años de experiencia docente universitaria. Más de 18 años de experiencia investigadora. Más de 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Veterinaria</p> <p>Docencia Grado Nutrición Humana y Dietética: Bromatología</p> <p>Experiencia investigador en el área de la tecnología del procesado</p>	Búsqueda y Análisis Bibliográficos	6,5	5

				industrial de alimentos			
4	Profesor titular doctor	13 años de experiencia docente universitaria. Más de 18 años de experiencia investigadora. 8 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</p> <p>Docencia Grado Nutrición Humana y Dietética: Análisis Sensorial de Alimentos</p> <p>Experiencia investigador en el área de Reconocimiento y encapsulación molecular</p>	Búsqueda y Análisis de Bibliográficos	6	5
5	Profesor titular Doctor	Más de 15 años experiencia docente. Más de 15 años experiencia investigadora. 9 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Química</p> <p>Docencia Grado Nutrición Humana y Dietética: Análisis de Alimentos</p> <p>Experiencia investigador en el área de Reconocimiento y encapsulación molecular</p>	Elaboración y Publicación de un Trabajo Científico	3,75	5
6	Profesor catedrático de universidad	Más de 15 años experiencia docente. Más de 17 años experiencia investigadora. 8 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Comunicación</p> <p>Docencia Grado en Derecho: Derecho Europeo, Oratoria Jurídica</p> <p>Experiencia investigador en el área de Comunicación</p>	Elaboración y Publicación de un Trabajo Científico	6	5

				n política y relaciones internacionales			
7	Profesor titular doctor	Más de 12 años experiencia docente. Más de 14 años experiencia investigadora. 8 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</p> <p>Docencia Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Metodología entrenamiento</p> <p>Experiencia investigador en el área del rendimiento deportivo</p>	Elaboración y Publicación de un Trabajo Científico	9	5
8	Profesor contratado doctor	Más de 17 años experiencia docente. Más de 16 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Economía</p> <p>Docencia Grado Administración y Dirección de Empresas: Econometría</p> <p>Experiencia investigador en el área de marketing y economía</p>	Estadística y Análisis de Resultados	5	7.5
9	Profesor contratado doctor	Más de 13 años experiencia docente. Más de 13 años experiencia investigadora. 7 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Bioingeniería</p> <p>Docencia Grado Enfermería: Bioestadística</p> <p>Experiencia investigador en el área de bioinformática</p>	Estadística y Análisis de Resultados	13,75	7.5

10	Profesor contratado o doctor	Más de 17 años experiencia docente. Más de 17 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Antropología social y cultural. Diplomada en Enfermería</p> <p>Docencia Grado Enfermería: Terapias alternativas; TFG</p> <p>Experiencia investigador en el área de Terapias alternativas, Lenguajes enfermeros</p>	Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias. Investigación en metodología enfermera	19	22
11	Profesor contratado o doctor	Más de 12 años experiencia docente. Más de 14 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor Antropología y bienestar social</p> <p>Docencia Grado Enfermería: Antropología de la salud</p> <p>Experiencia investigador en el área de Antropología de la salud</p>	Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud. Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad.	10,5	25
12	Profesor contratado o doctor	Más de 17 años experiencia docente. Más de 17 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctor en Veterinaria</p> <p>Docencia Grado Nutrición Humana y Dietética: Alimentación y cultura; Educación nutricional</p> <p>Experiencia investigador en el área de antropología de la alimentación</p>	Alimentación, cultura y trastornos del comportamiento alimentario	13	15

13	Profesor contratado doctor	Más de 8 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. 6 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación parcial	<p>Doctor en Antropología social</p> <p>Diplomado en Enfermería</p> <p>Docencia</p> <p>Grado en Enfermería: Historia de la Enfermería; TFG</p> <p>Experiencia investigador en el área de antropología del parto</p>	Trabajo Fin de Máster	32	35
14	Profesor contratado doctor	Más de 8 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. 6 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Sociología de la salud</p> <p>Docencia</p> <p>Grado en Enfermería: Enfermería comunitaria</p> <p>Experiencia investigador en el área de salud y género, salud y violencia</p>	Epidemiología y ciencias sociosanitarias	9	11
15	Profesor contratado doctor	Más de 7 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. Más de 20 años de experiencia profesional. 7 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	<p>Doctora en Psicología</p> <p>Licenciada en Psicología</p> <p>Docencia</p> <p>Grado en Enfermería: Atención Psicosocial</p> <p>Experiencia investigador en el área de terapias integrativas</p>	Problemática psicosocial	13	15
16	Profesor contratado doctor	Más de 6 años experiencia docente. Más de 8 años	Dedicación completa	<p>Doctora en documentación</p>	Enfermería basada en la Evidencia	9	7.5

		experiencia investigadora. 4 años de experiencia en enseñanza virtual		n. Diplomada en Enfermería Docencia Grado en Enfermería: Enfermería clínica Experiencia investigador en el área de la historia de la enfermería			
17	Profesor contratado doctor	Más de 17 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	Doctora Antropología social y cultural. Diplomada en Enfermería Docencia Grado en Enfermería: Enfermería comunitaria Experiencia investigador en el área de migración y salud	Movimientos migratorios	9	10
18	Profesor contratado doctor	Más de 12 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. 8 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	Doctora en Antropología social y cultural. Diplomada en Enfermería Docencia Grado en Enfermería: Bases de la enfermería comunitaria Experiencia investigador en el área de psicología, salud y terapias	Pensamiento enfermero y Antropología de los cuidados. Metodología educativa sanitaria	20	30
19	Profesor contratado doctor	Más de 6 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia	Dedicación completa	Doctora en Salud Pública.	Gestión de servicios de salud.	6,5	7.5

		investigadora. 6 años de experiencia en enseñanza virtual		Licenciada en Enfermería Docencia Grado en Enfermería: Gestión de los servicios de enfermería; TFG Experiencia investigador en el área de gestión calidad servicios de salud			
20	Profesor ayudante no doctor	Más de 18 años experiencia docente. Más de 10 años experiencia investigadora. Más de 17 años de experiencia profesional. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación completa	Diplomada en Enfermería. Master de gestión de servicios de salud Docencia Grado en Enfermería: Gestión servicios de salud Experiencia investigadora y profesional en el área de la gestión sanitaria	Gestión de servicios de salud	6,5	7.5
21	Profesor invitado (doctor)	Más de 22 años experiencia docente. Más de 17 años experiencia investigadora. Más de 17 años de experiencia profesional. 8 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación parcial	Doctor en Antropología social y cultural. Diplomado en Enfermería Docente en la Universidad Camilo José Cela, Grado Enfermería Experiencia investigador en el área de antropología, salud y contextos migratorios	Movimientos migratorios	4	5

2 2	Profesor invitado (doctor)	Más de 22 años experiencia docente. Más de 22 años experiencia investigadora. 12 años de experiencia en enseñanza virtual	Dedicación parcial	Doctor en Sociología Docente Grado Sociología Universidad de Salamanca Experiencia investigador en el área sociología de la salud, envejecimiento y desigualdades sociales	Fundamentos de investigación en ciencias sociales y de la salud	3	0
2 3	Profesor invitado (doctor)	Más de 7 años experiencia docente. Más de 17 años experiencia investigadora. Más de 17 años de experiencia profesional.	Dedicación parcial	Doctor en Enfermería Docente en el Centro Universitario de Enfermería S. Juan de Dios Experiencia investigador en el área práctica enfermera, investigación cualitativa	Técnicas de investigación en ciencias sociosanitarias	4	6
2 4	Profesor invitado (doctor)	Más de 7 años experiencia docente. Más de 12 años experiencia investigadora. Más de 17 años de experiencia profesional.	Dedicación parcial	Doctor en Enfermería Docente Universidad de Granada, Grado en Enfermería Experiencia investigador en el área enfermería basada en la evidencia, investigación cualitativa	Enfermería basada en la Evidencia	4	7.5
2 5	Profesor invitado (doctor)	Más de 32 años experiencia docente. Más	Dedicación parcial	Doctor en Antropología social y cultural	Enfoques antropológicos de la salud y la enfermedad	4	

		de 27 años experiencia investigadora		Docente Universidad Roma La Sapienza, Grado Historia y Antropología Experiencia investigador en el área antropología salud, espiritualidad, pluralismo médico			
26	Profesor invitado (doctor)	Más de 10 años experiencia docente. Más de 12 años experiencia investigadora. Más de 27 años de experiencia profesional.	Dedicación parcial	Doctor en Medicina Experiencia profesional en Sistema Murciano de Salud	Educación para la salud.	4	

Previsión contratación profesorado						
Número	Categoría	Experiencia	Dedicación	Adecuación ámbito conocimiento	Asignatura a impartir	
1	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora área lenguajes y taxonomías enfermeros, publicaciones, participación proyectos	Investigación lenguajes enfermeros	
2	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado	Dedicación completa	Doctor en Enfermería. Experiencia docente-investigadora área teoría de los cuidados y Enfermería transcultural, publicaciones, participación proyectos	Pensamiento enfermero	

		estrategias enseñanza a distancia.			
3	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFM. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería. Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos.	TFM
4	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Antropología social Experiencia docente-investigadora aspectos socioculturales salud/enfermedad, publicaciones, participación en proyectos	Enfoques antropologicos salud enfermedad
5	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Psicología Experiencia docente-investigadora problemáticas psico-sociales ligadas a la salud, publicaciones, participación en proyectos	Problemática psicosocial
6	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación parcial	Doctor en Medicina Experiencia docente-investigadora relacionadas prevención e intervención problemas salud, basadas en programas educativos para la población, publicaciones, participación en proyectos	Educación para la salud
7	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas y cualitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	Metodología investigación

8	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora metodologías cualitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	TFM
9	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	TFM
10	Profesor contratado doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFMs Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	TFM
11	Profesor ayudante doctor	Experiencia como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFMs. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Sociología Experiencia docente-investigadora metodologías cualitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	TFM
12	Profesor ayudante doctor	Experiencia como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFMs. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación completa	Doctor en Psicología Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación en proyectos	TFM
13	Profesor ayudante doctor	Experiencia acreditada como docente universitario. Dirección TFMs. Manejo	Dedicación parcial	Doctor en Enfermería Experiencia docente-investigadora metodologías	TFM

		acreditado estrategias enseñanza a distancia.		cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación proyectos	
14	Profesor ayudante doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFMs. Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación parcial	Doctor en Medicina Experiencia docente-investigadora metodologías cuantitativas investigación en salud, publicaciones, participación proyectos	TFM
15	Profesor ayudante doctor	Experiencia acreditada como docente universitario, incluyendo experiencia docencia postgrado. Dirección TFMs Manejo acreditado estrategias enseñanza a distancia.	Dedicación parcial	Doctor en Antropología Experiencia docente-investigadora metodologías cualitativas investigación en salud, publicaciones, participación proyectos	TFM

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROFESORADO DEL GRADO/MASTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS

Las horas correspondientes al Trabajo Fin de Máster se impartirán por los profesores que se nombren como tutores en función de los trabajos elegidos, pero se procurará que queden repartidas entre todo el profesorado.

La UCAM ya cuenta con una base de profesorado importante. Si bien es cierto que algunos profesores duplican asignaturas al tener algunas competencias similares y estar capacitados para ello.

Se ha establecido, como criterio de selección del personal docente a esta modalidad de enseñanza el que aporten conocimientos y/o experiencia profesional en este tipo de metodología de enseñanza.

La Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EXCLUSIVOS DEL MASTER

Numero	TITULACIÓN	CATEGORÍA	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN
1	Técnico Superior en Administración y Finanzas	Oficial de 1ª	8 años	Completa	Indefinida
1	Graduado Social	Jefe de Negociado	15 años	Completa	Indefinida

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados

y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Unidad Técnica de Calidad, Jefatura de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias de la titulación.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

SERVICIO	PERFIL RESPONSABLE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	NÚMERO DE PERSONAS A CARGO DEL RESPONSABLE	Enlaces Web
Secretaría Central.	LICENCIADO ADE	13 AÑOS	16	http://www.ucam.edu/servicios/secretariacentral
Servicio de Informática.	GRADO INFORMÁTICA	5	24	http://www.ucam.edu/servicios/informatica
Administración.	GRADO ADE	18	5	
Recursos Humanos.	LICENCIADO DERECHO Y	16	5	http://www.ucam.edu/servicios/rrhh

	CIENCIAS POLÍTICAS			
Servicio de Reprografía.	BACHILLER	13	10	http://www.ucam.edu/servicios/servicio-reprografia-y-libreria
Servicio de Información al Estudiante (SIE).	LICENCIADO ECONÓMICAS	13	2	http://www.ucam.edu/servicios/sie
Dirección de Calidad.	MASTER RELACIONES LABORALES. MASTER CALIDAD. LICENCIADO ANTROPOLOGÍA	13	5	http://www.ucam.edu/servicios/calidad
Ordenación Académica	LICENCIADO FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN	8	3	http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica
Campus Virtual.	GRADO INFORMÁTICA	5	2	http://www.ucam.edu/servicios/campus-virtual
Extensión Universitaria.	LICENCIADO FILOSOFÍA Y LETRAS	15	5	http://www.ucam.edu/servicios/unidad-central-ciencias-religiosas
Servicio de Orientación Laboral (SOIL).	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	4	http://www.ucam.edu/servicios/soil
Oficina de Relaciones Internacionales.	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	5	http://www.ucam.edu/servicios/internacional
Servicio de idiomas.	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	15	http://escuelaidiomas.ucam.edu/
Servicio de Publicaciones.	DOCTOR EN FILOSOFÍA	14	1	http://publicaciones.ucam.edu/
Servicio de Actividades Deportivas.	MASTER MBA	16	13	http://www.ucam.edu/servicios/servicio-actividades-deportivas-sad

El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.	DOCTOR EN PSICOLOGÍA	7	3	http://www.ucam.edu/servicios/seap
Cuerpo especial Tutores.	LICENCIADO EN MEDICINA	12	7	http://www.ucam.edu/servicios/tutorias
Capellanía de la Universidad	DOCTOR EN FILOSOFÍA	14	2	http://www.ucam.edu/servicios/capellania

En lo que se refiere al personal que dará apoyo al título tal y como se dice en el punto 6 de la memoria, el título cuenta con dos secretarios técnicos a tiempo completo, con amplia experiencia que darán apoyo al mismo. **De igual forma todos los servicios administrativos centrales de la universidad darán cobertura sea cual sea la modalidad del mismo.**

Dada la modalidad semipresencial del título el Servicio de Informática y la Dirección del Campus Virtual y Videoconferencias serán las piedras angulares. Estos dos servicios son los que dieron soporte a la primera titulación semipresencial de nuestra universidad en el año 1999/00, creando un campus virtual y conectando mediante videoconferencia o streaming con los alumnos. El primero está formado por 18 personas de las que 2 están trabajando a tiempo completo para dar servicio al campus virtual. Otras dos, también a tiempo completo, en el SAU (Servicio de Atención al Usuario) que se encargan de resolver las incidencias. La Dirección del Campus Virtual está formada por dos personas, trabajando a tiempo completo que se encargan de la gestión del campus virtual, formación, videoconferencias, streaming, grabación de clases, gestión de salas, etc...

Todo el personal adscrito a esta modalidad de enseñanza lleva trabajando en la universidad más de cinco años y algunos casos desde sus inicios.

Personal adscrito a tiempo completo a la modalidad semipresencial / a distancia:

PERSONAL DE APOYO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	VINCULACIÓN A LA UCAM
Licenciado en Geografía e Historia	7 años gestión del Campus Virtual	Indefinido/jornada completa

	10 años responsable formación nuevas tecnologías.	
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	10 años como programador analista 8 años desarrollo Campus Virtual	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	8 años como Programador 2 años desarrollo Campus virtual	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos	3 años área técnica 2 Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	1 año área técnica 3 años soporte campus virtual, videoconferencias.	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos	5 años área técnica 1 año Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa

6.2.1 MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Tal y como queda reflejado en el R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre (art. 3.5) la Universidad Católica San Antonio, se adhiere a los principios de igualdad, respeto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y promoción de los Derechos Humanos y accesibilidad universal.

Los mecanismos de que dispone la Universidad para garantizar dichos principios y asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo, se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación, pasando, en primer lugar, por el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2.007, de 22 de marzo, cuyo art. 45 obliga a elaborar y aplicar un Plan de Igualdad. Además, dicho Plan se rige por las directrices fijadas por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que se contienen en el Programa Optima de Igualdad de Oportunidades, cuyos objetivos se

desarrollan en la herramienta patrocinada por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, denominada “Metodología para el desarrollo de Planes de Acción en las empresas en materia de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral”.

En segundo lugar, para garantizar el cumplimiento de la Ley 51/2.003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el Servicio de Recursos Humanos de la UCAM ha creado la Unidad de Atención a la Discapacidad, encargada de impulsar medidas que favorezcan la integración de los miembros de la comunidad universitaria en la vida académica.

Finalmente, para asegurar la adecuación del personal de apoyo al plan de estudios y garantizar que su perfil y formación se ajuste a los objetivos del título, se ha realizado el llamado Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (AYDPT), cuyos cambios y adecuación a los puestos se mantienen a través de los diferentes planes de formación desarrollados.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

7.1.1 Justificación de la enseñanza semipresencial

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación que no es presencial:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación a distancia fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de la distancia. En

este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en concreto el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y, en particular, a la educación a distancia.

Una de las líneas de trabajo de dicho grupo, constituido por 10 miembros, está orientada al campo de la enseñanza a distancia y en el presente año ha participado en los congresos y conferencias más representativos en esta área, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por IT Madrid (<http://www.itmadrid.com//pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España (<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>). Al mismo tiempo, se está elaborando una tesis doctoral que tiene como uno de sus objetivos principales desarrollar un sistema de generación de exámenes mediante técnicas de lógica difusa, como herramienta de apoyo a la labor docente.

Los primeros datos obtenidos por el grupo reflejan que el número de alumnos que superan las asignaturas, y adquieren las competencias establecidas, está dentro de la media, y que incluso se mejoran los resultados de la modalidad presencial en algunos aspectos.

Las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, y cumplen con las directrices que la Ley 51/2.003 de 20 de diciembre establece sobre accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad de oportunidades.

7.1.2 Justificación de la enseñanza a distancia

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación a distancia.

Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.

Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.

Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación a distancia fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

UNIDAD DE ENSEÑANZA ON LINE

La Universidad Católica San Antonio ha experimentado en los últimos años, un incremento en la oferta formativa, en modalidades a distancia y semipresenciales. Debido a las especiales características de este tipo de formación, se crea una Unidad que da soporte a estas enseñanzas.

La Unidad de Enseñanza on line tiene como objetivo principal, la promoción y organización de las diferentes metodologías propias de las enseñanzas semipresenciales y a distancia, así como la gestión y fomento de los diferentes recursos aplicables a este tipo de estudios.

La Unidad de Enseñanza on line comienza a gestarse en el año 2010, cuando se constituye la comisión de planificación de la enseñanza on line y semipresencial. Ésta, reunía de manera periódica, a un colectivo de 22 profesionales del ámbito de la educación, las tecnologías de la información, la calidad universitaria, etc. Es en este período, donde se establecen las bases que actualmente rigen el modelo propio de la educación a distancia en la UCAM.

Los objetivos específicos de la Unidad de Enseñanza on line son:

- Establecer las directrices de las enseñanzas a distancias en la Universidad, respetando las particularidades propias de los diferentes estudios y los compromisos adquiridos en las diferentes memorias de verificación.
- Fomentar la innovación y promoción de las buenas prácticas docentes.
- Proporcionar formación y asesoramiento específico al profesorado, tanto en metodologías docentes como herramientas propias de este tipo de enseñanzas.
- Gestionar y fomentar la utilización de los recursos tecnológicos.

El equipo que compone la Unidad de Enseñanza a distancia es muy multidisciplinar y con experiencia en este tipo de enseñanzas.

La Unidad se compone de las siguientes secciones:

- **Campus virtual:** Es la herramienta principal donde se desarrolla la actividad académica. Junto con la dirección de Tic, se trabaja para implementar en ella las metodologías docentes, crear los espacios necesarios para los procesos de enseñanza-aprendizaje y corregir las incidencias que puedan producirse.
- **Recursos tecnológicos:** Gestiona los recursos propios de la enseñanza on line, los cuales incluyen, entre otros, el servicio polimedia, las aulas *matherhorn*, la edición y composición de materiales audiovisuales, y los espacios para videoconferencias.
- **Observatorio Innovación docente de enseñanzas a distancia:** Compuesto por investigadores en el ámbito de la educación a distancia, analiza las últimas tendencias que posteriormente podrán ser incorporadas en nuestra Universidad, así como el proceso de mejora continua, que rigen los principios de calidad en la enseñanza.
- **Asesoramiento y formación: Junto con la Dirección de Ordenación Académica,** se analizan las necesidades formativas del profesorado y se proporciona la formación adecuada a dichas necesidades, con el fin de aumentar la calidad de la enseñanza.
- **Unidad MOOC:** Coordina la creación de cursos masivos y abiertos de la UCAM, asesorando y dando soporte al profesorado sobre las características propias de este tipo de enseñanza.

Trabaja de manera estrecha tanto con la Dirección de Calidad, la Dirección de Ordenación Académica y la Dirección TIC.

INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS

La UCAM cuenta con las infraestructuras necesarias para dar soporte a los más de 15.000 alumnos con los que cuenta en la actualidad. En concreto:

Conexión a Internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a Gigabit Ethernet (2Gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación, capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.

Además, en este sentido, las redes de comunicaciones están duplicadas por enlaces diferentes que garantizan un nivel de servicio del 99,97%.

También cuenta con un sistema de alimentación continuo, garantizado a través de dos SAI de 120 Kva., alimentados por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

La plataforma de docencia virtual Sakai está desplegada y balanceada en cuatro nodos. Cada uno de ellos dispone de 8Gb RAM y 2 CPUs de 1 core de 64 bits. Esto permite procesar hasta 3.000 conexiones concurrentes, aunque en ningún momento se han superado las 1.200 conexiones, quedando un margen para procesar otras tantas.

Todos estos nodos se encuentran virtualizados sobre máquinas físicas diferentes y están incluidos dentro del proceso de copia de seguridad de la UCAM, que realiza copias incrementales todos los días y una completa el sábado de cada semana. Custodiando las últimas cuatro semanas, la última de cada mes y la última de cada año.

CAMPUS VIRTUAL

La UCAM cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 15 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología, apoyándose en la utilización de nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

El Campus Virtual está basado en la plataforma Sakai (<http://www.sakaiproject.org>); un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

La Universidad ha ampliado la funcionalidad estándar de Sakai desarrollando proyectos innovadores propios.

Las principales herramientas integradas en el Campus Virtual que se utilizan para la impartición de la docencia son las siguientes:

- **Repositorio de Materiales:** Con esta herramienta se pueden integrar, por unidades pedagógicas, los contenidos estructurados dentro de un ámbito temático, independientemente de la tipología del mismo. Como elemento innovador, proporciona al alumno una manera intuitiva de establecer la secuencialidad de estudio de los materiales, pudiendo establecer el instructor, hitos necesarios (obligatorios) para el avance de estudio.

- **Videoconferencias:** Basada en tecnología Adobe Connect y perfectamente integrado en el Campus Virtual ofrece, en un mismo espacio de comunicación, un entorno de tutorización, complementando el aprendizaje virtual presencial con herramientas de apoyo (presentaciones, canales de chats, video, etc). Permite la grabación para posteriores visualizaciones.
- **Chat:** Permite, como estrategia pedagógica de evaluación formativa sincrónica, establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.
- **Foro:** Dirigida a fomentar el trabajo en grupo, ya que permite desarrollar un tema específico de forma conjunta. Su dinámica ayuda a los estudiantes a ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- **Wiki:** Dirigida a fomentar el trabajo en grupo mediante el desarrollo de un tema específico de forma conjunta.
- **Calendario:** Se consigue establecer una planificación de las distintas materias, estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta se complementa con la de anuncios, que permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.
- **Anuncios:** Para una rápida y efectiva comunicación con el alumno. Cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos, consistente en el envío de un correo electrónico.
- **Exámenes:** Permite gestionar todo lo relativo a exámenes, desde la creación de un examen hasta la corrección automática de este, pudiendo insertar comentarios explicativos para cada respuesta. Los exámenes, tanto de evaluación como de autoevaluación, se pueden configurar con diferentes tipos de preguntas, tales como tipo test, encuesta, respuesta corta, rellenar espacios, respuesta numérica, relacionar, verdadero/falso, grabación de audio, etc. Pueden ser programados en el tiempo y asignarles una duración determinada.
- **Tareas:** para publicar las prácticas de la materia, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con éstas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la calificación del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en el curso.

Cabe destacar, que el Campus Virtual cuenta con una herramienta integrada, turnitin, que detecta automáticamente el plagio de cualquier documento subido por un alumno, estableciendo tanto el porcentaje de copia, como las referencias a los documentos plagiados.

INFRAESTRUCTURAS PARA LA CREACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES

Los materiales audiovisuales constituyen un elemento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las modalidades a distancia y semipresenciales. La Universidad pone a disposición de los docentes, infraestructuras clave para realizar materiales con alto valor educativo y a la vez gran calidad visual.

Polimedia

POLIMEDIA es un sistema diseñado en la Universidad Politécnica de Valencia para la creación de contenidos multimedia que abarca, desde la preparación del material docente, hasta la distribución a través de distintos medios (TV, Internet, CD, etc.) a los destinatarios.

Se trata de breves lecciones audiovisuales que los profesores utilizan para exponer temas, aclarar conceptos, resumir ideas. Este formato de vídeo permite, en un mismo plano, visionar al profesor junto con el material que expone, ya sea Power Point, vídeo, manejo de programas informáticos, manipulación de objetos, etc. Los vídeos polimedia están presentes en cada una de las asignaturas que se cursan en los estudios online UCAM.

Polimedia ofrece la posibilidad de utilizar variedad de formatos para llevar a cabo las presentaciones. Desde el clásico Power Point hasta una cámara vista aérea que muestra los movimientos del docente.

Videoapuntes

Cuando hablamos de videoapuntes nos referimos a clases completas grabadas por el profesor en el aula. Este tipo de vídeos nos ofrecen una visión del docente tal y como lo veríamos en un aula de forma presencial. Este software de grabación reúne la imagen del profesor y la del proyector del aula en un mismo archivo audiovisual, en el que el alumno desde casa, puede elegir la vista que desee: solo el Power Point, solo al profesor, ambos integrados e incluso añadir comentarios.

Clases en directo

Las videoconferencias permiten al profesor contactar a tiempo real con los alumnos en diferentes circunstancias, tanto para asistir a clases programadas como para mantener tutorías personalizadas. Es un medio de comunicación esencial que proporciona una visión mucho más cercana del entorno universitario. Son grabadas y subidas como recursos, para aquellos alumnos que no han podido asistir o para aquellos que quieren visualizarlas de nuevo.

OTROS SERVICIOS

API Virtual

El API Virtual es una plataforma que permite acceder, desde cualquier dispositivo con conexión a internet, a un gran número de aplicaciones informáticas sin necesidad de ninguna instalación previa. Los programas están listos para usarse directamente desde el portalapi.ucam.edu

Biblioteca Virtual

La Biblioteca de la Universidad Católica San Antonio de Murcia pone al servicio de la Comunidad Universitaria los recursos electrónicos suscritos por ella: bases de datos, monografías electrónicas, revistas electrónicas, portales jurídicos, etc. Además, facilita mediante su página web, el acceso a recursos electrónicos Open Access.

Con el objetivo de facilitar las búsquedas, se ha incorporado la herramienta BUSCAM, un buscador académico de última generación que ofrece la información publicada por más de 20.000 fuentes académicas, accediendo a cientos de miles de documentos de distintas tipologías: artículos científicos, biografías, casos de estudio, documentos de congresos, etc.

Soporte y Formación

La Unidad de enseñanza on line realiza cursos de formación para el profesorado con contenidos referentes, tanto a metodologías docentes como de manejo de herramientas tecnológicas. Dichos cursos se agrupan por titulaciones, aunque también son proporcionados de manera individualizada para aquellos docentes que así lo requieran.

Respecto a la gestión de incidencias y resolución de dudas se establecen dos vías:

Telefónica: En horario de lunes a viernes de 9:00 a 21:00.

Plataforma electrónica: A través de soporte.ucam.edu se recogen las dudas o incidencias, estableciendo un periodo de resolución inferior a 48 horas (lectivas).

7.1.3 Servicios disponibles centralizados

Aulas

Todas las aulas están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/estudiante, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

Biblioteca

La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para estudiantes e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

Edificio Monumental

Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es el claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc. Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1.000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. Estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

Servicio de Informática

Este servicio informa al personal de la Universidad sobre los recursos que tiene a su disposición, para facilitar el uso de las herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de sus tareas. La infraestructura informática de software de la Universidad Católica San Antonio, se gestiona desde el Área de Gestión del Software del Servicio de Informática.

Pabellón de Servicios

Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL)

Las prácticas externas de los estudiantes de los Títulos se encuentran centralizadas en el SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral) que depende del Vicerrectorado de Alumnado. Es un departamento creado por la Universidad cuyo fin es promover la realización de prácticas en empresas para los alumnos de los últimos cursos así como facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de dichos alumnos y titulados por esta universidad.

Relaciones Internacionales

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ayuda a ampliar la formación de los estudiantes por medio de los distintos programas de becas y ayudas que oferta, apoya y sigue al estudiante durante su estancia en el exterior, y lo invita a participar en la asociación de acogida al estudiante internacional (AAEI) para hacer más grata la estancia entre nosotros.

Cuerpo Especial de Tutores

Para el apoyo a nuestros alumnos, la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Cuerpo Especial de Tutores, cuya labor es potenciar el desarrollo académico y personal del alumnado, haciendo su estancia entre nosotros más fácil, orientándolo en cuestiones referentes a estudios o individuales, con la idea de formarlos para insertarse en la sociedad de manera creativa y transformadora. Las personas que integran el cuerpo especial de tutores disponen de una formación de carácter multidisciplinar, en el ámbito de la Pedagogía, Psicología, Humanidades, etc.

Servicio de Actividades Deportivas

El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene como objetivo principal el fomento de la práctica deportiva de todos los que conforman la Comunidad Universitaria (<http://campus.ucam.edu/sad/index.htm>).

Servicio de Igualdad de Oportunidades

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo relativo al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, así como el acceso a bienes y servicios. Por ello, la Universidad Católica San Antonio ha previsto la creación de un Servicio de Igualdad de Oportunidades con la finalidad de analizar y difundir la igualdad entre hombres y mujeres en el marco universitario, de conformidad con la LOU

y como garantía de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los centros universitarios.

Este servicio incluye también el Servicio de Atención a la Discapacidad que tiene como misión garantizar la plena integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad en la vida académica, impulsando medidas que favorezcan la incorporación y la igualdad de oportunidad. (<http://www.ucam.edu/discapacidad/mision.html>).

Entre los objetivos específicos que pretende cubrir se encuentran:

- Promover la participación y promoción de las mujeres y discapacitados en la formación universitaria, así como en las estructuras de toma de decisiones.
- Lograr la enseñanza respetuosa con la Igualdad de Oportunidades.
- Establecer canales de colaboración entre la Universidad, instituciones y el mundo laboral para facilitar la promoción de las mujeres y discapacitados en el empleo.
- Activar medidas que permitan la conciliación de la vida personal, profesional y familiar de toda la comunidad universitaria.
- Facilitar la formación transversal en igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria.

Servicio de Información al Estudiante

Este servicio tiene por finalidad atender la demanda habitual de información por parte de los alumnos, ya sean preuniversitarios, universitarios, o graduados, así como del Personal de Administración y Servicios (PAS) o toda aquella persona interesada (<http://www.ucam.edu/sie/presentacion/index.htm>).

Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico

La universidad dispone de un servicio gratuito ofrecido a PDI, PAS y a los alumnos matriculados al que pueden dirigirse para realizar consultas de distinta índole. Los estudiantes, disponen de un medio que garantiza la privacidad para la exposición y resolución de problemas que pueden plantearse durante su estancia en la Universidad.

Servicio de Idiomas

Es un servicio de la Universidad Católica San Antonio destinado a proporcionar cursos de idiomas y diferentes actividades en todas las titulaciones oficiales de la misma. Además ofrece ayuda en la movilidad internacional de los alumnos.

La Universidad tiene firmados dos *Convenios Marco de colaboración*, uno con la *Asociación de Centros de Enseñanza Privada de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* para la formación de sus estudiantes a través de un programa de prácticas, entre las que se incluyen la realización de proyectos de fin de carrera y el desarrollo de actuaciones

conjuntas. Y otro con el *Colegio Católico San Vicente Ferrer*, con el mismo objetivo que el anterior convenio.

La titulación dispondrá de documentos en los que se registrará el centro, número de plazas, coordinador del centro, duración, ubicación de los alumnos, horario y nombres de los profesionales tutores en los centros en el caso de prácticas curriculares. Así mismo, desde el Servicio de Orientación e Información Laboral se remite anualmente un informe a la Dirección de la Titulación con toda la información referente a la realización de prácticas extracurriculares. En la titulación existirán profesores encargados de la coordinación tanto de las prácticas curriculares como de las extracurriculares.

La Universidad cuenta con un Edificio de Polivalente de Prácticas Básicas donde se encuentran las distintas salas de prácticas.

7.1.4 Servicios de mantenimiento generales

La Universidad se encuentra en fase de rediseño de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4.
- Gestión de la Prestación de servicios. PA02. Directriz AUDIT 1.4.

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Universidad se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso del año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

7.1.5 Recursos materiales generales

Intranet de la universidad

Compuesta por:

- Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los estudiantes como a los profesores.
- Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM.

Cinco aulas de aplicación informática

La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

7.1.6 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación

1. Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información Monografías: La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.

Recursos electrónicos: Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM (<http://www.ucam.edu/biblioteca/>) se tiene acceso a una serie de sitios Web de interés para las actividades docentes y de formación de la Titulación.

2. Aulas:

Aulas para los alumnos

Se dota a la titulación de 2 aulas de una capacidad de 70 alumnos donde se desarrollarán las clases teóricas o lo que se estime oportuno. La capacidad total de estos espacios docentes sería de 140 alumnos. Todas las aulas tienen pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

3. Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:

4. Salas de Tutorías y Prácticas:

5. Sala de ordenadores:

Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad

Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus.

Plataforma virtual (E-learning)

Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título Máster. Específicamente respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

Aulas de aplicación informática (APIs)

La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no se está impartiendo docencia. La titulación tiene acceso a 5 APIs con una capacidad media de 40 ordenadores. Siendo el número de puestos adecuado a las necesidades de los alumnos y al número de alumnos que las pueden utilizar.

Aula de Aplicación informática

Dispone de computadoras actualizadas en términos de software. En lo referente al Master concretamente disponen de versiones actualizadas de programas específicos como el SPSS (análisis cuantitativo de datos) o el Maxqda (análisis cualitativo de datos).

Recursos electrónicos

A través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad, el alumno tiene acceso a las diferentes plataformas electrónicas con recursos bibliográficos de interés para la Titulación.

7.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

No se considera necesario la adquisición de recursos materiales y servicios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	8	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores propuestos:

El porcentaje de la tasa de graduación se corresponde aproximadamente con el valor real conseguido en la acreditación obtenida recientemente.

Justificación de las estimaciones realizadas:

El R.D. 1.393/2.007 pide realizar las estimaciones de los valores que toman los indicadores relativos a los resultados obtenidos para la tasa de graduación, la tasa de abandono para Máster de un año y la tasa de eficiencia.

La estimación de las tasas se ha realizado a partir de los datos históricos de los distintos indicadores de las ediciones anteriores del Master, que han permitido tomar las medidas correctoras para solventar los problemas que han ido surgiendo en alguna de ellas, como se pudo evidenciar en el reciente proceso de acreditación del Título.

Dichas tasas, además, pensamos que deben ser contextualizadas en relación a las particularidades del Master:

- El recorrido temporal del Máster de 60 ECTS es pequeño, lo que hace que las posibilidades de abandono por causas diversas y/o no previstas es mucho menor.
- El estudiante que accede al Máster ya posee un título universitario y seguramente puede que se encuentre desarrollando ya su labor profesional o se está preparando para ello. Esto hace que el interés en obtener el título se convierta en una “necesidad profesional”. El perfil de muchos de ellos está orientado a la docencia e investigación, por lo que suelen tener una motivación clara.
- La metodología a seguir tiene un importante carácter práctico y es más activa, lo que es un argumento más a favor de su exitoso seguimiento.

Se puede intuir, por tanto, que estos factores influirán de tal forma que darán lugar, previsiblemente, a una menor tasa de abandono, y a mayores tasas de eficiencia y graduación.

1. Tasa de graduación: Se prevé un valor del 90% para la tasa de graduación, influido por la propia naturaleza de los estudios a los que nos estamos refiriendo. Según los datos que posee la Universidad respecto a nuestra titulación, la tasa de graduación en el último año en el que se puede calcular según el SIU fue del 90,91% %.

2. Tasa de abandono: La tasa de abandono de ediciones anteriores se ha situado entre el 5% y el 10%. Se ha estimado la tasa de abandono en un 8 % después de las medidas correctoras tomadas. La defensa del Trabajo fin de Master suele ser el punto más conflictivo para la finalización de estudios, por lo que se ha fomentado su presentación en las convocatorias previstas

3. Tasa de eficiencia: El cumplimiento de los objetivos anteriores requiere alcanzar una tasa de eficiencia en torno al 90 %. Teniendo en cuenta las características propias del Máster, el objetivo parece razonable y alcanzable.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Dirección de Estudios de la UCAM gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UA), encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios.

Los informes que se generan en la UA tienen como finalidad facilitar al responsable académico el conocimiento de la situación en la que se halla su titulación, así como la evolución histórica generada en un determinado período de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad. Dichos datos se generan a través de una herramienta informática propia. Las tasas o índices,

que a su vez se agrupan en diferentes categorías, son:

- Graduación.
- Abandono.
- Eficiencia.
- No-presentados.
- Asistencia del profesor.
- Asistencia a foros, debates, chats del alumno.
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios.

Estas tasas e índices pueden ser elaborados también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con los títulos. Del mismo modo, son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de título, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado en función de la información comentada en el apartado anterior, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente.

Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio del curso, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida.

Esta información se refleja en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En el Máster, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Máster y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

Por último, y al objeto de contribuir a una mejora en el progreso y resultados de aprendizaje, el equipo directivo del Máster, junto con la comisión nombrada para dicho propósito, analizará la siguiente información:

- Resultados, tasas y resto de la información proporcionada por la Dirección de Estudios (expuestas en el apartado anterior).
- Información sobre el informe de satisfacción de los egresados realizada por el SOIL.
- Información sobre la satisfacción de las empresas obtenida a partir de los tutores en la empresa tras la realización de las prácticas por nuestros alumnos y a partir de las reuniones con representantes de empresas realizadas a iniciativa de la titulación.

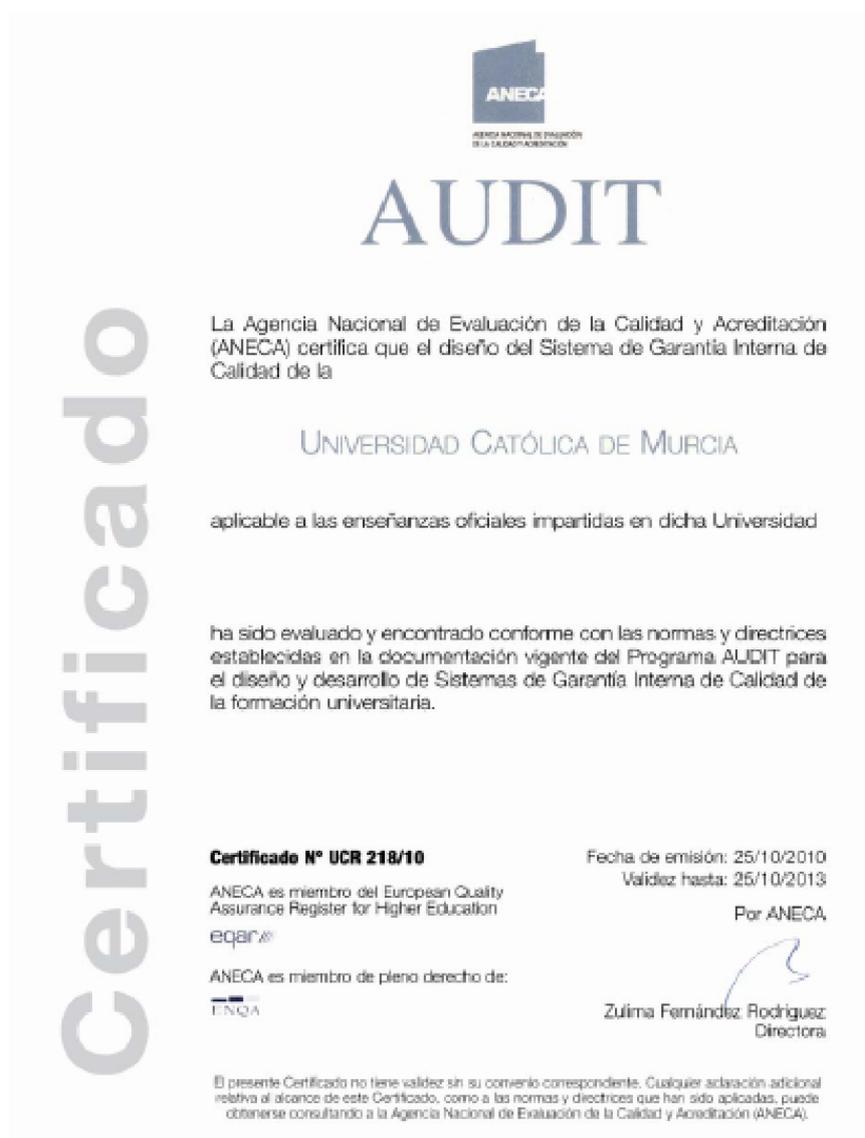
Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UA), encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios.

Los informes que se generan en la UA tienen como finalidad facilitar al responsable académico el conocimiento de la situación en la que se halla su titulación, así como la evolución histórica generada en un determinado período de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Master. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

A continuación adjuntamos el certificado obtenido:



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

CALENDARIO DE IMPLANTACION	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-----
	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LA ANTERIOR ORDENACIÓN UNIVERSITARIA.

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTOS

No procede